

SECRETARÍA DE FINANZAS
ADJUDICACIÓN DIRECTA 2014

| No. | Organismo | No Expediente | Fundamentos y Motivos Legales Aplicados para la Adjudicación Directa: | Nombre de la persona Adjudicada | Razones por la que se adjudicó | Unidad Administrativa Solicitante | Unidad Administrativa Responsable | Número del Contrato | Fecha del Contrato | Monto del Contrato | Anticipo | Forma de Pago | Obliga del Contrato | Plazo de Entrega | Número de convenio modificatorio en que recibe la empresa y el proveedor de que éste no se realizó | Obligó del convenio modificatorio | Fecha de firma del modificatorio | Área o Unidad Administrativa | Actualización |
|-----|------------------------|----------------------|---|--|--|--|--|----------------------|--------------------|--------------------|----------|--|---|---|---|--|----------------------------------|--|---------------|
| 1 | SECRETARÍA DE FINANZAS | AD-001-2014 | ARTÍCULOS 78 Y 129 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, 1.3, 17, 18, FRACCIÓN II, 23, 24 FRACCIONES XXXV Y LVII DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO, 41 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, 13.4, 13.13, 13.28 FRACCIÓN II, 13.40 Y 13.45 FRACCIÓN XI DEL LIBRO DÉCIMO TERCERO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO Y LOS ARTÍCULOS 92 Y 94 DE SU REGLAMENTO | FERNANDO VILLAFRANCA ORIVE | LOS PRECIOS OFERTADOS SON LOS MAS CONVENIENTES Y CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS. | Dirección General de Recaudación | | 008/2014 | 27/01/2014 | \$24,866.00 | \$0.00 | | DENTRO DE LOS 45 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA DE INGRESO | DENTRO DE LOS 15 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO | | | | | 19/10/2015 |
| 2 | SECRETARÍA DE FINANZAS | AD-002/2014 | ARTÍCULOS 78 Y 129 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, 1.3, 17, 18, FRACCIÓN II, 23, 24 FRACCIONES XXXV Y LVII DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO, 41 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, 13.4, 13.13, 13.28 FRACCIÓN II, 13.40 Y 13.45 FRACCIÓN XI DEL LIBRO DÉCIMO TERCERO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO Y LOS ARTÍCULOS 92 Y 94 DE SU REGLAMENTO | GRUPO TAC TELECOM, S.A. DE C.V. | LOS PRECIOS OFERTADOS SON LOS MAS CONVENIENTES Y CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS. | DIRECCION GENERAL DEL SISTEMA ESTATAL DE INFORMATICA | | 012/2014 | 06/02/2014 | \$1,242,400.00 | \$0.00 | | SERA POR MES VENDIDO DENTRO DE LOS 45 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA DE INGRESO | EL SERVICIO SERÁ POR 12 MESES A PARTIR DE LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO | | | | | 19/10/2015 |
| 3 | SECRETARÍA DE FINANZAS | AD-003-2014 | ARTÍCULOS 78 Y 129 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, 1.3, 17, 18, FRACCIÓN II, 23, 24 FRACCIONES XXXV Y LVII DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO, 41 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, 13.4, 13.13, 13.28 FRACCIÓN II, 13.40 Y 13.45 FRACCIÓN XI DEL LIBRO DÉCIMO TERCERO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO Y LOS ARTÍCULOS 92 Y 94 DE SU REGLAMENTO | NYR TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V. | LOS PRECIOS OFERTADOS SON LOS MAS CONVENIENTES Y CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS. | Contaduría General Gubernamental | | 015/2014 | 13/02/2014 | \$89,456.00 | \$0.00 | | DENTRO DE LOS 45 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA DE INGRESO | DENTRO DE LOS 30 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO | | | | | 19/10/2015 |
| 4 | SECRETARÍA DE FINANZAS | AD-003-2014 | ARTÍCULOS 78 Y 129 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, 1.3, 17, 18, FRACCIÓN II, 23, 24 FRACCIONES XXXV Y LVII DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO, 41 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, 13.4, 13.13, 13.28 FRACCIÓN II, 13.40 Y 13.45 FRACCIÓN XI DEL LIBRO DÉCIMO TERCERO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO Y LOS ARTÍCULOS 92 Y 94 DE SU REGLAMENTO | SERVINPROF, S.A. DE C.V. | LOS PRECIOS OFERTADOS SON LOS MAS CONVENIENTES Y CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS. | Coordinación de Gestión Gubernamental | | 016/2014 | 18/02/2014 | \$100,500.00 | \$0.00 | | DENTRO DE LOS 45 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA DE INGRESO | DENTRO DE LOS 30 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO | | | | | 19/10/2015 |
| 5 | SECRETARÍA DE FINANZAS | AD-005-2014 | ARTÍCULOS 78 Y 129 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, 1.3, 17, 18, FRACCIÓN II, 23, 24 FRACCIONES XXXV Y LVII DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO, 41 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, 13.4, 13.13, 13.28 FRACCIÓN II, 13.40 Y 13.45 FRACCIÓN XI DEL LIBRO DÉCIMO TERCERO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO Y LOS ARTÍCULOS 92 Y 94 DE SU REGLAMENTO CORRELATIVO | RAMÍREZ FERNÁNDEZ & CIA, S.C. | LOS PRECIOS OFERTADOS SON LOS MAS CONVENIENTES Y CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS. | Contaduría General Gubernamental | | 021/2014 | 03/03/2014 | \$3,625,000.00 | \$0.00 | UN PRIMER PAGO DEL 25% CON IVA, UN SEGUNDO PAGO DEL 25% CON IVA, UN TERCER Y ÚLTIMO PAGO DE UN 50% CON IVA. | CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS PARA LA VERIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO CONTABLE DEL REGISTRO DE INGRESOS, GASTOS Y FINANCIAMIENTO A CADA UNO DE LOS 125 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO | PRIMER INFORME DENTRO DE LOS 20 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO, SEGUNDO INFORME DENTRO DE LOS 20 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA ENTREGA DEL PRIMER INFORME Y TERCER Y CUARTO INFORME DENTRO DE LOS 20 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA ENTE | | | | | 19/10/2015 |
| 6 | SECRETARÍA DE FINANZAS | AD-006-2014 | ARTÍCULOS 78 Y 129 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, 1.3, 17, 18, FRACCIÓN II, 23, 24 FRACCIONES XXXV Y LVII DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO, 41 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, 13.4, 13.13, 13.28 FRACCIÓN II, 13.40 Y 13.45 FRACCIÓN XI DEL LIBRO DÉCIMO TERCERO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO Y LOS ARTÍCULOS 92 Y 94 DE SU REGLAMENTO | ESTUDIO JURÍDICO MASSUD Y ASOCIADOS, S.C. | LOS PRECIOS OFERTADOS SON LOS MAS CONVENIENTES Y CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS. | DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL | | 022/2014 | 12/03/2014 | \$73,640.00 | \$0.00 | | DENTRO DE LOS 45 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA DE INGRESO | DOCE MESES A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO | | | | | 19/10/2015 |
| 7 | SECRETARÍA DE FINANZAS | ADP-001-2014 | ARTÍCULOS 78 Y 129 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, 1.3, 17, 18, FRACCIÓN II, 23, 24 FRACCIONES XXXV Y LVII DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS: 91, 94, 95, 125, 128, 129, 130, 163 Y 167 DE SU REGLAMENTO | IDENTIDAD MEMORIA S.C. | CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA INVITACIÓN | FINANZAS | DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | C54/2014 | 23/05/2014 | \$3,125,675.00 | \$0.00 | | SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS HÁBILES, POSTERIORES A LA FECHA DE INGRESO, A LA DIRECCIÓN GENERAL DE TESORERÍA DE LOS DOCUMENTOS RESPECTIVOS, DEBIDAMENTE SOPORTADOS Y REQUISITADOS, NO APLICARÁ EL PAGO DE ANTICIPO NI EL RECONOCIMIENTO DE INTERESES. | ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN | SERÁ DENTRO DE LOS TRES MESES, A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO | | | DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | 11/06/2014 |
| 8 | SECRETARÍA DE FINANZAS | ADP-002-2014 | ARTÍCULOS 43 Y 48 FRACCIONES I Y X, Y 49 DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS: 91, 93, 94, 95, 96, 97 Y 98 DE SU REGLAMENTO | CENTRO DE INFORMACIÓN GEOPROSPECTIVA, A.C. | CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA INVITACIÓN | FINANZAS | DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | C53/2014 | 23/05/2014 | \$6,815,000.00 | \$0.00 | UN PRIMER PAGO DEL 10% DENTRO DE LOS 90 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO, PREVA PRESENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO QUE SE ENTREGARÁ A LOS 5 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA USUARIA, UN SEGUNDO PAGO DEL 30% DENTRO DE LOS 90 DÍAS HÁBILES POSTERIORES, PREVA PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO CON EL DIAGNÓSTICO QUE DEBERÁ CONTENER EL ANÁLISIS DE ESCRIBANOS QUE SE ENTREGARÁ EL 17 DE JULIO DE 2014 A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA USUARIA, UN CUARTO PAGO DEL 30% DENTRO DE LOS 90 DÍAS HÁBILES POSTERIORES, PREVA PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO CON LA INSTRUMENTACIÓN QUE DEBERÁ CONTENER EL INFORME FINAL, INTEGRO QUE INCLUYE LAS HERRAMIENTAS DE GESTIÓN DE LA ESTRATEGIA QUE SE ENTREGARÁ EL 15 DE DICIEMBRE DE 2014, A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA USUARIA. | ASESORIAS ASOCIADAS A CONVENIOS O ACUERDOS | A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y COMO MAXIMO HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2014 | | DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | 11/06/2014 | | |
| 9 | SECRETARÍA DE FINANZAS | ADP-006-2014 | ARTÍCULOS 43 Y 48 FRACCIONES I Y VI DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS: 91, 93, 94, 95, 96, 97 Y 98 DE SU REGLAMENTO | HERPAP, S.A. DE C.V. | CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA INVITACIÓN | FINANZAS | DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | CB16/2014 | 02/06/2014 | \$62,321,500.00 | \$0.00 | | SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS HÁBILES, POSTERIORES A LA FECHA DE INGRESO, A LA DIRECCIÓN GENERAL DE TESORERÍA DE LOS DOCUMENTOS RESPECTIVOS, DEBIDAMENTE SOPORTADOS Y REQUISITADOS, NO APLICARÁ EL PAGO DE ANTICIPO NI EL RECONOCIMIENTO DE INTERESES. | PRENDAS DE SEGURIDAD | DENTRO DE LOS 30 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO | | | DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | 11/06/2014 |
| 10 | SECRETARÍA DE FINANZAS | ADP-010-2014 | ARTÍCULOS 27 FRACCIÓN II, 43 Y 48 FRACCIONES IX, 40, 81 Y 82 DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS: 91, 93, 94, 95, 125, 128, 129, 130, 137, 163 Y 167 DE SU REGLAMENTO | DISTRIBUDORA TELLEZ, S.A. DE C.V. | FOTOCOPIADO | FINANZAS | DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | C59/2014 | 10/06/2014 | \$15,960,000.00 | \$0.00 | | SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS HÁBILES, POSTERIORES A LA FECHA DE INGRESO, A LA DIRECCIÓN GENERAL DE TESORERÍA DE LOS DOCUMENTOS RESPECTIVOS, DEBIDAMENTE SOPORTADOS Y REQUISITADOS, NO APLICARÁ EL PAGO DE ANTICIPO NI EL RECONOCIMIENTO DE INTERESES. | FOTOCOPIADO | HASTA AGOTAR EL IMPORTE MINIMO O MAXIMO DEL CONTRATO | | | DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | 03/07/2014 |
| 11 | SECRETARÍA DE FINANZAS | ADP-007-2014 | ARTÍCULOS 27 FRACCIÓN II, 43 Y 48 FRACCIONES IX, 40, 81 Y 82 DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS: 91, 93, 94, 95, 125, 128, 129, 130, 163 Y 167 DE SU REGLAMENTO | TECHNICAL ARMORED GROUP, S. DE R.L. DE C.V. | CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA INVITACIÓN | FINANZAS | DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | CB18/2014 | 06/06/2014 | \$5,000,000.00 | \$0.00 | | SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS HÁBILES, POSTERIORES A LA FECHA DE INGRESO, A LA DIRECCIÓN GENERAL DE TESORERÍA DE LOS DOCUMENTOS RESPECTIVOS, DEBIDAMENTE SOPORTADOS Y REQUISITADOS, NO APLICARÁ EL PAGO DE ANTICIPO NI EL RECONOCIMIENTO DE INTERESES. | VEHICULOS | DENTRO DE LOS 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO | | | DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | 26/05/2015 |
| 12 | SECRETARÍA DE FINANZAS | ADP-005-2014 | ARTÍCULOS 27 FRACCIÓN II, 43 Y 48 FRACCIONES IX, 40, 81 Y 82 DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS: 91, 94, 95, 125, 128, 129, 130, 137, 163 Y 167 DE SU REGLAMENTO | LA QUERETANA, S.A. DE C.V. | CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA INVITACIÓN | FINANZAS | DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | CB20/2014 | 19/06/2014 | \$981,000.00 | \$0.00 | | SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS HÁBILES, POSTERIORES A LA FECHA DE INGRESO, A LA DIRECCIÓN GENERAL DE TESORERÍA DE LOS DOCUMENTOS RESPECTIVOS, DEBIDAMENTE SOPORTADOS Y REQUISITADOS, NO APLICARÁ EL PAGO DE ANTICIPO NI EL RECONOCIMIENTO DE INTERESES. | MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN | A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO Y HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2014 | | | DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | 07/07/2014 |
| 13 | SECRETARÍA DE FINANZAS | AD-018-2014 | ARTÍCULOS 78 Y 129 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, 1.3, 17, 18, FRACCIÓN II, 23, 24 FRACCIONES XXXV Y LVII DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO, 41 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, 13.4, 13.13, 13.28 FRACCIÓN II, 13.40 Y 13.45 FRACCIÓN XI DEL LIBRO DÉCIMO TERCERO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO Y LOS ARTÍCULOS 92 Y 94 DE SU REGLAMENTO | RAOYF, S. DE R.L. | LOS PRECIOS OFERTADOS SON LOS MAS CONVENIENTES Y CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS. | DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | | 018/2014 | 20/02/2014 | \$454,671.00 | \$0.00 | | DENTRO DE LOS 45 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA DE INGRESO | MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO | DENTRO DE LOS 45 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA DE INGRESO | | | | 15/07/2014 |
| 14 | SECRETARÍA DE FINANZAS | ADP-008-2014 | ARTÍCULOS 27 FRACCIÓN II, 43 Y 48 FRACCIONES IX, 40, 81 Y 82 DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS: 91, 94, 95, 125, 128, 129, 130, 137, 163 Y 167 DE SU REGLAMENTO | CORDERO MUEBLES ESCOLARES DE CHALCO, S.A. DE C.V. | CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA INVITACIÓN | FINANZAS | DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | CB22/2014 | 23/06/2014 | \$393,856.00 | \$0.00 | | SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS HÁBILES, POSTERIORES A LA FECHA DE INGRESO, A LA DIRECCIÓN GENERAL DE TESORERÍA DE LOS DOCUMENTOS RESPECTIVOS, DEBIDAMENTE SOPORTADOS Y REQUISITADOS, NO APLICARÁ EL PAGO DE ANTICIPO NI EL RECONOCIMIENTO DE INTERESES. | MUEBLES Y ENSERES | A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO Y HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2014 | | | DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | 07/07/2014 |
| 15 | SECRETARÍA DE FINANZAS | ADP-012-2014 | ARTÍCULOS 27 FRACCIÓN II, 43 Y 48 FRACCIONES IX, 40, 81 Y 82 DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS: 91, 94, 95, 125, 128, 129, 130, 137, 163 Y 167 DE SU REGLAMENTO | METRO NET HOSTING, S. DE R.L. DE C.V. | CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA INVITACIÓN | FINANZAS | DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | C51/2014 | 27/06/2014 | \$33,602,150.00 | \$0.00 | | SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS HÁBILES, POSTERIORES A LA FECHA DE INGRESO, A LA DIRECCIÓN GENERAL DE TESORERÍA DE LOS DOCUMENTOS RESPECTIVOS, DEBIDAMENTE SOPORTADOS Y REQUISITADOS, NO APLICARÁ EL PAGO DE ANTICIPO NI EL RECONOCIMIENTO DE INTERESES. | SOFTWARE | DENTRO DE LOS 10 DÍAS HÁBILES, POSTERIORES A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO | | | DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | 07/07/2014 |
| 16 | SECRETARÍA DE FINANZAS | ADP-015-2014 | ARTÍCULOS 27 FRACCIÓN II, 43 Y 48 FRACCIONES IX, 40, 81 Y 82 DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS: 91, 94, 95, 125, 128, 129, 130, 137, 163 Y 167 DE SU REGLAMENTO | ARRENDADORA AUTOMOTRIZ POLANCO, S.A. DE C.V. | CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA INVITACIÓN | FINANZAS | DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | CB23/2014 | 26/06/2014 | \$4,475,000.00 | \$0.00 | | SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS HÁBILES, POSTERIORES A LA FECHA DE INGRESO, A LA DIRECCIÓN GENERAL DE TESORERÍA DE LOS DOCUMENTOS RESPECTIVOS, DEBIDAMENTE SOPORTADOS Y REQUISITADOS, NO APLICARÁ EL PAGO DE ANTICIPO NI EL RECONOCIMIENTO DE INTERESES. | VEHICULOS | DENTRO DE LOS 30 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO | | | DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | 26/05/2015 |
| 17 | SECRETARÍA DE FINANZAS | ADP-016-2014 | ARTÍCULOS 48 FRACCIÓN VII, 5, 27 FRACCIÓN I, 43 Y 48 FRACCIONES IX Y XI DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS: 91, 94, 95, 125, 128, 129, 130, 137, 163 Y 167 DE SU REGLAMENTO | GRUPO BERNI, S.A. DE C.V. | CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA INVITACIÓN | FINANZAS | DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | C51/2014 | 26/06/2014 | \$3,998,800.00 | \$0.00 | | SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS HÁBILES, POSTERIORES A LA FECHA DE INGRESO, A LA DIRECCIÓN GENERAL DE TESORERÍA DE LOS DOCUMENTOS RESPECTIVOS, DEBIDAMENTE SOPORTADOS Y REQUISITADOS, NO APLICARÁ EL PAGO DE ANTICIPO NI EL RECONOCIMIENTO DE INTERESES. PREVA PRESENTACIÓN DEL INFORME FINAL DE 2013, A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA USUARIA. | SERVICIOS PROFESIONALES | DENTRO DE LOS 60 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO | | | DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | 28/03/2017 |
| 18 | SECRETARÍA DE FINANZAS | ADP-011-2014 | ARTÍCULOS 27 FRACCIÓN II, 43 Y 48 FRACCIONES IX Y XI DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS: 91, 94, 95, 125, 128, 129, 130, 137, 163 Y 167 DE SU REGLAMENTO | AVM COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V. | CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA INVITACIÓN | FINANZAS | DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | CB26/2014 | 01/01/2014 | \$95,946.00 | \$0.00 | | SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS HÁBILES, POSTERIORES A LA FECHA DE INGRESO, A LA DIRECCIÓN GENERAL DE TESORERÍA DE LOS DOCUMENTOS RESPECTIVOS, DEBIDAMENTE SOPORTADOS Y REQUISITADOS, NO APLICARÁ EL PAGO DE ANTICIPO NI EL RECONOCIMIENTO DE INTERESES. | BENES INFORMATICOS | DENTRO DE LOS 10 DÍAS HÁBILES, POSTERIORES A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO | | | DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | 18/10/2015 |
| 19 | SECRETARÍA DE FINANZAS | AD-004-2014 | ARTÍCULOS 78 Y 129 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, 1.3, 17, 18, FRACCIÓN II, 23, 24 FRACCIONES XXXV Y LVII DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO, 41 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, 13.4, 13.13, 13.28 FRACCIÓN II, 13.40 Y 13.45 FRACCIÓN XI DEL LIBRO DÉCIMO TERCERO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO Y LOS ARTÍCULOS 92 Y 94 DE SU REGLAMENTO | RAOYF, S.A. DE C.V. | LOS PRECIOS OFERTADOS SON LOS MAS CONVENIENTES Y CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS. | DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | | 018/2014 | 20/02/2014 | \$454,671.00 | \$0.00 | | DENTRO DE LOS 45 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA DE INGRESO | ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO | DENTRO DE LOS 10 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO | | | | 15/07/2014 |
| 20 | SECRETARÍA DE FINANZAS | ADP-016-2014 | ARTÍCULOS 43 Y 48 FRACCIONES IX, DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS: 91, 94, 95, 125, 128, 129, 130, 137, 163 Y 167 DE SU REGLAMENTO | AUTOMOTRIZ NAUCALPAN, S.A. DE C.V. | CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA INVITACIÓN | FINANZAS | DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | CB27/2014 | 01/01/2014 | \$1,303,400.00 | \$0.00 | | SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS HÁBILES, POSTERIORES A LA FECHA DE INGRESO, A LA DIRECCIÓN GENERAL DE TESORERÍA DE LOS DOCUMENTOS RESPECTIVOS, DEBIDAMENTE SOPORTADOS Y REQUISITADOS, NO APLICARÁ EL PAGO DE ANTICIPO NI EL RECONOCIMIENTO DE INTERESES. | VEHICULOS | DENTRO DE LOS 20 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO | | | DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | 03/07/2014 |
| 21 | SECRETARÍA DE FINANZAS | AD-044-2013 | 13.40, 13.45 FRACCIÓN IX DEL LIBRO DÉCIMO TERCERO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, 94 Y 120 DE SU REGLAMENTO | MACAN REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V. | CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA INVITACIÓN | FINANZAS | DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | CB15/2013 | 06/06/2014 | \$62,336.00 | \$0.00 | | SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS HÁBILES, POSTERIORES A LA FECHA DE INGRESO, A LA DIRECCIÓN GENERAL DE TESORERÍA DE LOS DOCUMENTOS RESPECTIVOS, DEBIDAMENTE SOPORTADOS Y REQUISITADOS, NO APLICARÁ EL PAGO DE ANTICIPO NI EL RECONOCIMIENTO DE INTERESES. | BENES INFORMATICOS | DENTRO DE LOS 30 DÍAS HÁBILES, POSTERIORES A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO | | | FNANZAS | 04/07/2014 |
| 22 | SECRETARÍA DE FINANZAS | AA-915002994-ND-2014 | ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO | EFFECTALE, S. DE R.L. DE C.V. | PRECIO MAS CONVENIENTE PARA EL GOBIERNO EL ESTADO DE MÉXICO | FINANZAS | DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | CONTRATO FEDERAL 001 | 02/07/2014 | \$1,851,762.00 | \$0.00 | | SERÁ DE CONTADO, DENTRO DE LOS 20 DÍAS POSTERIORES DE LA ENTREGA MENSUAL DE VALES Y TARJETAS INTELIGENTES DE COMBUSTIBLE, NO APLICARÁ EL PAGO DE ANTICIPOS NI EL RECONOCIMIENTO DE INTERESES, EL PAGO SE HARÁ EN MONEDAD NACIONAL, UNA VEZ REALIZADA LA ENTREGA MENSUAL DE LOS VALLES Y TARJETAS INTELIGENTES DE COMBUSTIBLE POR EFFECTALE, S. DE R.L. DE C.V. A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA COORDINACIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA. | COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS | A PARTIR DE LA EMISIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014, DE FORMA MENSUAL, EL PRIMER DÍA HÁBIL DE CADA MES CONFORME AL CALENDARIO DE DISPERSIÓN DEL ANEXO UNO-BB DEL CONTRATO | | | DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | 24/06/2016 |
| 23 | SECRETARÍA DE FINANZAS | ADP-009-2014 | ARTÍCULOS 27 FRACCIÓN II, 43 Y 48 FRACCIONES IX Y XI DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS: 91, 94, 95, 125, 128, 129, 130, 137, 163 Y 167 DE SU REGLAMENTO | TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN APLICADA S. DE R.L. | CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA INVITACIÓN | FINANZAS | DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | CB28/2014 | 16/07/2014 | \$78,178,668.00 | \$0.00 | | SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS HÁBILES, POSTERIORES A LA FECHA DE INGRESO, A LA DIRECCIÓN GENERAL DE TESORERÍA DE LOS DOCUMENTOS RESPECTIVOS, DEBIDAMENTE SOPORTADOS Y REQUISITADOS, NO APLICARÁ EL PAGO DE ANTICIPO NI EL RECONOCIMIENTO DE INTERESES. | BENES INFORMATICOS | DENTRO DE LOS 20 DÍAS HÁBILES, POSTERIORES A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO | | | DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | 14/08/2014 |
| 24 | SECRETARÍA DE FINANZAS | AD-017-2014 | ARTÍCULOS 27 FRACCIÓN II, 43 Y 48 FRACCIONES IX Y XI DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS: 91, 94, 95, 125, 128, 129, 130, 137, 163 Y 167 DE SU REGLAMENTO | ADMINISTRADORA CENTRAL DE MATERIALES, S. DE R.L. D | CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA INVITACIÓN | FINANZAS | DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | CB31/2013 | 26/07/2014 | \$502,390.90 | \$0.00 | | SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS HÁBILES, POSTERIORES A LA FECHA DE INGRESO, A LA DIRECCIÓN GENERAL DE TESORERÍA DE LOS DOCUMENTOS RESPECTIVOS, DEBIDAMENTE SOPORTADOS Y REQUISITADOS, NO APLICARÁ EL PAGO DE ANTICIPO NI EL RECONOCIMIENTO DE INTERESES. | ESTRUCTURAS Y MANUFACTURAS PARA TODO TIPO DE CONSTRUCCION | DENTRO DE LOS 10 DÍAS HÁBILES, POSTERIORES A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO | | | DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | 14/08/2014 |
| 25 | SECRETARÍA DE FINANZAS | ADP-019-2014 | ARTÍCULOS 27 FRACCIÓN II, 43 Y 48 FRACCIONES IX, 40, 81 Y 82 DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS: 91, 94, 95, 125, 128, 129, 130, 137, 163 Y 167 DE SU REGLAMENTO | CORDERO MUEBLES ESCOLARES DE CHALCO, S.A. DE C.V. | CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA INVITACIÓN | FINANZAS | DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | CB30/2013 | 18/07/2014 | \$724,637.50 | \$0.00 | | SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS HÁBILES, POSTERIORES A LA FECHA DE INGRESO, A LA DIRECCIÓN GENERAL DE TESORERÍA DE LOS DOCUMENTOS RESPECTIVOS, DEBIDAMENTE SOPORTADOS Y REQUISITADOS, NO APLICARÁ EL PAGO DE ANTICIPO NI EL RECONOCIMIENTO DE INTERESES. | MUEBLES Y ENSERES | A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO Y HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2014 | | | DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | 14/08/2014 |
| 26 | SECRETARÍA DE FINANZAS | ADP-023- | | | | | | | | | | | | | | | | | |

SECRETARÍA DE FINANZAS
ADJUDICACIÓN DIRECTA 2014

| No. | Organismo | No Expediente | Fundamentos y Motivos Legales Aplicados para la Adjudicación Directa | Nombre de la persona Adjudicada | Razones por la que se adjudicó | Unidad Administrativa Solicitante | Unidad Administrativa Responsable | Número del Contrato | Fecha del Contrato | Monto del Contrato | Anticipo | Forma de Pago | Obliga el Contrato | Plazo de Entrega | Número de convenio/modificatorio en que recibió la autorización/modificatorio de que éste no se realizó | Obligó del convenio/modificatorio | Fecha de firma del convenio/modificatorio | Área o Unidad de Recursos Materiales | Actualización |
|-----|------------------------|----------------------|---|---|---|-----------------------------------|--|----------------------|--------------------|--------------------|----------|--|---|--|---|-----------------------------------|---|--|---------------|
| 64 | SECRETARÍA DE FINANZAS | ADP-045-2014 | ARTÍCULOS 43 Y 48 FRACCIONES IX DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; 91, 94, 95, 125, 128, 129, 130, 163 Y 167 DE SU REGLAMENTO | BOEDEGA DE LLANTAS LA VIGA, S.A. DE C.V. | CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA INVITACIÓN | FINANZAS | DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | CB/73/2014 | 17/10/2014 | \$807,500.00 | \$0.00 | SERA DENTRO DE LOS 45 DÍAS HÁBILES, POSTERIORES A LA FECHA DE INGRESO, A LA DIRECCIÓN GENERAL DE TESORERÍA DE LOS DOCUMENTOS RESPECTIVOS, DEBIDAMENTE SOPORTADOS Y REQUISITADOS, NO APLICARÁ EL PAGO DE ANTECIPLO NI EL RECONOCIMIENTO DE INTERESES. | REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE | DENTRO DE LOS 5 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO | | | | DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | 05/11/2014 |
| 65 | SECRETARÍA DE FINANZAS | ADP-046-2014 | ARTÍCULOS 43 Y 48 FRACCIONES IX DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; 91, 94, 95, 125, 128, 129, 130, 163 Y 167 DE SU REGLAMENTO | HYDROCLAVE DE MÉXICO, S.A. DE C.V. | CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA INVITACIÓN | FINANZAS | DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | CS/09/2014 | 22/10/2014 | \$807,500.00 | \$0.00 | SERA DENTRO DE LOS 45 DÍAS HÁBILES, POSTERIORES A LA FECHA DE INGRESO, A LA DIRECCIÓN GENERAL DE TESORERÍA DE LOS DOCUMENTOS RESPECTIVOS, DEBIDAMENTE SOPORTADOS Y REQUISITADOS, NO APLICARÁ EL PAGO DE ANTECIPLO NI EL RECONOCIMIENTO DE INTERESES. | SERVICIOS CON TERCEROS | A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 | | | | DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | 05/11/2014 |
| 66 | SECRETARÍA DE FINANZAS | ADP-049-2014 | ARTÍCULOS 43 Y 48 FRACCIONES IX DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; 91, 94, 95, 125, 128, 129, 130, 163 Y 167 DE SU REGLAMENTO | JESUS EMMANUEL GARAY URIBE | CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA INVITACIÓN | FINANZAS | DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | CS/02/2014 | 28/10/2014 | \$500,000.00 | \$0.00 | SERA DENTRO DE LOS 45 DÍAS HÁBILES, POSTERIORES A LA FECHA DE INGRESO, A LA DIRECCIÓN GENERAL DE TESORERÍA DE LOS DOCUMENTOS RESPECTIVOS, DEBIDAMENTE SOPORTADOS Y REQUISITADOS, NO APLICARÁ EL PAGO DE ANTECIPLO NI EL RECONOCIMIENTO DE INTERESES. | SERVICIO DE BANQUETES | DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 | | | | FINANZAS | 19/10/2015 |
| 67 | SECRETARÍA DE FINANZAS | AA-915002994-N15-201 | ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO | VERDE QUE TE QUIERO VEDE, A.C. | POR CUMPLIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y OFERTA EL PRECIO MÁS BAJO | FINANZAS | DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | CONTRATO FEDERAL 014 | 07/10/2014 | \$69,000.00 | \$0.00 | SERA EN DOS PARCELAZOS; LA PRIMERA POR EL 50% DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO CONTRA IMPARTICIÓN DE LA PRIMERA SESIÓN DEL CURSO TALLER Y LA SEGUNDA POR EL 50% RESTANTE A LA CONCLUSIÓN DEL CURSO TALLER, PAGADEROS DENTRO DE LOS 20 DÍAS POSTERIORES A LA ACEPTACIÓN DE LA FACTURA QUE AMPARA LA IMPARTICIÓN DEL CURSO TALLER Y UNA VEZ ACEPTADO A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUERIENTE. | SERVICIOS PROFESIONALES | PRIMERA SESIÓN – 13 DE OCTUBRE DE 2014. | | | | DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | 24/08/2016 |
| 68 | SECRETARÍA DE FINANZAS | AA-915002994-N19-201 | ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO | JOSE ISRAEL ACEVEDO DE ANDA | POR CUMPLIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y OFERTA EL PRECIO MÁS BAJO | FINANZAS | DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | CONTRATO FEDERAL 016 | 09/10/2014 | \$445,440.00 | \$0.00 | SERA DE CONTRATO, DENTRO DE LOS 20 DÍAS POSTERIORES A LA ACEPTACIÓN DE LA FACTURA QUE AMPARA LA ENTREGA DEL SISTEMA Y UNA VEZ ACEPTADO A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUERIENTE. | SOFTWARE | DENTRO DE LOS 25 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO | | | | DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | 24/08/2016 |
| 69 | SECRETARÍA DE FINANZAS | SA-915002994-N13 | ARTÍCULO 42 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO | CENTRO MARIO MOLINA PARA ESTUDIOS ESTRATEGICOS SOBRE ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE, A.C. | POR CUMPLIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y OFERTA EL PRECIO MÁS BAJO | FINANZAS | DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | CONTRATO FEDERAL 008 | 07/10/2014 | \$1,453,500.00 | \$0.00 | SERA EN DOS PAGOS DE ACUERDO A LO SIGUIENTE: • PRIMER PAGO: EQUIVALENTE AL 65.01% DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO. • SEGUNDO PAGO: EQUIVALENTE AL 34.99% DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO, LO ANTERIOR UNA VEZ CUMPLIDAS LAS ENTREGAS DE LOS CONCEPTOS SEÑALADOS EN EL CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO, Y RECIBIDOS A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA REQUERIENTE, PAGADEROS A LOS 20 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE, QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS | SERVICIOS PROFESIONALES | DE ACUERDO A LOS ENTREGABLES Y CRONOGRAMA DESCRITOS EN EL ANEXO UNO | | | | DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | 06/11/2014 |
| 70 | SECRETARÍA DE FINANZAS | SA-915002994-N13 | ARTÍCULO 42 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO | CENTRO MARIO MOLINA PARA ESTUDIOS ESTRATEGICOS SOBRE ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE, A.C. | POR CUMPLIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y OFERTA EL PRECIO MÁS BAJO | FINANZAS | DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | CONTRATO FEDERAL 008 | 07/10/2014 | \$1,453,500.00 | \$0.00 | SERA EN DOS PAGOS DE ACUERDO A LO SIGUIENTE: • PRIMER PAGO: EQUIVALENTE AL 65.01% DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO. • SEGUNDO PAGO: EQUIVALENTE AL 34.99% DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO, LO ANTERIOR UNA VEZ CUMPLIDAS LAS ENTREGAS DE LOS CONCEPTOS SEÑALADOS EN EL CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO, Y RECIBIDOS A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA REQUERIENTE, PAGADEROS A LOS 20 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE, QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS | SERVICIOS PROFESIONALES | DE ACUERDO A LOS ENTREGABLES Y CRONOGRAMA DESCRITOS EN EL ANEXO UNO | | | | DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | 19/10/2015 |
| 71 | SECRETARÍA DE FINANZAS | SA-915002994-N13-201 | ARTÍCULO 42 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO | CENTRO MARIO MOLINA PARA ESTUDIOS ESTRATEGICOS SOBRE ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE, A.C. | POR CUMPLIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y OFERTA EL PRECIO MÁS BAJO | FINANZAS | DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | CONTRATO FEDERAL 008 | 07/10/2014 | \$1,453,500.00 | \$0.00 | SERA EN DOS PAGOS DE ACUERDO A LO SIGUIENTE: • PRIMER PAGO: EQUIVALENTE AL 65.01% DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO. • SEGUNDO PAGO: EQUIVALENTE AL 34.99% DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO, LO ANTERIOR UNA VEZ CUMPLIDAS LAS ENTREGAS DE LOS CONCEPTOS SEÑALADOS EN EL CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO, Y RECIBIDOS A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA REQUERIENTE, PAGADEROS A LOS 20 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE, QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS | SERVICIOS PROFESIONALES | SERA DE ACUERDO A LOS ENTREGABLES Y CRONOGRAMA DESCRITOS EN EL ANEXO UNO | | | | DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | 19/10/2015 |
| 72 | SECRETARÍA DE FINANZAS | SA-915002994-N14-201 | ARTÍCULO 42 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO | CENTRO MARIO MOLINA PARA ESTUDIOS ESTRATEGICOS SOBRE ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE, A.C. | POR CUMPLIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y OFERTA EL PRECIO MÁS BAJO | FINANZAS | DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | CONTRATO FEDERAL 009 | 07/10/2014 | \$768,000.00 | \$0.00 | SERA EN DOS PAGOS DE ACUERDO A LO SIGUIENTE: • PRIMER PAGO: EQUIVALENTE AL 53.45% DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO. • SEGUNDO PAGO: EQUIVALENTE AL 46.55% DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO, LO ANTERIOR UNA VEZ CUMPLIDAS LAS ENTREGAS DE LOS CONCEPTOS SEÑALADOS EN EL CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO, Y RECIBIDOS A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA REQUERIENTE, PAGADEROS A LOS 20 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE, QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS | SERVICIOS PROFESIONALES | DE ACUERDO A LOS ENTREGABLES Y CRONOGRAMA DESCRITOS EN EL ANEXO UNO | | | | DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | 19/10/2015 |
| 73 | SECRETARÍA DE FINANZAS | SA-915002994-N15-201 | ARTÍCULO 42 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO | CENTRO MARIO MOLINA PARA ESTUDIOS ESTRATEGICOS SOBRE ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE, A.C. | POR CUMPLIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y OFERTA EL PRECIO MÁS BAJO | FINANZAS | DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | CONTRATO FEDERAL 010 | 07/10/2014 | \$436,050.00 | \$0.00 | SERA EN DOS PAGOS DE ACUERDO A LO SIGUIENTE: • PRIMER PAGO: EQUIVALENTE AL 52.75% DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO. • SEGUNDO PAGO: EQUIVALENTE AL 47.25% DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO, LO ANTERIOR UNA VEZ CUMPLIDAS LAS ENTREGAS DE LOS CONCEPTOS SEÑALADOS EN EL CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO, Y RECIBIDOS A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA REQUERIENTE, PAGADEROS A LOS 20 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE, QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS | SERVICIOS PROFESIONALES | DE ACUERDO A LOS ENTREGABLES Y CRONOGRAMA DESCRITOS EN EL ANEXO UNO | | | | DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | 19/10/2015 |
| 74 | SECRETARÍA DE FINANZAS | SA-915002994-N16-201 | ARTÍCULO 42 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO | CENTRO MARIO MOLINA PARA ESTUDIOS ESTRATEGICOS SOBRE ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE, A.C. | POR CUMPLIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y OFERTA EL PRECIO MÁS BAJO | FINANZAS | DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | CONTRATO FEDERAL 012 | 07/10/2014 | \$1,308,150.00 | \$0.00 | EN UN PAGO EQUIVALENTE AL 100% DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO, UNA VEZ CUMPLIDAS LAS ENTREGAS DE LOS CONCEPTOS SEÑALADOS EN EL CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO, Y RECIBIDOS A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA REQUERIENTE, PAGADEROS A LOS 20 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE, QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS FISCALES. | SERVICIOS PROFESIONALES | DE ACUERDO A LOS ENTREGABLES Y CRONOGRAMA DESCRITOS EN EL ANEXO UNO | | | | DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | 19/10/2015 |
| 75 | SECRETARÍA DE FINANZAS | SA-915002994-N18-201 | ARTÍCULO 42 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO | SOFTWARE DSL, S.A. DE C.V. | POR CUMPLIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y OFERTA EL PRECIO MÁS BAJO | FINANZAS | DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | CONTRATO FEDERAL 013 | 08/10/2014 | \$4,660,000.00 | \$0.00 | EN UN PAGO EQUIVALENTE AL 100% DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO, UNA VEZ CUMPLIDAS LAS ENTREGAS DE LOS CONCEPTOS SEÑALADOS EN EL CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO, Y RECIBIDOS A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA REQUERIENTE, PAGADEROS A LOS 20 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE, QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS FISCALES. | SERVICIOS PROFESIONALES | TRES MESES A PARTIR DE LA EMISIÓN DEL PALLO DE ADJUDICACIÓN | | | | DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | 19/10/2015 |
| 76 | SECRETARÍA DE FINANZAS | ADP-048-2014 | ARTÍCULOS 43 Y 48 FRACCIONES II DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; 91, 94, 95, 125, 128, 129, 130, 163 Y 167 DE SU REGLAMENTO | VINOS TECNOLOGIA, S.A. DE C.V. | CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA INVITACIÓN | FINANZAS | DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | CB/72/2014 | 05/11/2014 | \$817,550.00 | \$0.00 | SERA DENTRO DE LOS 45 DÍAS HÁBILES, POSTERIORES A LA FECHA DE INGRESO, A LA DIRECCIÓN GENERAL DE TESORERÍA DE LOS DOCUMENTOS RESPECTIVOS, DEBIDAMENTE SOPORTADOS Y REQUISITADOS, NO APLICARÁ EL PAGO DE ANTECIPLO NI EL RECONOCIMIENTO DE INTERESES. | BENES INFORMATICOS | SE ENTREGARÁ A LA DIRECCION GENERAL DEL SISTEMA ESTATAL DE INFORMÁTICA DOCUMENTACIÓN QUE AVALE EL TOTAL DEL FUNDAMENTOS SOLICITADO, AL MOMENTO DE LA ENTREGA DE LOS BENES, LAS 40 HORAS CONSULTIVAS PARA LABORES DE INSTALACION, CONFIGURACIÓN Y QONEC | | | | FINANZAS | 19/10/2015 |
| 77 | SECRETARÍA DE FINANZAS | ADP-043-2014 | ARTÍCULOS PROCEION UL'S, 27 FRACCIONES E, 33 Y 48 FRACCIONES I Y 49 DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; 91, 94, 95 Y 96 DE SU REGLAMENTO | ORACLE DE MÉXICO, S.A. DE C.V. | CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA INVITACIÓN | FINANZAS | DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | CS/02/2014 | 09/11/2014 | \$755,771.16 | \$0.00 | SERA DENTRO DE LOS 45 DÍAS HÁBILES, POSTERIORES A LA FECHA DE INGRESO, A LA DIRECCIÓN GENERAL DE TESORERÍA DE LOS DOCUMENTOS RESPECTIVOS, DEBIDAMENTE SOPORTADOS Y REQUISITADOS, NO APLICARÁ EL PAGO DE ANTECIPLO NI EL RECONOCIMIENTO DE INTERESES. | MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SOPORTE TÉCNICO PARA EL SOFTWARE ORACLE | A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE JULIO DE 2015 | | | | FINANZAS | 04/12/2014 |
| 78 | SECRETARÍA DE FINANZAS | ADP-043-2014 | ARTÍCULOS PROCEION UL'S, 27 FRACCIONES E, 33 Y 48 FRACCIONES I Y 49 DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; 91, 94, 95 Y 96 DE SU REGLAMENTO | KATIA ABDELLA PATRIO HEREDIA | CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA INVITACIÓN | FINANZAS | DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | CB/81/2014 | 10/11/2014 | \$792,150.00 | \$0.00 | SERA DENTRO DE LOS 45 DÍAS HÁBILES, POSTERIORES A LA FECHA DE INGRESO, A LA DIRECCIÓN GENERAL DE TESORERÍA DE LOS DOCUMENTOS RESPECTIVOS, DEBIDAMENTE SOPORTADOS Y REQUISITADOS, NO APLICARÁ EL PAGO DE ANTECIPLO NI EL RECONOCIMIENTO DE INTERESES. | APRECIOS | 30 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO | | | | FINANZAS | 19/10/2015 |
| 79 | SECRETARÍA DE FINANZAS | ADP-051-2014 | ARTÍCULOS 43 Y 48 FRACCIONES IX DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; 91, 94, 95, 125, 128, 129, 130, 163 Y 167 DE SU REGLAMENTO | EL PALACIO DEL RESCATISTA, S.A. DE C.V. | CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA INVITACIÓN | FINANZAS | DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | CB/89/2014 | 06/11/2014 | \$13,967,200.00 | \$0.00 | SERA DENTRO DE LOS 45 DÍAS HÁBILES, POSTERIORES A LA FECHA DE INGRESO, A LA DIRECCIÓN GENERAL DE TESORERÍA DE LOS DOCUMENTOS RESPECTIVOS, DEBIDAMENTE SOPORTADOS Y REQUISITADOS, NO APLICARÁ EL PAGO DE ANTECIPLO NI EL RECONOCIMIENTO DE INTERESES. | VEHICULOS | DENTRO DE LOS 45 DÍAS HÁBILES, POSTERIORES A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO | | | | FINANZAS | 04/12/2014 |
| 80 | SECRETARÍA DE FINANZAS | ADP-047-2014 | ARTÍCULOS 43 Y 48 FRACCIONES IX DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; 91, 94, 95, 125, 128, 129, 130, 163 Y 167 DE SU REGLAMENTO | AVM COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V. | CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA INVITACIÓN | FINANZAS | DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | CB/84/2014 | 12/11/2014 | \$33,744.33 | \$0.00 | SERA DENTRO DE LOS 45 DÍAS HÁBILES, POSTERIORES A LA FECHA DE INGRESO, A LA DIRECCIÓN GENERAL DE TESORERÍA DE LOS DOCUMENTOS RESPECTIVOS, DEBIDAMENTE SOPORTADOS Y REQUISITADOS, NO APLICARÁ EL PAGO DE ANTECIPLO NI EL RECONOCIMIENTO DE INTERESES. | BENES INFORMATICOS | DENTRO DE LOS 10 DÍAS HÁBILES, POSTERIORES A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO | | | | FINANZAS | 04/12/2014 |
| 81 | SECRETARÍA DE FINANZAS | ADP-047-2014 | ARTÍCULOS 43 Y 48 FRACCIONES IX DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; 91, 94, 95, 125, 128, 129, 130, 163 Y 167 DE SU REGLAMENTO | GRUPO MEXORET, S.A. DE C.V. | CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA INVITACIÓN | FINANZAS | DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | CB/89/2014 | 06/11/2014 | \$1,737,238.30 | \$0.00 | SERA DENTRO DE LOS 45 DÍAS HÁBILES, POSTERIORES A LA FECHA DE INGRESO, A LA DIRECCIÓN GENERAL DE TESORERÍA DE LOS DOCUMENTOS RESPECTIVOS, DEBIDAMENTE SOPORTADOS Y REQUISITADOS, NO APLICARÁ EL PAGO DE ANTECIPLO NI EL RECONOCIMIENTO DE INTERESES. | GASTOS DE CEREMONIAS OFICIALES | DENTRO DE LOS 10 DÍAS HÁBILES, POSTERIORES A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO | | | | FINANZAS | 04/12/2014 |
| 82 | SECRETARÍA DE FINANZAS | ADP-044-2014 | ARTÍCULOS 43 Y 48 FRACCIONES IX DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; 91, 94, 95, 125, 128, 129, 130, 163 Y 167 DE SU REGLAMENTO | TOLCAN MOTORS, S.A. DE C.V. | CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA INVITACIÓN | FINANZAS | DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | CB/87/2014 | 13/11/2014 | \$893,000.00 | \$0.00 | SERA DENTRO DE LOS 45 DÍAS HÁBILES, POSTERIORES A LA FECHA DE INGRESO, A LA DIRECCIÓN GENERAL DE TESORERÍA DE LOS DOCUMENTOS RESPECTIVOS, DEBIDAMENTE SOPORTADOS Y REQUISITADOS, NO APLICARÁ EL PAGO DE ANTECIPLO NI EL RECONOCIMIENTO DE INTERESES. | VEHICULOS | DENTRO DE LOS 20 DÍAS HÁBILES, POSTERIORES A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO | | | | FINANZAS | 04/12/2014 |
| 83 | SECRETARÍA DE FINANZAS | ADP-053-2014 | ARTÍCULOS 43 Y 48 FRACCIONES IX DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; 91, 94, 95, 125, 128, 129, 130, 163 Y 167 DE SU REGLAMENTO | LA QUERETANA, S.A. DE C.V. | CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA INVITACIÓN | FINANZAS | DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | CB/90/2014 | 10/11/2014 | \$794,044.00 | \$0.00 | SERA DENTRO DE LOS 45 DÍAS HÁBILES, POSTERIORES A LA FECHA DE INGRESO, A LA DIRECCIÓN GENERAL DE TESORERÍA DE LOS DOCUMENTOS RESPECTIVOS, DEBIDAMENTE SOPORTADOS Y REQUISITADOS, NO APLICARÁ EL PAGO DE ANTECIPLO NI EL RECONOCIMIENTO DE INTERESES. | MATERIALES DE CONSTRUCCION | A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO Y HASTA EL 01 DE DICIEMBRE DE 2014, SEGUN NECESIDADES DE LA DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA RURAL DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGRPECUARIO (CON BASE A LA PROGRAMACIÓN INDICADA EN EL ANEXO UNO-C DE LA INVITACIÓN A CONCURSAR) | | | | FINANZAS | 04/12/2014 |
| 84 | SECRETARÍA DE FINANZAS | ADP-054-2014 | ARTÍCULOS 43 Y 48 FRACCIONES IX DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; 91, 94, 95, 125, 128, 129, 130, 163 Y 167 DE SU REGLAMENTO | TRANSCONSULT, S.A. DE C.V. | CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA INVITACIÓN | FINANZAS | DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | CS/87/2014 | 28/11/2014 | \$6,176,671.22 | \$0.00 | SERA DENTRO DE LOS 45 DÍAS HÁBILES, POSTERIORES A LA FECHA DE INGRESO, A LA DIRECCIÓN GENERAL DE TESORERÍA DE LOS DOCUMENTOS RESPECTIVOS, DEBIDAMENTE SOPORTADOS Y REQUISITADOS, NO APLICARÁ EL PAGO DE ANTECIPLO NI EL RECONOCIMIENTO DE INTERESES. | SERVICIOS PROFESIONALES | A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO Y HASTA EL 01 DE DICIEMBRE DE 2014, SEGUN NECESIDADES DE LA DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA RURAL DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGRPECUARIO (CON BASE A LA PROGRAMACIÓN INDICADA EN EL ANEXO UNO-C DE LA INVITACIÓN A CONCURSAR) | | | | FINANZAS | 04/12/2014 |
| 85 | SECRETARÍA DE FINANZAS | ADP-050-2014 | ARTÍCULOS 43 Y 48 FRACCIONES IX DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; 91, 94, 95, 125, 128, 129, 130, 163 Y 167 DE SU REGLAMENTO | ITA INNOVACION Y TRANSFORMACION COMUNICACION PORTENCIA Y DESARROLLO, S.C. | POR CUMPLIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y OFERTA EL PRECIO MÁS BAJO | FINANZAS | DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | CONTRATO FEDERAL 024 | 29/10/2014 | \$100,000.00 | \$0.00 | SERA DE CONTRATO, DENTRO DE LOS 20 DÍAS POSTERIORES A LA ACEPTACIÓN DE LA FACTURA QUE AMPARA LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS Y NA VEZ ACEPTADOS A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUERIENTE. | SERVICIOS PROFESIONALES | SERA CONFORME AL PROGRAMA QUE PRESENTE EL PRESTADOR DE SERVICIOS | | | | FINANZAS | 24/08/2016 |
| 86 | SECRETARÍA DE FINANZAS | AA-915002994-N29-201 | ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO | JAVIER GARCIA VALENCIA | POR CUMPLIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y OFERTA EL PRECIO MÁS BAJO | FINANZAS | DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | CONTRATO FEDERAL 026 | 29/10/2014 | \$400,000.00 | \$0.00 | SERA DE CONTRATO, DENTRO DE LOS 20 DÍAS POSTERIORES A LA ACEPTACIÓN DE LA FACTURA QUE AMPARA LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS Y NA VEZ ACEPTADOS A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUERIENTE. | SERVICIOS PROFESIONALES | SERA CONFORME AL PROGRAMA QUE PRESENTE EL PRESTADOR DE SERVICIOS | | | | FINANZAS | 24/08/2016 |
| 87 | SECRETARÍA DE FINANZAS | AA-915002994-N40-201 | ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO | SEXUALIDAD Y BIENESTAR INTEGRAL, A.C. | POR CUMPLIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y OFERTA EL PRECIO MÁS BAJO | FINANZAS | DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | CONTRATO FEDERAL 026 | 29/10/2014 | \$250,000.00 | \$0.00 | SERA DE CONTRATO, DENTRO DE LOS 20 DÍAS POSTERIORES A LA ACEPTACIÓN DE LA FACTURA QUE AMPARA LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS Y NA VEZ ACEPTADOS A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUERIENTE. | SERVICIOS PROFESIONALES | SERA CONFORME AL PROGRAMA QUE PRESENTE EL PRESTADOR DE SERVICIOS | | | | FINANZAS | 24/08/2016 |
| 88 | SECRETARÍA DE FINANZAS | AA-915002994-N41-201 | ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO | SEXUALIDAD Y BIENESTAR INTEGRAL, A.C. | POR CUMPLIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y OFERTA EL PRECIO MÁS BAJO | FINANZAS | DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | CONTRATO FEDERAL 026 | 29/10/2014 | \$250,000.00 | \$0.00 | SERA DE CONTRATO, DENTRO DE LOS 20 DÍAS POSTERIORES A LA ACEPTACIÓN DE LA FACTURA QUE AMPARA LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS Y NA VEZ ACEPTADOS A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUERIENTE. | SERVICIOS PROFESIONALES | SERA CONFORME AL PROGRAMA QUE PRESENTE EL PRESTADOR DE SERVICIOS | | | | FINANZAS | 24/08/2016 |
| 89 | SECRETARÍA DE FINANZAS | AA-915002994-N42-201 | ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO | SEXUALIDAD Y BIENESTAR INTEGRAL, A.C. | POR CUMPLIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y OFERTA EL PRECIO MÁS BAJO | FINANZAS | DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | CONTRATO FEDERAL 028 | 29/10/2014 | \$250,000.00 | \$0.00 | SERA DE CONTRATO, DENTRO DE LOS 20 DÍAS POSTERIORES A LA ACEPTACIÓN DE LA FACTURA QUE AMPARA LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS Y NA VEZ ACEPTADOS A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUERIENTE. | SERVICIOS PROFESIONALES | SERA CONFORME AL PROGRAMA QUE PRESENTE EL PRESTADOR DE SERVICIOS | | | | FINANZAS | 24/08/2016 |
| 90 | SECRETARÍA DE FINANZAS | AA-915002994-N43-201 | ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO | SEXUALIDAD Y BIENESTAR INTEGRAL, A.C. | POR CUMPLIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y OFERTA EL PRECIO MÁS BAJO | FINANZAS | DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | CONTRATO FEDERAL 028 | 29/10/2014 | \$250,000.00 | \$0.00 | SERA DE CONTRATO, DENTRO DE LOS 20 DÍAS POSTER | | | | | | | |

SECRETARÍA DE FINANZAS
ADJUDICACIÓN DIRECTA 2014

| No. | Organismo | No Expediente | Fundamentos y Motivos Legales Aplicados para la Adjudicación Directa: | Nombre de la persona Adjudicada | Razones por la que se adjudicó | Unidad Administrativa Solicitante | Unidad Administrativa Responsable | Número del Contrato | Fecha del Contrato | Monto del Contrato | Anticipo | Forma de Pago | Obliga el Contrato | Plazo de Entrega | Número de convenio modificatorio en que resultó la adjudicación o el número de que éste no se realizó | Obligó del convenio modificatorio | Fecha de firma del convenio modificatorio | Area o Unidad Administrativa | Actualización |
|-----|------------------------|----------------------|--|---|---|-----------------------------------|--|----------------------|--------------------|--------------------|----------|---|---|---|---|-----------------------------------|---|------------------------------|---------------|
| 113 | SECRETARÍA DE FINANZAS | AA-915022994-074-201 | ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE ADJUDICACIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO | KROMATICA SOLUTIONS, S.A DE C.V. | POR CUMPLIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y OFERTA EL PRECIO MÁS BAJO | FINANZAS | DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | CONTRATO FEDERAL 050 | 05/11/2014 | \$1,500,000.00 | \$0.00 | SERA DE CONTADO, DENTRO DE LOS 20 DIAS POSTERIORES A LA ACEPTACION DE LA FACTURA QUE AMPARA LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS Y NA VEZ APTADO A ENTERA SATISFACCION DEL AREA REQUERIENTE | SERVICIOS PROFESIONALES | SERA CONFORME AL PROGRAMA QUE ENTREGUE EL PRESTADOR DE SERVICIOS | | | | FINANZAS | 24/08/2016 |
| 114 | SECRETARÍA DE FINANZAS | AA-915022994-075-201 | ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE ADJUDICACIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO | LAURA ESTHELA CARRERA LUGO | POR CUMPLIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y OFERTA EL PRECIO MÁS BAJO | FINANZAS | DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | CONTRATO FEDERAL 051 | 05/11/2014 | \$600,000.00 | \$0.00 | SERA DE CONTADO, DENTRO DE LOS 20 DIAS POSTERIORES A LA ACEPTACION DE LA FACTURA QUE AMPARA LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS Y NA VEZ APTADO A ENTERA SATISFACCION DEL AREA REQUERIENTE | SERVICIOS PROFESIONALES | SERA CONFORME AL PROGRAMA QUE PRESENTE EL PRESTADOR DE SERVICIOS | | | | FINANZAS | 24/08/2016 |
| 115 | SECRETARÍA DE FINANZAS | AA-915022994-076-201 | ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE ADJUDICACIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO | SALCJE CIUDADANO, A.C. | POR CUMPLIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y OFERTA EL PRECIO MÁS BAJO | FINANZAS | DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | CONTRATO FEDERAL 052 | 05/11/2014 | \$3,000,000.00 | \$0.00 | SERA DE CONTADO, DENTRO DE LOS 20 DIAS POSTERIORES A LA ACEPTACION DE LA FACTURA QUE AMPARA LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS Y NA VEZ APTADO A ENTERA SATISFACCION DEL AREA REQUERIENTE | SERVICIOS PROFESIONALES | SERA CONFORME AL PROGRAMA DE ENTREGAS QUE PRESENTE EL PRESTADOR DE SERVICIOS | | | | FINANZAS | 24/08/2016 |
| 116 | SECRETARÍA DE FINANZAS | AA-915022994-083-201 | ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE ADJUDICACIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO | IGAMEX, S.C. | POR CUMPLIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y OFERTA EL PRECIO MÁS BAJO | FINANZAS | DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | CONTRATO FEDERAL 063 | 10/11/2014 | \$3,000,000.00 | \$0.00 | SERA DE CONTADO, DENTRO DE LOS 20 DIAS POSTERIORES A LA ACEPTACION DE LA FACTURA QUE AMPARA LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS Y NA VEZ APTADO A ENTERA SATISFACCION DEL AREA REQUERIENTE | SERVICIOS PROFESIONALES | SERA CONFORME AL PROGRAMA QUE PRESENTE EL PRESTADOR DE SERVICIOS | | | | FINANZAS | 24/08/2016 |
| 117 | SECRETARÍA DE FINANZAS | AA-915022994-083-201 | ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE ADJUDICACIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO | CONSTRUCCION INTEGRAL Y ESTRUCTURAS METALICAS, S.A. | POR CUMPLIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y OFERTA EL PRECIO MÁS BAJO | FINANZAS | DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | CONTRATO FEDERAL 064 | 10/11/2014 | \$2,450,000.00 | \$0.00 | SERA DE CONTADO, DENTRO DE LOS 20 DIAS POSTERIORES A LA ACEPTACION DE LA FACTURA QUE AMPARA LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS Y NA VEZ APTADO A ENTERA SATISFACCION DEL AREA REQUERIENTE | SERVICIOS PROFESIONALES | SERA CONFORME AL PROGRAMA QUE PRESENTE EL PRESTADOR DE SERVICIOS | | | | FINANZAS | 24/08/2016 |
| 118 | SECRETARÍA DE FINANZAS | AA-915022994-084-201 | ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE ADJUDICACIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO | ASINTE, S.C. | POR CUMPLIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y OFERTA EL PRECIO MÁS BAJO | FINANZAS | DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | CONTRATO FEDERAL 065 | 10/11/2014 | \$500,000.00 | \$0.00 | SERA DE CONTADO, DENTRO DE LOS 20 DIAS POSTERIORES A LA ACEPTACION DE LA FACTURA QUE AMPARA LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS Y NA VEZ APTADO A ENTERA SATISFACCION DEL AREA REQUERIENTE | SERVICIOS PROFESIONALES | SERA CONFORME AL PROGRAMA QUE PRESENTE EL PRESTADOR DE SERVICIOS | | | | FINANZAS | 24/08/2016 |
| 119 | SECRETARÍA DE FINANZAS | AA-915022994-090-201 | ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE ADJUDICACIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO | COMERCIALIZADORA JCOM, S.A. DE C.V. | POR CUMPLIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y OFERTA EL PRECIO MÁS BAJO | FINANZAS | DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | CONTRATO FEDERAL 066 | 10/11/2014 | \$1,000,000.00 | \$0.00 | SERA DE CONTADO, DENTRO DE LOS 20 DIAS POSTERIORES A LA ACEPTACION DE LA FACTURA QUE AMPARA LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS Y NA VEZ APTADO A ENTERA SATISFACCION DEL AREA REQUERIENTE | SERVICIOS PROFESIONALES | SERA CONFORME AL PROGRAMA QUE PRESENTE EL PRESTADOR DE SERVICIOS | | | | FINANZAS | 24/08/2016 |
| 120 | SECRETARÍA DE FINANZAS | AA-915022994-079-201 | ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE ADJUDICACIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO | COBORDO MUEBLES ESCOLARES DE CHALCO, S.A. DE C.V. | POR CUMPLIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y OFERTA EL PRECIO MÁS BAJO | FINANZAS | DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | CONTRATO FEDERAL 072 | 18/11/2014 | \$270,257.00 | \$0.00 | SERA DE CONTADO, DENTRO DE LOS 20 DIAS POSTERIORES A LA ACEPTACION DE LA FACTURA QUE AMPARA LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS Y NA VEZ APTADO A ENTERA SATISFACCION DEL AREA REQUERIENTE | MUEBLES E ENERES | DENTRO DE LOS 30 DIAS HABILES POSTERIORES A LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO | | | | FINANZAS | 24/08/2016 |
| 121 | SECRETARÍA DE FINANZAS | AA-915022994-031-201 | ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE ADJUDICACIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO | DISTRIBUIDORA DE IMPRESOS, SISTEMAS Y ACCESORIOS. | POR CUMPLIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y OFERTA EL PRECIO MÁS BAJO | FINANZAS | DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | CONTRATO FEDERAL 074 | 12/11/2014 | \$7,698.00 | \$0.00 | SERA DE CONTADO, DENTRO DE LOS 20 DIAS POSTERIORES A LA ACEPTACION DE LA FACTURA QUE AMPARA LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS Y NA VEZ APTADO A ENTERA SATISFACCION DEL AREA REQUERIENTE | BIENES INFORMATICOS | DENTRO DE LOS 20 DIAS NATURALES POSTERIORES LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO | | | | FINANZAS | 24/08/2016 |
| 122 | SECRETARÍA DE FINANZAS | AA-915022994-066-201 | ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE ADJUDICACIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO | PROMOTRA EDUCATIVA METROPOLITANA, S.C. | POR CUMPLIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y OFERTA EL PRECIO MÁS BAJO | FINANZAS | DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | CONTRATO FEDERAL 075 | 18/11/2014 | \$1,604,280.00 | \$0.00 | SERA DE CONTADO, DENTRO DE LOS 20 DIAS POSTERIORES A LA ACEPTACION DE LA FACTURA QUE AMPARA LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS Y NA VEZ APTADO A ENTERA SATISFACCION DEL AREA REQUERIENTE | CAPACITACION | DEL 04 DE NOVIEMBRE DE 2014 AL 27 DE ENERO DE 2015 | | | | FINANZAS | 24/08/2016 |
| 123 | SECRETARÍA DE FINANZAS | AA-915022994-066-201 | ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE ADJUDICACIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO | PROMOTRA EDUCATIVA METROPOLITANA, S.C. | POR CUMPLIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y OFERTA EL PRECIO MÁS BAJO | FINANZAS | DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | CONTRATO FEDERAL 076 | 18/11/2014 | \$115,340.00 | \$0.00 | SERA DE CONTADO, DENTRO DE LOS 20 DIAS POSTERIORES A LA ACEPTACION DE LA FACTURA QUE AMPARA LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS Y NA VEZ APTADO A ENTERA SATISFACCION DEL AREA REQUERIENTE | CAPACITACION | DEL 04 DE NOVIEMBRE DE 2014 AL 27 DE ENERO DE 2015 | | | | FINANZAS | 24/08/2016 |
| 124 | SECRETARÍA DE FINANZAS | AA-915022994-067-201 | ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE ADJUDICACIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO | PROMOTRA EDUCATIVA METROPOLITANA, S.C. | POR CUMPLIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y OFERTA EL PRECIO MÁS BAJO | FINANZAS | DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | CONTRATO FEDERAL 077 | 18/11/2014 | \$386,460.00 | \$0.00 | SERA DE CONTADO, DENTRO DE LOS 20 DIAS POSTERIORES A LA ACEPTACION DE LA FACTURA QUE AMPARA LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS Y NA VEZ APTADO A ENTERA SATISFACCION DEL AREA REQUERIENTE | CAPACITACION | DEL 04 DE NOVIEMBRE DE 2014 AL 27 DE ENERO DE 2015 | | | | FINANZAS | 24/08/2016 |
| 125 | SECRETARÍA DE FINANZAS | AA-915022994-068-201 | ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE ADJUDICACIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO | PROMOTRA EDUCATIVA METROPOLITANA, S.C. | POR CUMPLIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y OFERTA EL PRECIO MÁS BAJO | FINANZAS | DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | CONTRATO FEDERAL 078 | 18/11/2014 | \$149,640.00 | \$0.00 | SERA DE CONTADO, DENTRO DE LOS 20 DIAS POSTERIORES A LA ACEPTACION DE LA FACTURA QUE AMPARA LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS Y NA VEZ APTADO A ENTERA SATISFACCION DEL AREA REQUERIENTE | CAPACITACION | DEL 04 DE NOVIEMBRE DE 2014 AL 27 DE ENERO DE 2015 | | | | FINANZAS | 24/08/2016 |
| 126 | SECRETARÍA DE FINANZAS | DGRM-ADP-19-2014 | ARTÍCULO 42 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADJUDICACIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 82 SEGUNDO PÁRRAFO DE SU REGLAMENTO | ESPECIALIDADES TERRESTRES VP S.A. DE C.V. | POR CUMPLIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y OFERTA EL PRECIO MÁS BAJO | FINANZAS | DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | PF19/2014 | 03/11/2014 | \$17,400.00 | \$0.00 | SERA DENTRO DE LOS 20 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACION Y ACEPTADA LA FACTURA, NO APLICARA EL PAGO DE ANTICIPOS NI EL RECONOCIMIENTO DE INTERESES | CONTRATACION DE UNA GAMONETA | DEL 19 AL 22 DE ENERO DE 2015 | | | | FINANZAS | 18/10/2015 |
| 127 | SECRETARÍA DE FINANZAS | DGRM-ADP-23-2014 | ARTÍCULO 42 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADJUDICACIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 82 SEGUNDO PÁRRAFO DE SU REGLAMENTO | CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO, S.A. DE C.V. | POR CUMPLIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y OFERTA EL PRECIO MÁS BAJO | FINANZAS | DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | PF23/2014 | 19/11/2014 | \$14,845.00 | \$0.00 | SERA DENTRO DE LOS 20 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACION Y ACEPTADA LA FACTURA, NO APLICARA EL PAGO DE ANTICIPOS NI EL RECONOCIMIENTO DE INTERESES | MUEBLES PARA OFICINA | CINCO DIAS HABILES POSTERIORES A LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL PEDIDO | | | | FINANZAS | 18/10/2015 |
| 128 | SECRETARÍA DE FINANZAS | SA-915022994-033-201 | ARTÍCULO 42 SEGUNDO PARRAFO DE LA LEY DE ADJUDICACIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO | BALAM ENVIRONMENTAL CONSULTING, S.A. DE C.V. | POR CUMPLIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y OFERTA EL PRECIO MÁS BAJO | FINANZAS | DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | CONTRATO FEDERAL 019 | 29/10/2014 | \$2,784,000.00 | \$0.00 | SERA EN DOS PARCELACIONES, LA PRIMERA DEL 50% CONTRA ENTREGA DE LOS ENTREGABLES DE LA PRIMERA ETAPA OCUBRIR - 15 DE NOVIEMBRE DE EVALUACION DEL PROGRAMA REFERENTES A LA INSTALACION DE CONVERTIDORES CATALITICOS Y VITE DE CONVERSION A ONY, Y EL SEGUNDO PAGO QUE CORRESPONDE AL 50% RESTANTE, SERA A LA ENTREGA DE LOS ENTREGABLES DE LA SEGUNDA ETAPA 15 DE NOVIEMBRE, DICEMBRE, PAGADEROS A LOS 20 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTACION DE LAS FACTURAS CORRESPONDIENTES, QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS FISCLES, UNA VEZ CUMPLIDAS LAS ENTREGAS DE LOS SERVICIOS POR CADA UNA DE LAS ETAPAS PROGRAMADAS Y A ENTERA SATISFACCION DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA SOLICITANTE, NO APLICAR ANTICIPO. | SERVICIOS DE CONSULTORIA | SERA EN EL PLAZO DESDE LA CONTRATACION DEL SERVICIO, HASTA LA CULMINACION DEL SERVICIO. | | | | FINANZAS | 18/10/2015 |
| 129 | SECRETARÍA DE FINANZAS | SA-915022994-034-201 | ARTÍCULO 42 SEGUNDO PARRAFO DE LA LEY DE ADJUDICACIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO | MZ PROSL, S.A. DE C.V. | POR CUMPLIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y OFERTA EL PRECIO MÁS BAJO | FINANZAS | DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | CONTRATO FEDERAL 020 | 29/10/2014 | \$77,321,570.00 | \$0.00 | SERA DENTRO DE LOS 20 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTACION DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE LA CUAL CUMPLA CON LOS REQUISITOS FISCLES SOLICITADOS, UNA VEZ CUMPLIDA LA ENTREGA DE LOS BIENES Y A ENTERA SATISFACCION DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA, (SE PAGARÁ SOBRE LOS CONVERTIDORES CATALITICOS INSTALADOS). | REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS DE TRANSPORTE | SERA EN UN PLAZO DE TRES MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO. | | | | FINANZAS | 18/10/2015 |
| 130 | SECRETARÍA DE FINANZAS | SA-915022994-033-201 | ARTÍCULO 42 SEGUNDO PARRAFO DE LA LEY DE ADJUDICACIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO | INGENIERIA EN SISTEMAS DE CARBURACION, S.A. DE C.V. | POR CUMPLIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y OFERTA EL PRECIO MÁS BAJO | FINANZAS | DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | CONTRATO FEDERAL 018 | 29/10/2014 | \$19,859,088.00 | \$0.00 | SERA EN DOS PARCELACIONES, LA PRIMERA DEL 25% A CONTRA ENTREGA DEL CONCEPTO DE LA INSTALACION DEL KIT DE CONVERSION A GAS NATURAL VEHICULAR ESPECIFICADOS TÉCNICAMENTE EN EL ANEXO TÉCNICO, Y EL SEGUNDO PAGO QUE CORRESPONDE AL 25% RESTANTE, SERA A LA ENTREGA DE LA TOTALIDAD DEL SERVICIO CONTRATADO PARA LOS PEQUEÑOS COMERCIANTES, PAGADEROS A LOS 20 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTACION DE LAS FACTURAS CORRESPONDIENTES, QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS FISCLES, UNA VEZ CUMPLIDAS LAS ENTREGAS DE LOS SERVICIOS POR CADA UNA DE LAS ETAPAS PROGRAMADAS Y A ENTERA SATISFACCION DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA SOLICITANTE, NO APLICAR ANTICIPO, CARGA MENCIONAR QUE EL 50% RESTANTE SERA CUBIERTO POR EL USUARIO Y SOLICITANTE DEL VEHICULO. | REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS DE TRANSPORTE | SERA EN UN PLAZO DE TRES MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO. | | | | FINANZAS | 18/10/2015 |
| 131 | SECRETARÍA DE FINANZAS | SA-915022994-086-201 | ARTÍCULO 42 SEGUNDO PARRAFO DE LA LEY DE ADJUDICACIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO | H.S. CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTOS, S.A. DE C.V. | POR CUMPLIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y OFERTA EL PRECIO MÁS BAJO | FINANZAS | DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | CONTRATO FEDERAL 008 | 10/11/2014 | \$5,769,324.00 | \$0.00 | SERA DENTRO DE LOS 20 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACION Y ACEPTADA LA FACTURA, NO APLICARA EL PAGO DE ANTICIPOS NI EL RECONOCIMIENTO DE INTERESES | SERVICIOS PROFESIONALES | INMEDIATA | | | | FINANZAS | 18/10/2015 |
| 132 | SECRETARÍA DE FINANZAS | SA-915022994-086-201 | ARTÍCULO 42 SEGUNDO PARRAFO DE LA LEY DE ADJUDICACIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO | GIVY CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. | POR CUMPLIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y OFERTA EL PRECIO MÁS BAJO | FINANZAS | DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | CONTRATO FEDERAL 009 | 10/11/2014 | \$4,541,025.00 | \$0.00 | SERA DENTRO DE LOS 20 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACION Y ACEPTADA LA FACTURA, NO APLICARA EL PAGO DE ANTICIPOS NI EL RECONOCIMIENTO DE INTERESES | SERVICIOS PROFESIONALES | INMEDIATA | | | | FINANZAS | 18/10/2015 |
| 133 | SECRETARÍA DE FINANZAS | SA-915022994-087-201 | ARTÍCULO 42 SEGUNDO PARRAFO DE LA LEY DE ADJUDICACIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO | CONSULTORES JOCA, S.A. DE C.V. | POR CUMPLIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y OFERTA EL PRECIO MÁS BAJO | FINANZAS | DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | CONTRATO FEDERAL 007 | 10/11/2014 | \$3,207,974.80 | \$0.00 | SERA DENTRO DE LOS 20 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACION Y ACEPTADA LA FACTURA, NO APLICARA EL PAGO DE ANTICIPOS NI EL RECONOCIMIENTO DE INTERESES | SERVICIOS PROFESIONALES | INMEDIATA | | | | FINANZAS | 05/12/2014 |
| 134 | SECRETARÍA DE FINANZAS | SA-915022994-088-201 | ARTÍCULO 42 SEGUNDO PARRAFO DE LA LEY DE ADJUDICACIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO | PROYECTOS Y EDIFICACIONES SUSTENTABLES, S.A. DE C. | POR CUMPLIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y OFERTA EL PRECIO MÁS BAJO | FINANZAS | DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | CONTRATO FEDERAL 001 | 10/11/2014 | \$9,475,108.00 | \$0.00 | SERA DENTRO DE LOS 20 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACION Y ACEPTADA LA FACTURA, NO APLICARA EL PAGO DE ANTICIPOS NI EL RECONOCIMIENTO DE INTERESES | LUMINARIAS | 10 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA ADJUDICACION | | | | FINANZAS | 18/10/2015 |
| 135 | SECRETARÍA DE FINANZAS | SA-915022994-089-201 | ARTÍCULO 42 SEGUNDO PARRAFO DE LA LEY DE ADJUDICACIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO | YAMORIS, S.A. DE C.V. | POR CUMPLIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y OFERTA EL PRECIO MÁS BAJO | FINANZAS | DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | CONTRATO FEDERAL 062 | 10/11/2014 | \$6,493,078.10 | \$0.00 | SERA DENTRO DE LOS 20 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACION Y ACEPTADA LA FACTURA, NO APLICARA EL PAGO DE ANTICIPOS NI EL RECONOCIMIENTO DE INTERESES | SERVICIOS PROFESIONALES | SERA CONFORME AL PROGRAMA QUE PRESENTE EL PRESTADOR DE SERVICIOS | | | | FINANZAS | 05/12/2014 |
| 136 | SECRETARÍA DE FINANZAS | SA-915022994-081-201 | ARTÍCULO 42 SEGUNDO PARRAFO DE LA LEY DE ADJUDICACIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO | CENTRO MARIO MOLINA PARA ESTUDIOS ESTRATEGICOS SOBRE ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE, A.C. | POR CUMPLIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y OFERTA EL PRECIO MÁS BAJO | FINANZAS | DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | CONTRATO FEDERAL 079 | 21/11/2014 | \$4,888,000.00 | \$0.00 | DENTRO DE LOS 20 DIAS POSTERIORES A LA ACEPTACION DE LA FACTURA QUE AMPARA LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS Y UNA VEZ APTADO A ENTERA SATISFACCION DEL AREA REQUERIENTE | SERVICIOS PROFESIONALES | DENTRO DE UN PLAZO DE 120 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE ADJUDICACION | | | | FINANZAS | 05/12/2014 |
| 137 | SECRETARÍA DE FINANZAS | SA-915022994-080-201 | ARTÍCULO 42 SEGUNDO PARRAFO DE LA LEY DE ADJUDICACIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO | INNOVACION EN LA ENSEÑANZA DE LA CIENCIA, A.C. | POR CUMPLIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y OFERTA EL PRECIO MÁS BAJO | FINANZAS | DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | CONTRATO FEDERAL 080 | 25/11/2014 | \$2,400,000.00 | \$0.00 | DENTRO DE LOS 20 DIAS POSTERIORES A LA ACEPTACION DE LA FACTURA QUE AMPARA LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS Y UNA VEZ APTADO A ENTERA SATISFACCION DEL AREA REQUERIENTE | CAPACITACION | A PARTIR DE LA FECHA DE ADJUDICACION Y SERAN DENTRO DE LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE | | | | FINANZAS | 05/12/2014 |
| 138 | SECRETARÍA DE FINANZAS | SA-915022994-100-201 | ARTÍCULO 42 SEGUNDO PARRAFO DE LA LEY DE ADJUDICACIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO | ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V. | POR CUMPLIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y OFERTA EL PRECIO MÁS BAJO | FINANZAS | DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | CONTRATO FEDERAL 085 | 24/11/2014 | \$10,422,600.00 | \$0.00 | DENTRO DE LOS 20 DIAS POSTERIORES A LA ACEPTACION DE LA FACTURA QUE AMPARA LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS Y UNA VEZ APTADO A ENTERA SATISFACCION DEL AREA REQUERIENTE | EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO | SERA CONFORME AL PROGRAMA QUE PRESENTE EL PRESTADOR DE SERVICIOS | | | | FINANZAS | 05/12/2014 |
| 139 | SECRETARÍA DE FINANZAS | SA-915022994-101-201 | ARTÍCULO 42 SEGUNDO PARRAFO DE LA LEY DE ADJUDICACIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO | LOGISTICA Y TECNOLOGIAS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V. | POR CUMPLIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y OFERTA EL PRECIO MÁS BAJO | FINANZAS | DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | CONTRATO FEDERAL 086 | 24/11/2014 | \$9,350,000.00 | \$0.00 | DENTRO DE LOS 20 DIAS POSTERIORES A LA ACEPTACION DE LA FACTURA QUE AMPARA LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS Y UNA VEZ APTADO A ENTERA SATISFACCION DEL AREA REQUERIENTE | EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO | SERA CONFORME AL PROGRAMA QUE PRESENTE EL PRESTADOR DE SERVICIOS | | | | FINANZAS | 18/10/2015 |
| 140 | SECRETARÍA DE FINANZAS | SA-915022994-102-201 | ARTÍCULO 42 SEGUNDO PARRAFO DE LA LEY DE ADJUDICACIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO | PERKIN ELMER DE MEXICO, S.A. DE C.V. | POR CUMPLIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y OFERTA EL PRECIO MÁS BAJO | FINANZAS | DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | CONTRATO FEDERAL 087 | 24/11/2014 | \$1,875,000.00 | \$0.00 | DENTRO DE LOS 20 DIAS POSTERIORES A LA ACEPTACION DE LA FACTURA QUE AMPARA LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS Y UNA VEZ APTADO A ENTERA SATISFACCION DEL AREA REQUERIENTE | EQUIPO EMICO Y DE ELABORATORIO | SERA CONFORME AL PROGRAMA QUE PRESENTE EL PRESTADOR DE SERVICIOS | | | | FINANZAS | 05/12/2014 |
| 141 | SECRETARÍA DE FINANZAS | SA-915022994-103-201 | ARTÍCULO 42 SEGUNDO PARRAFO DE LA LEY DE ADJUDICACIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO | DISTRIBUIDORA COMERCIAL ZOGBI, S.A. DE C.V. | POR CUMPLIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y OFERTA EL PRECIO MÁS BAJO | FINANZAS | DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | CONTRATO FEDERAL 088 | 24/11/2014 | \$548,943.57 | \$0.00 | DENTRO DE LOS 20 DIAS POSTERIORES A LA ACEPTACION DE LA FACTURA QUE AMPARA LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS Y UNA VEZ APTADO A ENTERA SATISFACCION DEL AREA REQUERIENTE | EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO | SERA CONFORME AL PROGRAMA QUE PRESENTE EL PRESTADOR DE SERVICIOS | | | | FINANZAS | 05/12/2014 |
| 142 | SECRETARÍA DE FINANZAS | ADP-048-2014 | ARTÍCULOS 43 Y 48 FRACCION I DE LA LEY DE CONTRATACION PUBLICA DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS: 91, 84, 95, 125, 128, 129, 130, 163 Y 167 DE SU REGLAMENTO | VINOS TECNOLOGIA, S.A. DE C.V. | CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA INVITACION | FINANZAS | DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | CB77/2014 | 05/11/2014 | \$817,544.00 | \$0.00 | SERA DENTRO DE LOS 45 DIAS HABILES, POSTERIORES A LA FECHA DE INGRESO, A LA DIRECCION GENERAL DE TESORERIA DE LOS DOCUMENTOS RESPECTIVOS, DEBIDAMENTE SOPORTADOS Y REQUISITADOS, NO A | | | | | | | |

SECRETARÍA DE FINANZAS
ADJUDICACIÓN DIRECTA 2014

| No. | Organismo | No Expediente | Fundamentos y Motivos Legales Aplicados para la Adjudicación Directa: | Nombre de la persona Adjudicada | Razones por las que se adjudicó | Unidad Administrativa Solicitante | Unidad Administrativa Responsable | Número del Contrato | Fecha del Contrato | Monto del Contrato | Anticipo | Forma de Pago | Objeto del Contrato | Plazo de Entrega | Número de convenio/modificatorio en que se realizó el pago de anticipo y el porcentaje de que éste se realizó | Objeto del convenio/modificatorio | Fecha de firma del modificatorio | Área o Unidad Administrativa | Actualización |
|-----|------------------------|---------------------|---|--|---|-----------------------------------|--|----------------------|--------------------|--------------------|----------|--|--|--|---|-----------------------------------|----------------------------------|------------------------------|---------------|
| 213 | SECRETARÍA DE FINANZAS | AA-91502994-N168-20 | ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO | MCLIGHT OPERADORA, S.A. DE C.V. | POR CUMPLIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y OFERTAR EL PRECIO MÁS BAJO. | FINANZAS | DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | CONTRATO FEDERAL 118 | 28/12/2014 | \$33,400.00 | \$0.00 | LA FORMA DE PAGO SERÁ DENTRO DE LOS 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN Y ACEPTADA LA FACTURA CON LAS NOTAS DE REMISIÓN QUE AMPAREN LA ENTREGA, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN. NO APLICAR EL PAGO DE ANTECIPO NI EL RECONOCIMIENTO DE INTERESES. | CONGRESOS Y CONVENCIONES | EL 16 DE DICIEMBRE DE 2014 | | | | FINANZAS | 24/08/2016 |
| 214 | SECRETARÍA DE FINANZAS | AA-91502994-N169-20 | ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO | JEBLA SOLUCIONES, S. DE R.L. DE C.V. | POR CUMPLIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y OFERTAR EL PRECIO MÁS BAJO. | FINANZAS | DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | CONTRATO FEDERAL 126 | 23/12/2014 | \$439,190.00 | \$0.00 | LA FORMA DE PAGO SERÁ DENTRO DE LOS 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN Y ACEPTADA LA FACTURA CON LAS NOTAS DE REMISIÓN QUE AMPAREN LA ENTREGA, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN. NO APLICAR EL PAGO DE ANTECIPO NI EL RECONOCIMIENTO DE INTERESES. | MATERIAL DIDACTICO | DENTRO DE LOS 5 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO | | | | FINANZAS | 24/08/2016 |
| 215 | SECRETARÍA DE FINANZAS | AA-91502994-N170-20 | ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO | MCLIGHT OPERADORA, S.A. DE C.V. | POR CUMPLIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y OFERTAR EL PRECIO MÁS BAJO. | FINANZAS | DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | CONTRATO FEDERAL 179 | 30/12/2014 | \$52,700.00 | \$0.00 | LA FORMA DE PAGO SERÁ DENTRO DE LOS 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN Y ACEPTADA LA FACTURA CON LAS NOTAS DE REMISIÓN QUE AMPAREN LA ENTREGA, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN. NO APLICAR EL PAGO DE ANTECIPO NI EL RECONOCIMIENTO DE INTERESES. | CONGRESOS Y CONVENCIONES | EL 17 DE DICIEMBRE DE 2014 | | | | FINANZAS | 24/08/2016 |
| 216 | SECRETARÍA DE FINANZAS | AA-91502994-N171-20 | ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO | MISSEL PERES SALINAS | POR CUMPLIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y OFERTAR EL PRECIO MÁS BAJO. | FINANZAS | DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | CONTRATO FEDERAL 118 | 23/12/2014 | \$53,430.00 | \$0.00 | LA FORMA DE PAGO SERÁ DENTRO DE LOS 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN Y ACEPTADA LA FACTURA CON LAS NOTAS DE REMISIÓN QUE AMPAREN LA ENTREGA, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN. NO APLICAR EL PAGO DE ANTECIPO NI EL RECONOCIMIENTO DE INTERESES. | SERVICIO DE FOTOCOPIADO, IMPRESIÓN Y DIGITALIZACIÓN, SERVICIO DE ENGAÑADO, ENGAÑADERNACIÓN Y CORTÉ DE PAPEL. | DENTRO DE LOS 5 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO | | | | FINANZAS | 24/08/2016 |
| 217 | SECRETARÍA DE FINANZAS | AA-91502994-N173-20 | ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO | MACMILLAN PUBLISHERS, S.A. DE C.V. | POR CUMPLIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y OFERTAR EL PRECIO MÁS BAJO. | FINANZAS | DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | CONTRATO FEDERAL 160 | 30/12/2014 | \$160,000.00 | \$0.00 | LA FORMA DE PAGO SERÁ DENTRO DE LOS 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN Y ACEPTADA LA FACTURA CON LAS NOTAS DE REMISIÓN QUE AMPAREN LA ENTREGA, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN. NO APLICAR EL PAGO DE ANTECIPO NI EL RECONOCIMIENTO DE INTERESES. | CAPACITACION | EL DIA 13 DE DICIEMBRE DE 2014 | | | | FINANZAS | 24/08/2016 |
| 218 | SECRETARÍA DE FINANZAS | AA-91502994-N176-20 | ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO | MACMILLAN PUBLISHERS, S.A. DE C.V. | POR CUMPLIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y OFERTAR EL PRECIO MÁS BAJO. | FINANZAS | DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | CONTRATO FEDERAL 159 | 28/12/2014 | \$286,800.00 | \$0.00 | LA FORMA DE PAGO SERÁ DENTRO DE LOS 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN Y ACEPTADA LA FACTURA CON LAS NOTAS DE REMISIÓN QUE AMPAREN LA ENTREGA, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN. NO APLICAR EL PAGO DE ANTECIPO NI EL RECONOCIMIENTO DE INTERESES. | CAPACITACION | EL DIA 13 DE DICIEMBRE DE 2014 | | | | FINANZAS | 24/08/2016 |
| 219 | SECRETARÍA DE FINANZAS | AA-91502994-N178-20 | ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO | COMPUTADORAS TOLLUCA, S.A. DE C.V. | POR CUMPLIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y OFERTAR EL PRECIO MÁS BAJO. | FINANZAS | DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | CONTRATO FEDERAL 161 | 30/12/2014 | \$110,400.00 | \$0.00 | LA FORMA DE PAGO SERÁ DENTRO DE LOS 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN Y ACEPTADA LA FACTURA CON LAS NOTAS DE REMISIÓN QUE AMPAREN LA ENTREGA, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN. NO APLICAR EL PAGO DE ANTECIPO NI EL RECONOCIMIENTO DE INTERESES. | BIENES INFORMATICOS | SERA DE 5 A 10 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO | | | | FINANZAS | 24/08/2016 |
| 220 | SECRETARÍA DE FINANZAS | AA-91502994-N180-20 | ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO | COMPUTADORAS TOLLUCA, S.A. DE C.V. | POR CUMPLIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y OFERTAR EL PRECIO MÁS BAJO. | FINANZAS | DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | CONTRATO FEDERAL 174 | 31/12/2014 | \$143,738.00 | \$0.00 | LA FORMA DE PAGO SERÁ DENTRO DE LOS 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN Y ACEPTADA LA FACTURA CON LAS NOTAS DE REMISIÓN QUE AMPAREN LA ENTREGA, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN. NO APLICAR EL PAGO DE ANTECIPO NI EL RECONOCIMIENTO DE INTERESES. | CONSUMIBLES DE COMPUTO | DENTRO DE LOS 5 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA EMISIÓN DEL FALLO | | | | FINANZAS | 24/08/2016 |
| 221 | SECRETARÍA DE FINANZAS | AA-91502994-N181-20 | ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO | DUNGAR, S.A. DE C.V. | POR CUMPLIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y OFERTAR EL PRECIO MÁS BAJO. | FINANZAS | DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | CONTRATO FEDERAL 190 | 31/12/2014 | \$68,500.00 | \$0.00 | LA FORMA DE PAGO SERÁ DENTRO DE LOS 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN Y ACEPTADA LA FACTURA CON LAS NOTAS DE REMISIÓN QUE AMPAREN LA ENTREGA, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN. NO APLICAR EL PAGO DE ANTECIPO NI EL RECONOCIMIENTO DE INTERESES. | MATERIALES Y UTILES DE OFICINA | DENTRO DE LOS 5 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO | | | | FINANZAS | 24/08/2016 |
| 222 | SECRETARÍA DE FINANZAS | AA-91502994-N182-20 | ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO | MCLIGHT OPERADORA, S.A. DE C.V. | POR CUMPLIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y OFERTAR EL PRECIO MÁS BAJO. | FINANZAS | DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | CONTRATO FEDERAL 130 | 23/12/2014 | \$1,916,882.00 | \$0.00 | LA FORMA DE PAGO SERÁ DENTRO DE LOS 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN Y ACEPTADA LA FACTURA CON LAS NOTAS DE REMISIÓN QUE AMPAREN LA ENTREGA, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN. NO APLICAR EL PAGO DE ANTECIPO NI EL RECONOCIMIENTO DE INTERESES. | CONGRESO Y CONVENCIONES | DEL 15 AL 19 DE DICIEMBRE DE 2014 | | | | FINANZAS | 24/08/2016 |
| 223 | SECRETARÍA DE FINANZAS | AA-91502994-N185-20 | ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO | AUTOMOTRIZ PARNASE, S.A. DE C.V. | POR CUMPLIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y OFERTAR EL PRECIO MÁS BAJO. | FINANZAS | DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | CONTRATO FEDERAL 162 | 28/12/2014 | \$209,900.00 | \$0.00 | LA FORMA DE PAGO SERÁ DENTRO DE LOS 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN Y ACEPTADA LA FACTURA CON LAS NOTAS DE REMISIÓN QUE AMPAREN LA ENTREGA, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN. NO APLICAR EL PAGO DE ANTECIPO NI EL RECONOCIMIENTO DE INTERESES. | VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE | DENTRO DE LOS 25 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO | | | | FINANZAS | 24/08/2016 |
| 224 | SECRETARÍA DE FINANZAS | AA-91502994-N185-20 | ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO | PERIFRANCA, S.A. DE C.V. | POR CUMPLIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y OFERTAR EL PRECIO MÁS BAJO. | FINANZAS | DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | CONTRATO FEDERAL 162 | 30/12/2014 | \$1,141,500.00 | \$0.00 | LA FORMA DE PAGO SERÁ DENTRO DE LOS 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN Y ACEPTADA LA FACTURA CON LAS NOTAS DE REMISIÓN QUE AMPAREN LA ENTREGA, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN. NO APLICAR EL PAGO DE ANTECIPO NI EL RECONOCIMIENTO DE INTERESES. | VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE | DENTRO DE LOS 25 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DE FALLO | | | | FINANZAS | 24/08/2016 |
| 225 | SECRETARÍA DE FINANZAS | AA-91502994-N190-20 | ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO | GRUPO WERBERN, S.A. DE C.V. | POR CUMPLIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y OFERTAR EL PRECIO MÁS BAJO. | FINANZAS | DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | CONTRATO FEDERAL 160 | 29/12/2014 | \$206,900.00 | \$0.00 | LA FORMA DE PAGO SERÁ DENTRO DE LOS 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN Y ACEPTADA LA FACTURA CON LAS NOTAS DE REMISIÓN QUE AMPAREN LA ENTREGA, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN. NO APLICAR EL PAGO DE ANTECIPO NI EL RECONOCIMIENTO DE INTERESES. | PLOTTER DE IMPRESIÓN Y ESCANER DE ALTO RENDIMIENTO | DENTRO DE LOS 25 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO | | | | FINANZAS | 24/08/2016 |
| 226 | SECRETARÍA DE FINANZAS | AA-91502994-N197-20 | ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO | ABSPRO, S.A. DE C.V. | POR CUMPLIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y OFERTAR EL PRECIO MÁS BAJO. | FINANZAS | DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | CONTRATO FEDERAL 146 | 29/12/2014 | \$63,700.00 | \$0.00 | LA FORMA DE PAGO SERÁ DENTRO DE LOS 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN Y ACEPTADA LA FACTURA CON LAS NOTAS DE REMISIÓN QUE AMPAREN LA ENTREGA, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN. NO APLICAR EL PAGO DE ANTECIPO NI EL RECONOCIMIENTO DE INTERESES. | FONITRUFAS, ESPOSAS Y TONFAS PARA CUIDADOS | DENTRO DE LOS 30 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO | | | | FINANZAS | 24/08/2016 |
| 227 | SECRETARÍA DE FINANZAS | AA-91502994-N198-20 | ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO | SIVALE MEXICO, S.A. DE C.V. | POR CUMPLIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y OFERTAR EL PRECIO MÁS BAJO. | FINANZAS | DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | CONTRATO FEDERAL 160 | 31/12/2014 | \$75,933.00 | \$0.00 | LA FORMA DE PAGO SERÁ DENTRO DE LOS 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN Y ACEPTADA LA FACTURA CON LAS NOTAS DE REMISIÓN QUE AMPAREN LA ENTREGA, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN. NO APLICAR EL PAGO DE ANTECIPO NI EL RECONOCIMIENTO DE INTERESES. | COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADYIVOS | 5 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA RECEPCIÓN DE ORDEN DE SUBTENDIMIENTO | | | | FINANZAS | 24/08/2016 |
| 228 | SECRETARÍA DE FINANZAS | AA-91502994-N199-20 | ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO | SIVALE MEXICO, S.A. DE C.V. | POR CUMPLIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y OFERTAR EL PRECIO MÁS BAJO. | FINANZAS | DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | CONTRATO FEDERAL 160 | 31/12/2014 | \$379,750.00 | \$0.00 | LA FORMA DE PAGO SERÁ DENTRO DE LOS 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN Y ACEPTADA LA FACTURA CON LAS NOTAS DE REMISIÓN QUE AMPAREN LA ENTREGA, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN. NO APLICAR EL PAGO DE ANTECIPO NI EL RECONOCIMIENTO DE INTERESES. | COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADYIVOS | 5 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA RECEPCIÓN DE ORDEN DE SUBTENDIMIENTO | | | | FINANZAS | 24/08/2016 |
| 229 | SECRETARÍA DE FINANZAS | AA-91502994-N192-20 | ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO | SIVALE MEXICO, S.A. DE C.V. | POR CUMPLIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y OFERTAR EL PRECIO MÁS BAJO. | FINANZAS | DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | CONTRATO FEDERAL 167 | 31/12/2014 | \$211,038.00 | \$0.00 | LA FORMA DE PAGO SERÁ DENTRO DE LOS 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN Y ACEPTADA LA FACTURA CON LAS NOTAS DE REMISIÓN QUE AMPAREN LA ENTREGA, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN. NO APLICAR EL PAGO DE ANTECIPO NI EL RECONOCIMIENTO DE INTERESES. | COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADYIVOS | DENTRO DE LOS 5 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA RECEPCIÓN DE ORDEN DE SUBTENDIMIENTO | | | | FINANZAS | 24/08/2016 |
| 230 | SECRETARÍA DE FINANZAS | AA-91502994-N193-20 | ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO | VELEGU VALDOMERO MARTINEZ | POR CUMPLIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y OFERTAR EL PRECIO MÁS BAJO. | FINANZAS | DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | CONTRATO FEDERAL 188 | 30/12/2014 | \$347,610.00 | \$0.00 | LA FORMA DE PAGO SERÁ DENTRO DE LOS 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN Y ACEPTADA LA FACTURA CON LAS NOTAS DE REMISIÓN QUE AMPAREN LA ENTREGA, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN. NO APLICAR EL PAGO DE ANTECIPO NI EL RECONOCIMIENTO DE INTERESES. | CAPACITACION | SEGUN EL CRONOGRAMA DE CONFERENCIAS | | | | FINANZAS | 24/08/2016 |
| 231 | SECRETARÍA DE FINANZAS | AA-91502994-N194-20 | ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO | EDITORIAL PAZ MEXICO LIBRERA CARLOS CASERMAN, S.A | POR CUMPLIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y OFERTAR EL PRECIO MÁS BAJO. | FINANZAS | DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | CONTRATO FEDERAL 178 | 30/12/2014 | \$206,000.00 | \$0.00 | LA FORMA DE PAGO SERÁ DENTRO DE LOS 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN Y ACEPTADA LA FACTURA CON LAS NOTAS DE REMISIÓN QUE AMPAREN LA ENTREGA, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN. NO APLICAR EL PAGO DE ANTECIPO NI EL RECONOCIMIENTO DE INTERESES. | ADQUISICION DE BIBLIOGRAFIA | DENTRO DE LOS 5 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO | | | | FINANZAS | 24/08/2016 |
| 232 | SECRETARÍA DE FINANZAS | AA-91502994-A000-20 | ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO | MCLIGHT OPERADORA, S.A. DE C.V. | POR CUMPLIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y OFERTAR EL PRECIO MÁS BAJO. | FINANZAS | DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | CONTRATO FEDERAL 157 | 28/12/2014 | \$44,999.00 | \$0.00 | LA FORMA DE PAGO SERÁ DENTRO DE LOS 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN Y ACEPTADA LA FACTURA CON LAS NOTAS DE REMISIÓN QUE AMPAREN LA ENTREGA, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN. NO APLICAR EL PAGO DE ANTECIPO NI EL RECONOCIMIENTO DE INTERESES. | CONGRESOS Y CONVENCIONES | DEL 15 AL 16 DE DICIEMBRE DE 2014 | | | | FINANZAS | 24/08/2016 |
| 233 | SECRETARÍA DE FINANZAS | AA-91502994-A001-20 | ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO | MREYA CATALINA BECERRA SOLIERO | POR CUMPLIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y OFERTAR EL PRECIO MÁS BAJO. | FINANZAS | DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | CONTRATO FEDERAL 160 | 29/12/2014 | \$51,830.00 | \$0.00 | LA FORMA DE PAGO SERÁ DENTRO DE LOS 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN Y ACEPTADA LA FACTURA CON LAS NOTAS DE REMISIÓN QUE AMPAREN LA ENTREGA, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN. NO APLICAR EL PAGO DE ANTECIPO NI EL RECONOCIMIENTO DE INTERESES. | PRENDA DE PROTECCION PERSONAL | DENTRO DE LOS 10 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACION | | | | FINANZAS | 24/08/2016 |
| 234 | SECRETARÍA DE FINANZAS | AA-91502994-A002-20 | ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO | SIVALE MEXICO, S.A. DE C.V. | POR CUMPLIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y OFERTAR EL PRECIO MÁS BAJO. | FINANZAS | DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | CONTRATO FEDERAL 158 | 31/12/2014 | \$756,731.00 | \$0.00 | LA FORMA DE PAGO SERÁ DENTRO DE LOS 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN Y ACEPTADA LA FACTURA CON LAS NOTAS DE REMISIÓN QUE AMPAREN LA ENTREGA, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN. NO APLICAR EL PAGO DE ANTECIPO NI EL RECONOCIMIENTO DE INTERESES. | COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADYIVOS | DENTRO DE LOS 10 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO | | | | FINANZAS | 24/08/2016 |
| 235 | SECRETARÍA DE FINANZAS | AA-91502994-A003-20 | ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO | UVM EDUCACION, S.C. | POR CUMPLIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y OFERTAR EL PRECIO MÁS BAJO. | FINANZAS | DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | CONTRATO FEDERAL 160 | 30/12/2014 | \$406,700.00 | \$0.00 | LA FORMA DE PAGO SERÁ DENTRO DE LOS 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN Y ACEPTADA LA FACTURA CON LAS NOTAS DE REMISIÓN QUE AMPAREN LA ENTREGA, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN. NO APLICAR EL PAGO DE ANTECIPO NI EL RECONOCIMIENTO DE INTERESES. | CAPACITACION | EL 20 DE DICIEMBRE DE 2014 | | | | FINANZAS | 24/08/2016 |
| 236 | SECRETARÍA DE FINANZAS | AA-91502994-A015-20 | ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO | DESTENO, S.A. DE C.V. | POR CUMPLIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y OFERTAR EL PRECIO MÁS BAJO. | FINANZAS | DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | CONTRATO FEDERAL 181 | 28/12/2014 | \$6,728,000.00 | \$0.00 | LA FORMA DE PAGO SERÁ DENTRO DE LOS 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN Y ACEPTADA LA FACTURA CON LAS NOTAS DE REMISIÓN QUE AMPAREN LA ENTREGA, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN. NO APLICAR EL PAGO DE ANTECIPO NI EL RECONOCIMIENTO DE INTERESES. | SERVICIOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y DESARROLLO | EL 22 DE DICIEMBRE DE 2014 | | | | FINANZAS | 24/08/2016 |
| 237 | SECRETARÍA DE FINANZAS | AA-91502994-A037-20 | ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO | BISTECA E IMPRESION, S.A. DE C.V. | POR CUMPLIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y OFERTAR EL PRECIO MÁS BAJO. | FINANZAS | DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | CONTRATO FEDERAL 103 | 04/12/2014 | \$96,200.00 | \$0.00 | LA FORMA DE PAGO SERÁ DENTRO DE LOS 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN Y ACEPTADA LA FACTURA CON LAS NOTAS DE REMISIÓN QUE AMPAREN LA ENTREGA, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN. NO APLICAR EL PAGO DE ANTECIPO NI EL RECONOCIMIENTO DE INTERESES. | SERVICIO DE IMPRESION DE DOCUMENTOS OFICIALES | DENTRO DE LOS 5 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO | | | | FINANZAS | 24/08/2016 |
| 238 | SECRETARÍA DE FINANZAS | AA-91502994-A039-20 | ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO | LUIS ROGELIO JIMENEZ | POR CUMPLIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y OFERTAR EL PRECIO MÁS BAJO. | FINANZAS | DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | CONTRATO FEDERAL 103 | 08/12/2014 | \$31,181.00 | \$0.00 | LA FORMA DE PAGO SERÁ DENTRO DE LOS 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN Y ACEPTADA LA FACTURA CON LAS NOTAS DE REMISIÓN QUE AMPAREN LA ENTREGA, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN. NO APLICAR EL PAGO DE ANTECIPO NI EL RECONOCIMIENTO DE INTERESES. | MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS | DENTRO DE LOS 5 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO | | | | FINANZAS | 24/08/2016 |
| 239 | SECRETARÍA DE FINANZAS | DGRM-ADP-35-2014 | ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO | DISTRIBUIDORA DE IMPRESOS, SISTEMAS Y ACCESORIOS, S.A. DE C.V. | POR CUMPLIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y OFERTAR EL PRECIO MÁS BAJO. | FINANZAS | DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | PF/062014 | 03/12/2014 | \$6,693.00 | \$0.00 | SERA DENTRO DE LOS 20 DÍAS POSTERIORES A LA ACEPTACIÓN DE LA FACTURA QUE AMPARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y UNA VEZ ACEPTADOS A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUERENTE. | BIENES INFORMATICOS | CINCO DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA DE LA SUSCRIPCIÓN DEL PEDIDO | | | | FINANZAS | 19/10/2015 |
| 240 | SECRETARÍA DE FINANZAS | SA-91502994-I106-20 | ARTÍCULO 30 Y 1 FRACCION II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO | DUNGAR, S.A. DE C.V. | POR CUMPLIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y OFERTAR EL PRECIO MÁS BAJO. | FINANZAS | DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | CONTRATO FEDERAL 160 | 30/12/2014 | \$221,484.00 | \$0.00 | DENTRO DE LOS 20 DÍAS POSTERIORES A LA ACEPTACIÓN DE LA FACTURA QUE AMPARA LA ENTREGA DE LOS BIENES Y UNA VEZ ACEPTADOS A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUERENTE. | MATERIALES Y UTILES PARA EL PROCESAMIENTO OFICIALES Y BIENES INFORMATIVOS | DENTRO DE LOS 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACION | | | | FINANZAS | 11/02/2015 |
| 241 | SECRETARÍA DE FINANZAS | SA-91502994-I113-20 | ARTÍCULO 30 Y 1 FRACCION II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO | PERIFEROS Y SISTEMAS, S.A. DE C.V. | POR CUMPLIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y OFERTAR EL PRECIO MÁS BAJO. | FINANZAS | DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | CONTRATO FEDERAL 100 | 15/12/2014 | \$4,190,250.40 | \$0.00 | DENTRO DE LOS 20 DÍAS POSTERIORES A LA ACEPTACIÓN DE LA FACTURA QUE AMPARA LA ENTREGA DE LOS BIENES Y UNA VEZ ACEPTADOS A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUERENTE. | REFACCIONES | DENTRO DE LAS 6 SEMANAS SIGUIENTES A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO | | | | FINANZAS | 11/02/2015 |
| 242 | SECRETARÍA DE FINANZAS | SA-91502994-I115-20 | ARTÍCULO 30 Y 1 FRACCION II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO | CASIDEM MEXCOM S.A. DE C.V. | | | | | | | | | | | | | | | |

SECRETARÍA DE FINANZAS
ADJUDICACIÓN DIRECTA 2014

| No. | Organismo | No Expediente | Fundamentos y Motivos Legales Aplicados para la Adjudicación Directa | Nombre de la persona Adjudicada | Razones por la que se adjudicó | Unidad Administrativa Solicitante | Unidad Administrativa Responsable | Número del Contrato | Fecha del Contrato | Monto del Contrato | Anticipo | Forma de Pago | Obliga el Contrato | Plazo de Entrega | Número de convenio modificatorio en que resultó la adjudicación o el número de que éste no se realizó | Obligó del convenio modificatorio | Fecha de firma del modificatorio | Área o Unidad Administrativa | Actualización |
|-----|---|---------------------|--|---|---|-------------------------------------|--|----------------------|--------------------|--------------------|--------------|--|--|--|---|-----------------------------------|----------------------------------|-------------------------------------|---------------|
| 277 | SECRETARÍA DE FINANZAS | SA-91502994-N219-20 | ARTÍCULOS 24 Y 48 FRACCIÓN DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO | CONTINENTAL AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V. | POR CUMPLIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y OFERTAR EL PRECIO MÁS BAJO | FINANZAS | DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | CONTRATO FEDERAL 201 | 29/12/2014 | \$18,409,000.00 | \$0.00 | SERA DENTRO DE LOS 20 DIAS POSTERIORES A LA FECHA DE LA FACTURA QUE AMPARA LA PRESTACION DEL SERVICIO Y UNA VEZ ACEPTADOS A ENTERA SATISFACCIÓN DEL AREA REQUERENTE. NO APLICARA EL PAGO DE ANTICIPO. NIEL RECONOCIMIENTO DE INTERESES. | VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE | DENTRO DE LOS 60 DIAS HÁBILES POSTERIORES A LA NOTIFICACION DE LA ADJUDICACION | | | | FINANZAS | 25/05/2015 |
| 278 | SECRETARÍA DE FINANZAS | SA-91502994-N220-20 | ARTÍCULOS 24 Y 48 FRACCIÓN DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO | CONCESIONARIA CENTRAL DE MOTOS, S.A. DE C.V. | POR CUMPLIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y OFERTAR EL PRECIO MÁS BAJO | FINANZAS | DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | CONTRATO FEDERAL 202 | 29/12/2014 | \$3,933,540.00 | \$0.00 | SERA DENTRO DE LOS 20 DIAS POSTERIORES A LA FECHA DE LA FACTURA QUE AMPARA LA PRESTACION DEL SERVICIO Y UNA VEZ ACEPTADOS A ENTERA SATISFACCIÓN DEL AREA REQUERENTE. NO APLICARA EL PAGO DE ANTICIPO NIEL RECONOCIMIENTO DE INTERESES | VEHICULO Y EQUIPO TERRESTRE | DENTRO DE LOS 100 DIAS HÁBILES POSTERIORES A LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO | | | | FINANZAS | 18/10/2015 |
| 279 | SECRETARÍA DE FINANZAS | ADP-089-2014 | ARTÍCULOS 43 Y 48 FRACCIÓN X DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS: 91, 93, 94, 95, 125, 128, 129, 130, 163 Y 167 DE SU REGLAMENTO | BIVALE MEXICO, S.A. DE C.V. | CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA INVITACION | FINANZAS | DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | CB208/2014 | 20/01/2015 | \$429,635,797.50 | \$0.00 | SERA DENTRO DE LOS 90 DIAS NATURALES, POSTERIORES A LA FECHA DE LA ENTREGA DEL SERVICIO E INGRESO A LA DIRECCION GENERAL DE TESORERIA DE LOS DOCUMENTOS RESPECTIVOS ESTABAN CON OBTENIENDO | IMPRESIONES DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS, IDENTIFICACION, FORMATOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, FORMAS VALORADAS, CERTIFICADOS Y TITULOS | DEL 07 DE ENERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL AREA USUARIA | | | | FINANZAS | 29/04/2015 |
| 280 | SECRETARÍA DE FINANZAS | AD-071-2014 | ARTÍCULOS 24 Y 48 FRACCIÓN DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO | CHEVY SAN CARLOS, S.A. DE C.V. | CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA INVITACION | FINANZAS | DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | CB0191/2014 | 07/01/2015 | \$5,510,400.00 | \$0.00 | SERA DENTRO DE LOS 45 DIAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA DE INGRESO DE TESORERÍA DE LOS DOCUMENTOS RESPECTIVOS DEBIDAMENTE SOPORTADOS Y REQUERIDOS. NO APLICARA EL PAGO DE ANTICIPO NIEL RECONOCIMIENTO DE INTERESES. | VEHICULOS | DENTRO DE LOS 5 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO | | | | FINANZAS | 30/04/2015 |
| 281 | SECRETARÍA DE FINANZAS | ADP-069-2014 | ARTÍCULOS 24 Y 48 FRACCIÓN DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS: 91, 93, 94, 95, 125, 128, 129, 130, 163 Y 167 DE SU REGLAMENTO | GCS IMAGEN EMPRESARIAL, S.A. DE C.V. | CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA INVITACION | FINANZAS | DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | CB206/2014 | 27/04/2015 | \$954,147.17 | \$0.00 | SERA DENTRO DE LOS 45 DIAS HÁBILES, POSTERIORES A LA FECHA DE INGRESO, A LA DIRECCION GENERAL DE TESORERIA DE LOS DOCUMENTOS RESPECTIVOS, DEBIDAMENTE SOPORTADOS Y REQUERIDOS. NO APLICARA EL PAGO DE ANTICIPO NIEL RECONOCIMIENTO DE INTERESES. | VESTUARIO Y UNIFORMES | DENTRO DE LOS 30 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO | | | | FINANZAS | 18/05/2015 |
| 282 | SECRETARÍA DE FINANZAS | ADP-101-2014 | ARTÍCULOS 24 Y 48 FRACCIÓN DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS: 91, 93, 94, 95, 125, 128, 129, 130, 163 Y 167 DE SU REGLAMENTO | GCS IMAGEN EMPRESARIAL, S.A. DE C.V. | CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA INVITACION | FINANZAS | DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | CB206/2014 | 11/05/2015 | \$146,538.00 | \$0.00 | SERA DENTRO DE LOS 45 DIAS HÁBILES, POSTERIORES A LA FECHA DE INGRESO, A LA DIRECCION GENERAL DE TESORERIA DE LOS DOCUMENTOS RESPECTIVOS, DEBIDAMENTE SOPORTADOS Y REQUERIDOS. NO APLICARA EL PAGO DE ANTICIPO NIEL RECONOCIMIENTO DE INTERESES. | VESTUARIO Y UNIFORMES | DENTRO DE LOS 30 DIAS NATURALES, POSTERIORES A LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO | | | | FINANZAS | 19/10/2015 |
| 283 | SECRETARÍA DE FINANZAS | ADP-098-2014 | ARTÍCULOS 24 Y 48 FRACCIÓN DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS: 91, 93, 94, 95, 125, 128, 129, 130, 163 Y 167 DE SU REGLAMENTO | RAOYF, S. DE R.L. | CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA INVITACION | FINANZAS | DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | CB207/2014 | 12/05/2015 | \$291,560.00 | \$0.00 | SERA DENTRO DE LOS 45 DIAS HÁBILES, POSTERIORES A LA FECHA DE INGRESO, A LA DIRECCION GENERAL DE TESORERIA DE LOS DOCUMENTOS RESPECTIVOS, DEBIDAMENTE SOPORTADOS Y REQUERIDOS. NO APLICARA EL PAGO DE ANTICIPO NIEL RECONOCIMIENTO DE INTERESES. | FOTO, CINE Y GRABACION | DENTRO DE LOS 20 DIAS HÁBILES, POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO | | | | FINANZAS | 19/10/2015 |
| 284 | SECRETARÍA DE FINANZAS | ADP-078-2014 | ARTÍCULOS 24 Y 48 FRACCIÓN DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS: 91, 93, 94, 95, 125, 128, 129, 130, 163 Y 167 DE SU REGLAMENTO | DESERTA | NO CUMPLE CON ALGUNOS DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA INVITACION | FINANZAS | FINANZAS | | 29/04/2015 | \$0.00 | \$0.00 | | | | | | | FINANZAS | 18/05/2015 |
| 285 | SECRETARÍA DE FINANZAS | ADP-099-2014 | ARTÍCULOS 24 Y 48 FRACCIÓN DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS: 91, 93, 94, 95, 125, 128, 129, 130, 163 Y 167 DE SU REGLAMENTO | DESERTA | NO CUMPLE CON ALGUNOS DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA INVITACION | FINANZAS | FINANZAS | | 21/04/2015 | \$0.00 | \$0.00 | | | | | | | FINANZAS | 18/05/2015 |
| 286 | SECRETARÍA DE FINANZAS | ADP-098-2014 | ARTÍCULOS 24 Y 48 FRACCIÓN DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS: 91, 93, 94, 95, 125, 128, 129, 130, 163 Y 167 DE SU REGLAMENTO | DESERTA | NO CUMPLE CON ALGUNOS DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA INVITACION | FINANZAS | FINANZAS | | 16/04/2015 | \$0.00 | \$0.00 | | | | | | | FINANZAS | 18/05/2015 |
| 287 | SECRETARÍA DE FINANZAS | ADP-100-2014 | ARTÍCULOS 24 Y 48 FRACCIÓN DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS: 91, 93, 94, 95, 125, 128, 129, 130, 163 Y 167 DE SU REGLAMENTO | DESERTA | NO CUMPLE CON ALGUNOS DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA INVITACION | FINANZAS | DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | | 24/04/2015 | \$0.00 | \$0.00 | | | | | | | FINANZAS | 21/05/2015 |
| 288 | SECRETARÍA DE FINANZAS | ADP-099-2014 | ARTÍCULOS 24 Y 48 FRACCIÓN DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS: 91, 93, 94, 95, 125, 128, 129, 130, 163 Y 167 DE SU REGLAMENTO | HUGO FEDERICO LOPEZ CHAGAYA | CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA INVITACION | FINANZAS | DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | CS129/2014 | 14/05/2015 | \$2,199,000.00 | \$0.00 | SERA EN TRES EXHIBICIONES O PARCIALIDADES: UNA PRIMERA EXHIBICION O PARCIALIDAD DEL 40% DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO, DENTRO DE LOS 45 DIAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA DE INGRESO A LA DIRECCION GENERAL DE TESORERIA DE LOS DOCUMENTOS RESPECTIVOS DEBIDAMENTE SOPORTADOS Y REQUERIDOS. NO APLICARA EL PAGO DE ANTICIPO NIEL RECONOCIMIENTO DE INTERESES, CONTRA LA ENTREGA DE LA PLANEACION, LOGISTICA, DISTRIBUCION Y VISITAS, ENTERA SATISFACCION DEL AREA USUARIA, UNA SEGUNDA EXHIBICION O PARCIALIDAD | CAPACITACION | DE ACUERDO AL CRONOGRAMA QUE SE PROPORCIONARA A HUGO FEDERICO LOPEZ CHAGAYA | | | | FINANZAS | 18/10/2015 |
| 289 | SECRETARÍA DE FINANZAS | ADP-069-2014 | ARTÍCULOS 24 Y 48 FRACCIÓN DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS: 91, 93, 94, 95, 125, 128, 129, 130, 163 Y 167 DE SU REGLAMENTO | DESERTA | NO CUMPLE CON ALGUNOS DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA INVITACION | FINANZAS | DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | | 20/05/2015 | \$0.00 | \$0.00 | | | | | | | FINANZAS | 09/06/2015 |
| 290 | SECRETARÍA DE FINANZAS | ADP-014-2015 | ARTÍCULOS 24 Y 48 FRACCIÓN DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS: 91, 93, 94, 95, 125, 128, 129, 130, 163 Y 167 DE SU REGLAMENTO | MAQUINARI DIESEL, S.A. DE C.V. | CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA INVITACION | FINANZAS | DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | CB210/2014 | 01/06/2014 | \$38,838,927.00 | \$0.00 | SERA DENTRO DE LOS 45 DIAS HÁBILES, POSTERIORES A LA FECHA DE INGRESO, A LA DIRECCION GENERAL DE TESORERIA DE LOS DOCUMENTOS RESPECTIVOS, DEBIDAMENTE SOPORTADOS Y REQUERIDOS. NO APLICARA EL PAGO DE ANTICIPO NIEL RECONOCIMIENTO DE INTERESES. | MAQUINARIA Y EQUIPO DIVERSO | DENTRO DE LOS 180 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO | | | | FINANZAS | 18/10/2015 |
| 291 | SECRETARÍA DE FINANZAS | ADP-005-2015 | ARTÍCULOS 24 Y 48 FRACCIÓN DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS: 91, 93, 94, 95, 125, 128, 129, 130, 163 Y 167 DE SU REGLAMENTO | RAOYF, S. DE R.L. | CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA INVITACION | FINANZAS | DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | CB18/2015 | 26/05/2015 | \$50,130.00 | \$0.00 | SERA DENTRO DE LOS 45 DIAS HÁBILES, POSTERIORES A LA FECHA DE INGRESO, A LA DIRECCION GENERAL DE TESORERIA DE LOS DOCUMENTOS RESPECTIVOS, DEBIDAMENTE SOPORTADOS Y REQUERIDOS. NO APLICARA EL PAGO DE ANTICIPO NIEL RECONOCIMIENTO DE INTERESES. | BIENES INFORMATICOS | DENTRO DE LOS 10 DIAS HÁBILES, POSTERIORES A LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO | | | | FINANZAS | 18/10/2015 |
| 292 | SECRETARÍA DE FINANZAS | ADP-100-2014 | ARTÍCULOS 24 Y 48 FRACCIÓN DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS: 91, 93, 94, 95, 125, 128, 129, 130, 163 Y 167 DE SU REGLAMENTO | ZMOTORS DE MEXICO, S.A. DE C.V. | CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA INVITACION | FINANZAS | DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | CB208/2014 Y CB209 | 27/05/2015 | \$2,162,342.00 | \$0.00 | SERA DENTRO DE LOS 45 DIAS HÁBILES, POSTERIORES A LA FECHA DE INGRESO, A LA DIRECCION GENERAL DE TESORERIA DE LOS DOCUMENTOS RESPECTIVOS, DEBIDAMENTE SOPORTADOS Y REQUERIDOS. NO APLICARA EL PAGO DE ANTICIPO NIEL RECONOCIMIENTO DE INTERESES. | VEHICULOS | PARA LA DP-101/2014 DENTRO DE LOS 20 DIAS HÁBILES, POSTERIORES A LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO Y PARA LA PP-078/2014 DENTRO DE LOS 30 DIAS HÁBILES, POSTERIORES A LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO | | | | FINANZAS | 18/10/2015 |
| 293 | SECRETARÍA DE FINANZAS | ADP-014-2015 | ARTÍCULOS 24 Y 48 FRACCIÓN DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS: 91, 93, 94, 95, 125, 128, 129, 130, 163 Y 167 DE SU REGLAMENTO | DESERTA | NO CUMPLE CON ALGUNOS DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA INVITACION | FINANZAS | DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | | 26/05/2015 | \$0.00 | \$0.00 | | | | | | | FINANZAS | 09/06/2015 |
| 294 | SECRETARÍA DE FINANZAS | ADP-102-2014 | ARTÍCULOS 24 Y 48 FRACCIÓN DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS: 91, 93, 94, 95, 125, 128, 129, 130, 163 Y 167 DE SU REGLAMENTO | DESERTA | NO CUMPLE CON ALGUNOS DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA INVITACION | FINANZAS | DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | | 19/05/2015 | \$0.00 | \$0.00 | | | | | | | FINANZAS | 09/06/2015 |
| 295 | SECRETARÍA DE FINANZAS | ADP-003-2014 | ARTÍCULOS 24 Y 48 FRACCIÓN DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS: 91, 93, 94, 95, 96, 97 Y 98 DE SU REGLAMENTO | AREGIONAL, S.A. DE C.V. | CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES | FINANZAS | DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | CS7/2014 | 22/05/2014 | \$696,000.00 | \$0.00 | LA FORMA DE PAGO SERA EN DOS EXHIBICIONES O PARCIALIDADES: LA PRIMERA EXHIBICION O PARCIALIDAD SERA DENTRO DE LOS CINCUENTA (50) DIAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA DE INGRESO ANTE LA DIRECCION GENERAL DE TESORERIA DE LOS DOCUMENTOS RESPECTIVOS DEBIDAMENTE SOPORTADOS Y REQUERIDOS, PREVIA RECEPCION DEL SERVICIO A ENTERA SATISFACCION DEL AREA USUARIA, Y DIAGNOSTICO SOBRE EL CONTENIDO, ESTRUCTURA DE DISEÑO DE LA INFORMACION FISCAL, DISPONIBLE EN LA PAGINA ELECTRONICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO | ASESORIAS ASOCIADAS A CONVENIOS O ACUERDOS | A PARTIR DE LA NOTIFICACION DEL FALLO AL 22 DE AGOSTO DE 2014 | | | | FINANZAS | 16/06/2015 |
| 296 | SECRETARÍA DE FINANZAS | ADP-004-2014 | ARTÍCULOS 24 Y 48 FRACCIÓN DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS: 91, 93, 94, 95, 96, 97 Y 98 DE SU REGLAMENTO | AREGIONAL, S.A. DE C.V. | CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES | FINANZAS | DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | CS6/2014 | 22/05/2014 | \$1,113,600.00 | \$0.00 | SERA DENTRO DE LOS CINCUENTA (50) DIAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA DE INGRESO A LA DIRECCION GENERAL DE TESORERIA DE LOS DOCUMENTOS RESPECTIVOS DEBIDAMENTE SOPORTADOS Y REQUERIDOS, PREVIA A LA ENTREGA DEL DOCUMENTO QUE AVALE LA VIGENCIA DE LA LICENCIA CORPORATIVA A ENTERA SATISFACCION DEL AREA USUARIA. NO APLICARA EL PAGO DE ANTICIPO NIEL RECONOCIMIENTO DE INTERESES. | ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES | A PARTIR DE LA NOTIFICACION DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 | | | | FINANZAS | 16/06/2015 |
| 297 | SECRETARÍA DE FINANZAS | ADP-078-2014 | ARTÍCULOS 24 Y 48 FRACCIÓN DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS: 91, 93, 94, 95, 125, 128, 129, 130, 163 Y 167 DE SU REGLAMENTO | EM COMPUTER SYSTEMS MEXICO, S.A. DE C.V. | CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA INVITACION | FINANZAS | DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | CB211/2014 | 23/06/2015 | \$4,269,797.00 | \$0.00 | SERA DENTRO DE LOS 45 DIAS HÁBILES, POSTERIORES A LA FECHA DE INGRESO, A LA DIRECCION GENERAL DE TESORERIA DE LOS DOCUMENTOS RESPECTIVOS, DEBIDAMENTE SOPORTADOS Y REQUERIDOS. NO APLICARA EL PAGO DE ANTICIPO NIEL RECONOCIMIENTO DE INTERESES. | BIENES INFORMATICOS | DENTRO DE LOS 15 DIAS HÁBILES POSTERIORES A LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO | | | | FINANZAS | 18/10/2015 |
| 298 | SECRETARÍA DE FINANZAS | ADP-102-2014 | ARTÍCULOS 24 Y 48 FRACCIÓN DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS: 91, 93, 94, 95, 125, 128, 129, 130, 163 Y 167 DE SU REGLAMENTO | DESERTA | NO CUMPLE CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA INVITACION | FINANZAS | DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | | 06/07/2015 | \$0.00 | \$0.00 | | | | | | | FINANZAS | 12/06/2015 |
| 299 | SECRETARÍA DE FINANZAS | ADP-102-2014 | ARTÍCULOS 43, 48 FRACCIÓN DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS: 91, 93, 94, 95, 125, 128, 129, 130, 163 Y 167 DE SU REGLAMENTO | TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION APLICADA, S. DE R.L. | CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA INVITACION | FINANZAS | DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | CB212/2014 Y CB213 | 11/09/2015 | \$5,733,974.50 | \$0.00 | ARTICULOS 23, FRACCIÓN II, DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, 43, 44, 45 FRACCIÓN I Y V, 88 DE SU REGLAMENTO | BIENES INFORMATICOS | PARA LA SF-251/2015 SERA DENTRO DE LOS 30 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO Y PARA DP-065/2015 SERA POR UN PERIODO MAXIMO DE 6 MESES CONTIGUOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO. | | | | FINANZAS | 14/10/2015 |
| 300 | SECRETARÍA DE FINANZAS | ADP-024-2016 | ARTÍCULOS 43 Y 48 FRACCIÓN II DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS: 91, 93, 94, 95, 125, 128, 129, 130, 163 Y 167 DE SU REGLAMENTO | DESERTA | NO CUMPLE CON ALGUNOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA INVITACION | FINANZAS | DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | | 16/06/2016 | \$0.00 | \$0.00 | | | | | | | FINANZAS | 28/07/2016 |
| 301 | SECRETARÍA DE FINANZAS | AA-91500294-NA-2014 | ARTÍCULOS 24 Y 48 FRACCIÓN DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO | COMUNICACIONES NEXTEL DE MEXICO, S.A. DE C.V. | POR CUMPLIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y OFERTAR EL PRECIO MÁS BAJO | FINANZAS | DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | CONTRATO FEDERAL 002 | 14/07/2014 | \$536,398.57 | \$0.00 | SERA DE CONTADO POR MES VENDIDO, DENTRO DE LOS 20 DIAS POSTERIORES A LA ENTREGA DE LOS EQUIPOS DE RADIOCOMUNICACION Y LA ACEPTACION DE LA FACTURA QUE AMPARA LA PRESTACION DEL SERVICIO Y UNA VEZ ACEPTADO A ENTERA SATISFACCION DEL AREA REQUERENTE. | SERVICIO DE RADIO LOCALIZACION | DEL 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 | | | | FINANZAS | 24/08/2016 |
| 302 | SECRETARÍA DE FINANZAS | AA-91500294-NA-2014 | ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO | ISACCELL, S.A. DE C.V. | POR CUMPLIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y OFERTAR EL PRECIO MÁS BAJO | FINANZAS | DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | CONTRATO FEDERAL 004 | 09/09/2014 | \$113,690.00 | \$0.00 | SERA DE CONTADO POR MES VENDIDO, DENTRO DE LOS 20 DIAS POSTERIORES A LA ACEPTACION DE LA FACTURA QUE AMPARA LA PRESTACION DEL SERVICIO Y UNA VEZ ACEPTADO A ENTERA SATISFACCION DEL AREA REQUERENTE | SERVICIO EMPRESARIAL DE INTERNET | DEL 01 DE AGOSTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 | | | | FINANZAS | 24/09/2016 |
| 303 | SECRETARÍA DE FINANZAS | AA-91500294-1105-20 | ARTÍCULO 42 SEXTO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO | ATECORP DE MEXICO, S.A. DE C.V. | POR CUMPLIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y OFERTAR EL PRECIO MÁS BAJO | FINANZAS | DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES | CONTRATO FEDERAL 146 | 26/12/2014 | \$192,829.82 | \$0.00 | DENTRO DE LOS 20 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DE LA FACTURA PREVIA ENTREGA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS A ENTERA SATISFACCION | CONSUMIBLES DE COMPUTO | A LOS 10 DIAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO | | | | FINANZAS | 24/08/2016 |
| 304 | INSTITUTO DE INFORMACION GEOGRAFICA, ESTADISTICA Y CATASTRAL DEL ESTADO DE MEXICO | IGCEM/CS1/01/2014 | ARTÍCULO 91 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS | BERMELON EDICION E IMAGEN SA DE CV | Las propuestas, reúnen las mejores condiciones para el Instituto de Información e Ingeniería Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México, en términos de precio, calidad, rendimiento, oportunidad y cumplimiento del requerimiento. | IGCEM | Departamento de Recursos Materiales | IGCEM/CS1/01/2014 | 23/06/2014 | \$192,400.00 | \$0.00 | Pago en una sola exhibición por medio de Transferencia Bancaria | Adquisición de Servicio de revisión y corrección Ortográfica de textos descriptivos y saldos del área Estadística del Tercer Informe de Gobierno, conforme al requerimiento de la Unidad Usaria. | Dentro de los 128 días naturales contados apartir de la fecha de suscripción del contrato | | | | IGCEM | 28/11/2014 |
| 305 | INSTITUTO HACENDARIO DEL ESTADO DE MEXICO | LADVHAEM001/2014 | Fundamento dispuesto por los artículos 1 fracción IV, 5.9, 10, 11, 21, 22, 23 fracción II, 27, 43 y 48 fracción XI de la ley de contratación Pública del Estado de México y Municipios, y los artículos 1 fracción I, 24, 43, 45, 48, 81 y 92 de su Reglamento | PAPELERA CLAUHITEMOC \$95,605.00. REPRESENTACIONES | menor precio, satisfacción de características y especialización del proveedor. | Unidad de Administración y Finanzas | Unidad de Administración y Finanzas | OC031/OC036/OC04 | 04/04/2014 | \$172,820.00 | \$172,820.00 | TRANSFERENCIA BANCARIA | Suministro de material y útiles de oficina para las unidades administrativas que integran el IHAEM en cumplimiento de sus dispositivos y metas. | 30 días | | | | Unidad de Administración y Finanzas | 11/04/2014 |
| 306 | INSTITUTO HACENDARIO DEL ESTADO DE MEXICO | LADVHAEM002/2014 | ARTÍCULOS 1 FRACCIÓN IV, 5.9, 10, 11, 21, 22, 23 FRACCIÓN II, 27, 43 Y 48 FRACCIÓN XI DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, Y LOS ARTÍCULOS 1 FRACCIÓN I, 24, 43, 45, 48, 81 Y 92 DE SU REGLAMENTO | COMPUTADORAS TOLUCA, TEND MEMORY, GRUPO EMPRESARIAL RAL, CONSUMIBLES MILENO | MEJOR PRECIO, SATISFACCIÓN DE CARACTERÍSTICAS, ESPECIALIZACIÓN DEL PROVEEDOR, POR PARTIDA | IHAEM | IHAEM | OC032, OC033, OC3 | 11/04/2014 | \$293,003.12 | \$293,003.12 | TRANSFERENCIA BANCARIA | ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES INFORMATICOS 2014 | 30 días | | | | Unidad de Administración y Finanzas | 11/04/2014 |
| 307 | INSTITUTO HACENDARIO DEL ESTADO DE MEXICO | LADVHAEM003/2014 | Fundamento dispuesto por los artículos 1 fracción IV, 5.9, 10, 11, 21, 22, 23 fracción II, 27, 43 y 48 fracción XI de la ley de contratación Pública del Estado de México y Municipios, y los artículos 1 fracción I, 24, 43, 45, 48, 81 y 92 de su Reglamento | ABA SEGUROS | SATISFACCIÓN DE CARACTERÍSTICAS, ESPECIALIZACIÓN DEL PROVEEDOR. | Unidad de Administración y Finanzas | Unidad de Administración y Finanzas | NA | 21/03/2014 | \$109,656.82 | \$109,656.82 | TRANSFERENCIA BANCARIA | Adjud | | | | | | |

SECRETARÍA DE FINANZAS
ADJUDICACIÓN DIRECTA 2014

| No. | Organismo | No Expediente | Fundamentos y Motivos Legales Aplicados para la Adjudicación Directa | Nombre de la persona Adjudicada | Razones por la que se adjudicó | Unidad Administrativa Solicitante | Unidad Administrativa Responsable | Número del Contrato | Fecha del Contrato | Monto del Contrato | Anticipo | Forma de Pago | Obliga el Contrato | Plazo de Entrega | Número de convenio modificatorio en que resultó la adjudicación y el número de que éste no se realizó | Obligado del convenio modificatorio | Fecha de firma del convenio modificatorio | Área o Unidad Administrativa | Actualización |
|-----|---|---------------------|--|---|--|---|--|---------------------|--------------------|--------------------|----------|--|--|---|---|-------------------------------------|---|--------------------------------|---------------|
| 316 | INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS | CA-DAS-AD001-14 | Artículos 78 y 129, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 3, 13 y 45, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; 13.1 fracción I, 13.2 fracción I, 13.3, 13.4, 13.23 fracción I, 13.28 fracción I, 13.40, 13.45 fracción IV, 13.46, del Libro Demos Tercero del Código Administrativo del Estado de México; 1 fracción I, 2 fracción I, 3 fracción I, 5 y 23 fracción II, 27 fracción II, 43, 48 fracciones II y IV y 49 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 1 fracción IV, 2 fracción I, 45 fracción IV, 91, 94, 95 y 138 de su Reglamento y demás disposiciones relativas y aplicables. | Grupo Farmacos Especializados, S.A. de C.V. | De acuerdo con las propuestas técnicas y económicas del oferente, resultó ser la propuesta solvente y conveniente para el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios. | COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD | DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS | CAD0010042014 | 14/03/2014 | \$508,560.00 | \$0.00 | Será dentro de los 45 días hábiles posteriores al ingreso de la factura en el Departamento de Control de Pagos del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, a través de transferencia electrónica bancaria a la cuenta del oferente que resulte adjudicado. El proveedor tendrá la opción de anticipar el pago correspondiente a través del Programa de Cadenas Productivas ante Nacional Financiera, S.N.C., al plazo antes mencionado, con la aplicación de la respectiva tasa de descuento. | ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS DENTRO DE CUADRO BÁSICO CON SERVICIO DE ENTREGA A PUNTOS DE DISTRIBUCIÓN BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO. | El inicio del suministro de medicamentos en los puntos de distribución para la primera entrega será dentro de los cinco días hábiles siguientes a la notificación del fallo y en lo subsiguiente hasta agotar el importe mínimo o máximo adjudicado. | CVCA00100532014 | AMPLIACION DEL 30% (\$152,268.00) | 14/10/2014 | COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN | 24/12/2014 |
| 319 | INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS | CA-DAS-AD001-14 | Reglamento; normas administrativas ACP-076, ACP-079, ACP-080 y ACP-081 de las Normas Administrativas para la Asignación y Uso de Bienes y Servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Poder Ejecutivo Estatal. | Mata, S.A. de C.V. | De acuerdo con las propuestas técnicas y económicas del oferente, resultó ser la propuesta solvente y conveniente para el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios. | COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD | DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS | CAD0010052014 | 14/03/2014 | \$9,501,300.80 | \$0.00 | Será dentro de los 45 días hábiles posteriores al ingreso de la factura en el Departamento de Control de Pagos del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, a través de transferencia electrónica bancaria a la cuenta del oferente que resulte adjudicado. El proveedor tendrá la opción de anticipar el pago correspondiente a través del Programa de Cadenas Productivas ante Nacional Financiera, S.N.C., al plazo antes mencionado, con la aplicación de la respectiva tasa de descuento. | Adquisición de Medicamentos Dentro de Cuadro Básico con Servicio de Entrega a Puntos de Distribución, bajo la Modalidad de contrato abierto. | El inicio del suministro de medicamentos en los puntos de distribución para la primera entrega será dentro de los cinco días hábiles siguientes a la notificación del fallo y en lo subsiguiente hasta agotar el importe mínimo o máximo adjudicado. | | | COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN | 14/03/2014 | |
| 320 | INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS | CA-DAS-AD002-14 | Artículos 78 y 129, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de México y Municipios; 3, 13 y 45 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; 1 fracción I, 3 fracción II, 4, 5 y 23 fracción II, 27 fracción II, 43, 48 fracciones II y IV y 49 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 1 fracción IV, 2 fracción I, 45 fracción IV, 91, 94, 95 y 138 de su Reglamento y demás disposiciones relativas y aplicables. | PROCESAR, S.A. DE C.V. | De acuerdo con las propuestas técnicas y económicas del oferente, resultó ser la propuesta solvente y conveniente para el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios. | DIRECCIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL | DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS | CA0020012014 | 07/03/2014 | \$8,018,092.12 | \$0.00 | Será dentro de los 45 días hábiles posteriores al ingreso de la factura en el Departamento de Control de Pagos del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, a través de transferencia electrónica bancaria a la cuenta del oferente que resulte adjudicado. El proveedor tendrá la opción de anticipar el pago correspondiente a través del Programa de Cadenas Productivas ante Nacional Financiera, S.N.C., al plazo antes mencionado, con la aplicación de la respectiva tasa de descuento. | CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA RECALCULACIÓN DE CUOTAS, APORTACIONES Y ACCIONES DEL RESERVA AJUSTADO LA INDIVIDUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CAPITALIZACIÓN INDIVIDUAL CON PORTAFOLIO DE BIENES CON INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL (PISMA) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014. | Será a partir del día 17 de marzo y hasta el 31 de diciembre del 2014. El oferente adjudicado debe presentar a más tardar a 30 días hábiles de que de la constatación del fallo de adjudicación, un PLAN DE DESPLIEGUE DEL SERVICIO, de conformidad con el Anexo Único. | | | ISSEMM | 14/03/2014 | |
| 321 | INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS | CA-DAS-AD004-14 | Artículos 78 y 129, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de México y Municipios; 3, 13 y 45 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; 1 fracción I, 3 fracción II, 4, 5 y 23 fracción II, 27 fracción II, 43, 48 fracciones II y IV y 49 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 1 fracción IV, 2 fracción I, 45 fracción IV, 91, 94, 95 y 138 de su Reglamento y demás disposiciones relativas y aplicables. | TENDAS COMERCIAL MEXICANA, S.A. DE C.V. | De acuerdo con las propuestas técnicas y económicas del oferente, resultó ser la propuesta solvente y conveniente para el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios. | COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD | DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS | CAD0040072014 | 27/03/2014 | \$20,000,000.00 | \$0.00 | Será dentro de los 45 días hábiles posteriores al ingreso de la factura en el Departamento de Control de Pagos del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, a través de transferencia electrónica bancaria a la cuenta del oferente que resulte adjudicado. El proveedor tendrá la opción de anticipar el pago correspondiente a través del Programa de Cadenas Productivas ante Nacional Financiera, S.N.C., al plazo antes mencionado, con la aplicación de la respectiva tasa de descuento. | CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUBROGACIÓN DE MEDICAMENTOS BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO | Será a partir del día hábil siguiente a la notificación del fallo y hasta agotar el monto mínimo o máximo adjudicado. | | | COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN | 18/03/2014 | |
| 322 | INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS | CA-DAS-AD005-14 | Artículos 78 y 129, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de México y Municipios; 3, 13 y 45 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; 1 fracción I, 3 fracción II, 4, 5 y 23 fracción II, 27 fracción II, 43, 48 fracciones II y IV y 49 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 1 fracción IV, 2 fracción I, 45 fracción IV, 91, 94, 95 y 138 de su Reglamento y demás disposiciones relativas y aplicables. | SYXA, S.A. DE C.V. | De acuerdo con las propuestas técnicas y económicas del oferente, resultó ser la propuesta solvente y conveniente para el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios. | COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD | DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS | CAD0050062014 | 26/03/2014 | \$35,000,000.00 | \$0.00 | Será dentro de los 45 días hábiles posteriores al ingreso de la factura en el Departamento de Control de Pagos del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, a través de transferencia electrónica bancaria a la cuenta del oferente que resulte adjudicado. El proveedor tendrá la opción de anticipar el pago correspondiente a través del Programa de Cadenas Productivas ante Nacional Financiera, S.N.C., al plazo antes mencionado, con la aplicación de la respectiva tasa de descuento. | CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUBROGACIÓN DE MEDICAMENTOS BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO | Será a partir del día hábil siguiente a la notificación del fallo y hasta agotar el monto mínimo o máximo adjudicado. | | | COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN | 18/03/2014 | |
| 323 | INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS | CA-DAS-AD008-14 | Artículos 78 y 129, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de México y Municipios; 3, 13 y 45 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; 1 fracción I, 3 fracción II, 4, 5 y 23 fracción II, 27 fracción II, 43, 48 fracciones II y IV y 49 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 1 fracción IV, 2 fracción I, 45 fracción IV, 91, 94, 95 y 138 de su Reglamento y demás disposiciones relativas y aplicables. | DESIETO | SE DECLARÓ DESERTO EL PROCEDIMIENTO | DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y CONTROL | DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS | NO APLICA | 27/03/2014 | \$0.00 | \$0.00 | NO APLICA | NO APLICA | NO APLICA | | | | COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN | 08/04/2014 |
| 324 | INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS | CA-DAS-AD010-14 | Artículos 78 y 129, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de México y Municipios; 3, 13 y 45 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; 1 fracción I, 3 fracción II, 4, 5 y 23 fracción II, 27 fracción II, 43, 48 fracciones II y IV y 49 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 1 fracción IV, 2 fracción I, 45 fracción IV, 91, 94, 95 y 138 de su Reglamento y demás disposiciones relativas y aplicables. | SE DECLARÓ DESERTO EL PROCEDIMIENTO | SE DECLARÓ DESERTO EL PROCEDIMIENTO | DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y CONTROL | DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS | NO APLICA | 26/03/2014 | \$0.00 | \$0.00 | NO APLICA | NO APLICA | NO APLICA | | | | COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN | 08/04/2014 |
| 325 | INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS | CA-DAS-AD006-14-2DA | Artículos 78 y 129, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de México y Municipios; 3, 13 y 45 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; 1 fracción I, 3 fracción II, 4, 5 y 23 fracción II, 27 fracción II, 43, 48 fracciones II y IV y 49 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 1 fracción IV, 2 fracción I, 45 fracción IV, 91, 94, 95 y 138 de su Reglamento y demás disposiciones relativas y aplicables. | SALUCOM, S.A. DE C.V. | De acuerdo con las propuestas técnicas y económicas del oferente, resultó ser la propuesta solvente y conveniente para el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios. | DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y CONTROL | DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS | CAD0060092014 | 23/03/2014 | \$4,000,000.00 | \$0.00 | Será dentro de los 45 días hábiles posteriores al ingreso de la factura en el Departamento de Control de Pagos del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, a través de transferencia electrónica bancaria a la cuenta del oferente que resulte adjudicado. El proveedor tendrá la opción de anticipar el pago correspondiente a través del Programa de Cadenas Productivas ante Nacional Financiera, S.N.C., al plazo antes mencionado, con la aplicación de la respectiva tasa de descuento. | CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUBROGACIÓN DE MEDICAMENTOS BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO. | Será a partir del día hábil siguiente a la notificación del fallo y hasta agotar el monto mínimo o máximo adjudicado. | | AMPLIACIÓN DEL 30% (\$1,200,000.00) | 17/02/2015 | COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN | 05/06/2015 |
| 326 | INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS | CA-DAS-AD007-14 | Artículos 78 y 129, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de México y Municipios; 3, 13 y 45 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; 1 fracción I, 3 fracción II, 4, 5 y 23 fracción II, 27 fracción II, 43, 48 fracciones II y IV y 49 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 1 fracción IV, 2 fracción I, 45 fracción IV, 91, 94, 95 y 138 de su Reglamento y demás disposiciones relativas y aplicables. | DCIPA, S.A. DE C.V. | De acuerdo con las propuestas técnicas y económicas del oferente, resultó ser la propuesta solvente y conveniente para el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios. | DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y CONTROL | DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS | CAD0070132014 | 24/03/2014 | \$1,474,300.00 | \$0.00 | Será dentro de los 45 días hábiles posteriores al ingreso de la factura en el Departamento de Control de Pagos del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, a través de transferencia electrónica bancaria a la cuenta del oferente que resulte adjudicado. El proveedor tendrá la opción de anticipar el pago correspondiente a través del Programa de Cadenas Productivas ante Nacional Financiera, S.N.C., al plazo antes mencionado, con la aplicación de la respectiva tasa de descuento. | CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CICLOS DE HERRAMIENTAS, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO. | A partir del día hábil siguiente a la notificación del fallo y hasta agotar el monto mínimo o máximo adjudicado. | CVCA007010262015 | AMPLIACIÓN DEL 20% (\$ 496,878.00) | 01/05/2015 | COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN | 02/07/2015 |
| 327 | INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS | CA-DAS-AD008-14 | Artículos 78 y 129, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de México y Municipios; 3, 13 y 45 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; 1 fracción I, 3 fracción II, 4, 5 y 23 fracción II, 27 fracción II, 43, 48 fracciones II y IV y 49 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 1 fracción IV, 2 fracción I, 45 fracción IV, 91, 94, 95 y 138 de su Reglamento y demás disposiciones relativas y aplicables. | DISTRIBUIDORA TELÉZ, S.A. DE C.V. | De acuerdo con las propuestas técnicas y económicas del oferente, resultó ser la propuesta solvente y conveniente para el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios. | SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS | DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS | CAD0080092014 | 24/03/2014 | \$1,430,126.57 | \$0.00 | Será dentro de los 45 días hábiles posteriores al ingreso de la factura en el Departamento de Control de Pagos del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, a través de transferencia electrónica bancaria a la cuenta del oferente que resulte adjudicado. El proveedor tendrá la opción de anticipar el pago correspondiente a través del Programa de Cadenas Productivas ante Nacional Financiera, S.N.C., al plazo antes mencionado, con la aplicación de la respectiva tasa de descuento. | CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FOTOCOPIADO, BAJO LA MODALIDAD DE RENTA FLUJO POR MES CON SUBMINISTRO DE EQUIPO NUEVO. | Será a partir del día hábil siguiente a la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre del 2014 | | | COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN | 08/04/2014 | |
| 328 | INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS | CA-DAS-AD011-14 | Artículos 78 y 129, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 3, 13 y 45, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; 1 fracción I, 3 fracción II, 4, 5 y 23 fracción II, 27 fracción II, 43, 48 fracciones II y IV y 49 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 1 fracción IV, 2 fracción I, 45 fracción IV, 91, 94 y 95 de su Reglamento; y demás disposiciones relativas y aplicables. | Axa Seguros, S.A. de C.V. | De acuerdo con las propuestas técnicas y económicas del oferente, resultó ser la propuesta solvente y conveniente para el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios. | SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS | DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS | CAD0110122014 | 25/04/2014 | \$1,736,460.00 | \$0.00 | Será dentro de los 45 días hábiles posteriores al ingreso de la factura en el Departamento de Control de Pagos del ISSEMM, se realizará en la caja de la Tesorería sita en la Avenida Andrés Quintana Roo número 109, planta baja, colonia La Merced, C. P. 50080, en la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México; en días hábiles y en un horario de 9:00 a 14:00 horas vía transferencia electrónica o cheque. El proveedor tendrá la opción de anticipar el pago correspondiente a través del Programa de Ca | Contratación del Servicio de Pólizas de Seguro Múltiple Empresarial. | La vigencia de las pólizas será desde las 12:00 horas del día hábil siguiente a la notificación del fallo y hasta las 24:00 horas el 31 de diciembre del 2014. | | | COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN | 27/05/2015 | |
| 329 | INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS | CA-DAS-AD012-14 | Artículos 78 y 129, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 3, 13 y 45, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; 1 fracción I, 3 fracción II, 4, 5 y 23 fracción II, 27 fracción II, 43, 48 fracciones II y IV y 49 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 1 fracción IV, 2 fracción I, 45 fracción IV, 91, 94 y 95 de su Reglamento; y demás disposiciones relativas y aplicables. | Roo Avonara Navaraz Lugo | De acuerdo con las propuestas técnicas y económicas del oferente, resultó ser la propuesta solvente y conveniente para el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios. | SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS | DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS | CAD0120142014 | 21/04/2014 | \$1,636,956.00 | \$0.00 | Será dentro de los 45 días hábiles posteriores al ingreso de la factura en el Departamento de Control de Pagos del ISSEMM, se realizará en la caja de la Tesorería sita en la Avenida Andrés Quintana Roo número 109, planta baja, colonia La Merced, C. P. 50080, en la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México; en días hábiles y en un horario de 9:00 a 14:00 horas vía transferencia electrónica o cheque. El proveedor tendrá la opción de anticipar el pago correspondiente a través del Programa de Ca | Contratación del Servicio de Fumigación | La prestación del servicio será a partir del día hábil siguiente a la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre del 2014. | CVCA00120032015 | AMPLIACIÓN DEL 29.50% (489,892.00) | 30/12/2014 | COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN | 05/06/2015 |
| 330 | INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS | CA-DAS-AD013-14 | Artículos 78 y 129, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 3, 13 y 45, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; 1 fracción I, 3 fracción II, 4, 5 y 23 fracción II, 27 fracción II, 43, 48 fracciones II y IV y 49 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 1 fracción IV, 2 fracción I, 45 fracción IV, 91, 94 y 95 de su Reglamento; y demás disposiciones relativas y aplicables. | PHILIPS MEXICANA, S.A. DE C.V. | De acuerdo con las propuestas técnicas y económicas del oferente, resultó ser la propuesta solvente y conveniente para el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios. | DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y CONTROL | DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS | CAD0130162014 | 13/05/2014 | \$2,402,182.89 | \$0.00 | Será dentro de los 45 días hábiles posteriores al ingreso de la factura en el Departamento de Control de Pagos del ISSEMM, se realizará en la caja de la Tesorería sita en la Avenida Andrés Quintana Roo número 109, planta baja, colonia La Merced, C. P. 50080, en la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México; en días hábiles y en un horario de 9:00 a 14:00 horas vía transferencia electrónica o cheque. El proveedor tendrá la opción de anticipar el pago correspondiente a través del Programa de Ca | CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFINACIONES INCLUIDAS, PARA 13 EQUIPOS MÉDICOS MARCA PHILIPS, EQUIPOS PROPIEDAD DEL INSTITUTO | La prestación del servicio será a partir del día hábil siguiente a la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre del 2014. | | | COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN | 15/07/2014 | |
| 331 | INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS | CA-DAS-AD014-14 | Artículos 78 y 129, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de México y Municipios; 3, 13 y 45 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; 1 fracción I, 3 fracción II, 4, 5 y 23 fracción II, 27 fracción II, 43, 48 fracciones II y IV y 49 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 1 fracción IV, 2 fracción I, 45 fracción IV, 91, 94, 95 y 138 de su Reglamento y demás disposiciones relativas y aplicables. | SE DECLARÓ DESERTO EL PROCEDIMIENTO | SE DECLARÓ DESERTO EL PROCEDIMIENTO | SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA INFORMATICA | DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS | NO APLICA | 22/04/2014 | \$0.00 | \$0.00 | NO APLICA | ADQUISICIÓN DE LICENCIAS Y ACTUALIZACIÓN DE SOFTWARE ANTI VIRUS | NO APLICA | | | | COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN | 03/06/2014 |
| 332 | INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS | CA-DAS-AD015-14 | Artículos 78 y 129, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de México y Municipios; 3, 13 y 45 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; 1 fracción I, 3 fracción II, 4, 5 y 23 fracción II, 27 fracción II, 43, 48 fracciones II y IV y 49 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 1 fracción IV, 2 fracción I, 45 fracción IV, 91, 94, 95 y 138 de su Reglamento y demás disposiciones relativas y aplicables. | HP RTEXT MEXICO, S.A. DE C.V. | De acuerdo con las propuestas técnicas y económicas del oferente, resultó ser la propuesta solvente y conveniente para el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios. | DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN EN SALUD | DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS | CAD0150152014 | 13/05/2014 | \$1,111,302.00 | \$0.00 | Será dentro de los 45 días hábiles posteriores al ingreso de la factura en el Departamento de Control de Pagos del ISSEMM, se realizará en la caja de la Tesorería sita en la Avenida Andrés Quintana Roo número 109, planta baja, colonia La Merced, C. P. 50080, en la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México; en días hábiles y en un horario de 9:00 a 14:00 horas vía transferencia electrónica o cheque. El proveedor tendrá la opción de anticipar el pago correspondiente a través del Programa de Ca | CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE BIBLIOTECA VIRTUAL | El servicio se otorgará dentro de los cinco días hábiles siguientes a la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre del 2014, de conformidad con lo solicitado en el ANEXO UNO de la presente invitación. | | | COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN | 03/06/2014 | |
| 333 | INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS | CA-DAS-AD016-14 | Artículos 78 y 129, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 3, 13 y 45, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; 1 fracción I, 3 fracción II, 4, 5 y 23 fracción II, 27 fracción II, 43, 48 fracciones II y IV y 49 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 1 fracción IV, 2 fracción I, 45 fracción IV, 91, 94 y 95 de su Reglamento; y demás disposiciones relativas y aplicables. | SE DECLARÓ DESERTO EL PROCEDIMIENTO | SE DECLARÓ DESERTO EL PROCEDIMIENTO | SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS | DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS | NO APLICA | 28/04/2014 | \$0.00 | \$0.00 | SE DECLARÓ DESERTO EL PROCEDIMIENTO | CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE JARDINERIA | SE DECLARÓ DESERTO EL PROCEDIMIENTO | | | | COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN | 03/06/2014 |
| 334 | INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS | CA-DAS-AD017-14 | Artículos 78 y 129, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de México y Municipios; 3, 13 y 45 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; 1 fracción I, 3 fracción II, 4, 5 y 23 fracción II, 27 fracción II, 43, 48 fracciones II y IV y 49 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 1 fracción IV, 2 fracción I, 45 fracción IV, 91, 94, 95 y 138 de su Reglamento y demás disposiciones relativas y aplicables. | SE DECLARÓ DESERTO EL PROCEDIMIENTO | SE DECLARÓ DESERTO EL PROCEDIMIENTO | SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA INFORMATICA | DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS | NO APLICA | 29/04/2014 | \$0.00 | \$0.00 | NO APLICA | ADQUISICIÓN DE LICENCIAS Y ACTUALIZACIÓN DE SOFTWARE ANTI VIRUS | NO APLICA | | | | COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN | 03/06/2014 |
| 335 | INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS | CA-DAS-AD019-14 | Artículos 78 y 129, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de México y Municipios; 3, 13 y 45 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; 1 fracción I, 3 fracción II, 4, 5 y 23 fracción II, 27 fracción II, 43, 48 fracciones II y IV y 49 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 1 fracción IV, 2 fracción I, 45 fracción IV, 91, 94, 95 y 138 de su Reglamento y demás disposiciones relativas y aplicables. | ZEKNAS, S.A. DE C.V. | De acuerdo con las propuestas técnicas y económicas del oferente, resultó ser la propuesta solvente y conveniente para el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios. | SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA INFORMATICA | DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS | CAD0190172014 | 27/05/2014 | \$332,775.00 | \$0.00 | Será dentro de los 45 días hábiles posteriores al ingreso de la factura en el Departamento de Control de Pagos del ISSEMM, se realizará en la caja de la Tesorería sita en la Avenida Andrés Quintana Roo número 109, planta baja, colonia La Merced, C. P. 50080, en la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México; en días hábiles y en un horario de 9:00 a 14:00 horas vía transferencia electrónica o cheque. El proveedor tendrá la opción de anticipar el pago correspondiente a través del Programa de Ca | ADQUISICIÓN DE LICENCIAS Y ACTUALIZACIÓN DE SOFTWARE ANTI VIRUS. | La entrega se realizará al día hábil siguiente a la notificación del fallo y por un periodo de 12 meses. | | | | COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN | 09/06/2014 |
| 336 | INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS | CA-DAS-AD021-14 | Artículos 78 y 129, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 3, 13 y 45, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; 1 fracción I, 3 fracción II, 4, 5 y 23 fracción II, 27 fracción II, 43, 48 fracciones II y IV y 49 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 1 fracción IV, 2 fracción I, 45 fracción IV, 91, 94 y 95 de su Reglamento; y demás disposiciones relativas y aplicables. | SE DECLARÓ DESERTO EL PROCEDIMIENTO | SE DECLARÓ DESERTO EL PROCEDIMIENTO | DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y CONTROL | DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS | NO APLICA | 20/05/2014 | \$0.00 | \$0.00 | NO APLICA | CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE GABINETE PAGO POR ESTUDIO EFECTIVO REALIZADO PARA LA CLÍNICA REGIONAL, ENTORNO DE LA SALUD, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO | NO APLICA | | | | COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN | 03/06/2014 |
| 337 | INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS | CA-DAS-AD022-14 | Artículos 78 y 129, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de México y Municipios; 3, 13 y 45 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; 1 fracción I, 3 fracción II, 4, 5 y 23 fracción II, 27 fracción II, 43, 48 fracciones II y IV y 49 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 1 fracción IV, 2 fracción I, 45 fracción IV, 91, 94, 95 y 138 de su Reglamento y demás disposiciones relativas y aplicables. | SE DECLARÓ DESERTO EL PROCEDIMIENTO | SE DECLARÓ DESERTO EL PROCEDIMIENTO | DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y CONTROL | DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS | NO APLICA | 20/05/2014 | \$0.00 | \$0.00 | NO APLICA | CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE GABINETE PAGO POR ESTUDIO EFECTIVO REALIZADO PARA LA CLÍNICA REGIONAL, AMOLYODA DE ALQUILAVOS, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO | SE DECLARÓ DESERTO EL PROCEDIMIENTO | | | | COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN | 03/06/2014 |
| 338 | INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS | CA-DAS-AD023-14 | Artículos 78 y 129, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 3, 13 y 45, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; 1 fracción I, 3 fracción II, 4, 5 y 23 fracción II, 27 fracción II, 43, 48 fracciones II y IV y 49 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 1 fracción IV, 2 fracción I, 45 fracción IV, 91, 94 y 95 de su Reglamento; y demás disposiciones relativas y aplicables. | SE DECLARÓ DESERTO EL PROCEDIMIENTO | SE DECLARÓ DESERTO EL PROCEDIMIENTO | DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y CONTROL | DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS | NO APLICA | 20/05/2014 | \$0.00 | \$0.00 | NO APLICA | SE DECLARÓ DESERTO EL PROCEDIMIENTO | SE DECLARÓ DESERTO EL PROCEDIMIENTO | | | | COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN | 03/06/2014 |
| 339 | INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS | CA-DAS-AD024-14 | Artículos 78 y 129, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de México y Municipios; 3, 13 y 45 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; 1 fracción I, 3 fracción II, 4, 5 y 23 fracción II, 27 fracción II, 43, 48 fracciones II y IV y 49 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 1 fracción IV, 2 fracción I, 45 fracción IV, 91, 94, 95 y 138 de su Reglamento y demás disposiciones relativas y aplicables. | SE DECLARÓ DESERTO EL PROCEDIMIENTO | SE DECLARÓ DESERTO EL PROCEDIMIENTO | DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y CONTROL | DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS | NO APLICA | 20/05/2014 | \$0.00 | \$0.00 | NO APLICA | CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LABORATORIO CLÍNICO PAGO POR PRUEBA O ESTUDIO EFECTIVO REALIZADO PARA LA CLÍNICA REGIONAL, AMOLYODA DE ALQUILAVOS, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO | SE DECLARÓ DESERTO EL PROCEDIMIENTO | | | | COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN | 03/06/ |

SECRETARÍA DE FINANZAS
ADJUDICACIÓN DIRECTA 2014

| No. | Organismo | No Expediente | Fundamentos y Motivos Legales Aplicados para la Adjudicación Directa: | Nombre de la persona Adjudicada | Razones por la que se adjudicó | Unidad Administrativa Solicitante | Unidad Administrativa Responsable | Número del Contrato | Fecha del Contrato | Monto del Contrato | Anticipo | Forma de Pago | Opciones del Contrato | Plazo de Entrega | Número de convenio modificatorio en el que recibió la conformidad por el autor de que éste no se realizó | Objeto del convenio modificatorio | Fecha de firma del convenio modificatorio | Área o Unidad Administrativa | Actualización |
|-----|---|-------------------|--|--|--|--|--|---------------------|--------------------|--------------------|----------|--------------------------------------|--|--|---|-----------------------------------|---|--------------------------------|---------------|
| 341 | INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS | CADAS-AD028-14 | Artículos 78 y 129, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de México y Municipios; 3, 13 y 45, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; 1 fracción I, 3 fracción II, 4, 5 y 23 fracción II, 27 fracción I, 43, 48 fracciones II y IV y 49 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 1 fracción IV, 2 fracción I, 45 fracción IV, 91, 94 y 95 de su Reglamento; y demás disposiciones relativas y aplicables. | SE DECLARÓ DESERTEO EL PROCEDIMIENTO | SE DECLARÓ DESERTEO EL PROCEDIMIENTO | DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y CONTROL | DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS | NO APLICA | 26/05/2014 | \$0.00 | \$0.00 | SE DECLARÓ DESERTEO EL PROCEDIMIENTO | CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFINACIONES INCLUIDAS PARA 48 EQUIPOS MÉDICOS MARCA DRAGER, CON ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA PARA 4 INCIUBADORAS NEONATALES MARCA DRAGER MODELO C-450, PROPIEDAD DEL INSTITUTO. | SE DECLARÓ DESERTEO EL PROCEDIMIENTO | | | | COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN | 24/06/2014 |
| 342 | INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS | CADAS-AD027-14 | Artículos 78 y 129, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de México; 3, 13 y 45, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; 1 fracción I, 3 fracción II, 4, 5, 23 fracción II, 27 fracción I, 43, 48 fracciones II y IV y 49 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 1 fracción IV, 2 fracción I, 45 fracción IV, 91, 94 y 95 de su Reglamento; y demás disposiciones relativas y aplicables. | SE DECLARÓ DESERTEO EL PROCEDIMIENTO | SE DECLARÓ DESERTEO EL PROCEDIMIENTO | SUBDIRECCIÓN DE OBRAS Y MANTENIMIENTO | DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS | NO APLICA | 10/06/2014 | \$0.00 | \$0.00 | NO APLICA | CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFINACIONES INCLUIDAS, PARA 7 LLEVADORES DIVERSAS MARCAS | NO APLICA | | | | COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN | 25/06/2014 |
| 343 | INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS | CADAS-AD028-14 | Artículos 78 y 129, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de México; 3, 13 y 45, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; 1 fracción I, 3 fracción II, 4, 5, 23 fracción II, 27 fracción I, 43, 48 fracciones II y IV y 49 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 1 fracción IV, 2 fracción I, 45 fracción IV, 91, 94 y 95 de su Reglamento; y demás disposiciones relativas y aplicables. | SE DECLARÓ DESERTEO EL PROCEDIMIENTO | SE DECLARÓ DESERTEO EL PROCEDIMIENTO | UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL | COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN | NO APLICA | 10/06/2014 | \$0.00 | \$0.00 | NO APLICA | CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MONITOREO Y ANÁLISIS MEDICATO | NO APLICA | | | | COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN | 25/06/2014 |
| 344 | INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS | CADAS-AD028-14 | Artículos 78 y 129, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de México; 3, 13 y 45, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; 1 fracción I, 3 fracción II, 4, 5, 23 fracción II, 27 fracción I, 43, 48 fracciones II y IV y 49 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 1 fracción IV, 2 fracción I, 45 fracción IV, 91, 94 y 95 de su Reglamento; y demás disposiciones relativas y aplicables. | SE DECLARÓ DESERTEO EL PROCEDIMIENTO | SE DECLARÓ DESERTEO EL PROCEDIMIENTO | DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y CONTROL | DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS | NO APLICA | 10/05/2014 | \$0.00 | \$0.00 | NO APLICA | CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFINACIONES INCLUIDAS, PARA 48 EQUIPOS MÉDICOS DE LAS MARCAS BEAR, WAGY, SPACELABS, BARD, SENSORMEDICS Y PULMONETIC, CON ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA PARA 1 VENTILADOR MARCA BEAR MOD. 1000 PROPIEDAD DEL INSTITUTO. | NO APLICA | | | | COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN | 25/06/2014 |
| 345 | INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS | CADAS-AD021-14 2A | Artículos 78 y 129, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de México; 3, 13 y 45, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; 1 fracción I, 3 fracción II, 4, 5, 23 fracción II, 27 fracción I, 43, 48 fracciones II y IV y 49 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 1 fracción IV, 2 fracción I, 45 fracción IV, 91, 94 y 95 de su Reglamento; y demás disposiciones relativas y aplicables. | De acuerdo con las propuestas técnicas y económicas del oferente, resultó ser la propuesta solvente y conveniente para el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios. | De acuerdo con las propuestas técnicas y económicas del oferente, resultó ser la propuesta solvente y conveniente para el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios. | DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y CONTROL | DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS | CAD021021/2014 | 18/06/2014 | \$362,548.40 | \$0.00 | | Será dentro de los 45 días hábiles posteriores al ingreso de la factura en el Departamento de Control de Pagos del ISSEMYM, se realizará en la caja de la Tesorería sita en la Avenida Andrés Quintana Roo número 109 planta baja, colonia La Merced, C. P. 50000, en la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México; en días hábiles y en un horario de 9:00 a 14:00 horas vía transferencia electrónica o cheque. El proveedor tendrá la opción de anticipar el pago correspondiente a través del Programa de Ca | CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE GABINETE PAGO POR ESTUDIO EFECTIVO REALIZADO PARA LA CLÍNICA REGIONAL INTAPAH DE LA SALUD LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO | A partir del día hábil siguiente a la notificación del fallo de adjudicación y hasta agotar el importe mínimo o máximo contratado. | | | COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN | 02/07/2014 |
| 346 | INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS | CADAS-AD022-14 2A | Artículos 78 y 129, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de México; 3, 13 y 45, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; 1 fracción I, 3 fracción II, 4, 5, 23 fracción II, 27 fracción I, 43, 48 fracciones II y IV y 49 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 1 fracción IV, 2 fracción I, 45 fracción IV, 91, 94 y 95 de su Reglamento; y demás disposiciones relativas y aplicables. | De acuerdo con las propuestas técnicas y económicas del oferente, resultó ser la propuesta solvente y conveniente para el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios. | De acuerdo con las propuestas técnicas y económicas del oferente, resultó ser la propuesta solvente y conveniente para el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios. | DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y CONTROL | DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS | CAD022023/2014 | 18/06/2014 | \$103,111.60 | \$0.00 | | Será dentro de los 45 días hábiles posteriores al ingreso de la factura en el Departamento de Control de Pagos del ISSEMYM, se realizará en la caja de la Tesorería sita en la Avenida Andrés Quintana Roo número 109 planta baja, colonia La Merced, C. P. 50000, en la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México; en días hábiles y en un horario de 9:00 a 14:00 horas vía transferencia electrónica o cheque. El proveedor tendrá la opción de anticipar el pago correspondiente a través del Programa de Ca | CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE GABINETE PAGO POR ESTUDIO EFECTIVO REALIZADO PARA LA CLÍNICA REGIONAL, AMOLUJOLA DE LA SALUD LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO | A partir del día hábil siguiente a la notificación del fallo de adjudicación y hasta agotar el importe mínimo o máximo contratado. | | | COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN | 02/07/2014 |
| 347 | INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS | CADAS-AD023-14 2A | Artículos 78 y 129, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de México; 3, 13 y 45, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; 1 fracción I, 3 fracción II, 4, 5, 23 fracción II, 27 fracción I, 43, 48 fracciones II y IV y 49 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 1 fracción IV, 2 fracción I, 45 fracción IV, 91, 94 y 95 de su Reglamento; y demás disposiciones relativas y aplicables. | De acuerdo con las propuestas técnicas y económicas del oferente, resultó ser la propuesta solvente y conveniente para el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios. | De acuerdo con las propuestas técnicas y económicas del oferente, resultó ser la propuesta solvente y conveniente para el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios. | DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y CONTROL | DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS | CAD023022/2014 | 18/06/2014 | \$1,277,324.76 | \$0.00 | | Será dentro de los 45 días hábiles posteriores al ingreso de la factura en el Departamento de Control de Pagos del ISSEMYM, se realizará en la caja de la Tesorería sita en la Avenida Andrés Quintana Roo número 109 planta baja, colonia La Merced, C. P. 50000, en la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México; en días hábiles y en un horario de 9:00 a 14:00 horas vía transferencia electrónica o cheque. El proveedor tendrá la opción de anticipar el pago correspondiente a través del Programa de Ca | CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LABORATORIO CLÍNICO PAGO POR PRUEBA O ESTUDIO EFECTIVO REALIZADO PARA LA CLÍNICA REGIONAL INTAPAH DE LA SALUD LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO | A partir del día hábil siguiente a la notificación del fallo de adjudicación y hasta agotar el importe mínimo o máximo contratado. | | | COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN | 15/07/2014 |
| 348 | INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS | CADAS-AD024-14 2A | Artículos 78 y 129, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de México; 3, 13 y 45, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; 1 fracción I, 3 fracción II, 4, 5, 23 fracción II, 27 fracción I, 43, 48 fracciones II y IV y 49 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 1 fracción IV, 2 fracción I, 45 fracción IV, 91, 94 y 95 de su Reglamento; y demás disposiciones relativas y aplicables. | De acuerdo con las propuestas técnicas y económicas del oferente, resultó ser la propuesta solvente y conveniente para el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios. | De acuerdo con las propuestas técnicas y económicas del oferente, resultó ser la propuesta solvente y conveniente para el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios. | DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y CONTROL | DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS | CAD024024/2014 | 18/06/2014 | \$433,950.94 | \$0.00 | | Será dentro de los 45 días hábiles posteriores al ingreso de la factura en el Departamento de Control de Pagos del ISSEMYM, se realizará en la caja de la Tesorería sita en la Avenida Andrés Quintana Roo número 109 planta baja, colonia La Merced, C. P. 50000, en la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México; en días hábiles y en un horario de 9:00 a 14:00 horas vía transferencia electrónica o cheque. El proveedor tendrá la opción de anticipar el pago correspondiente a través del Programa de Ca | CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LABORATORIO CLÍNICO PAGO POR PRUEBA O ESTUDIO EFECTIVO REALIZADO PARA LA CLÍNICA REGIONAL, INTAPAH DE LA SALUD, ALQUERÍAS, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO | A partir del día hábil siguiente a la notificación del fallo de adjudicación y hasta agotar el importe mínimo o máximo contratado. | | | COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN | 27/06/2014 |
| 349 | INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS | CADAS-AD020-14 2A | Artículos 78 y 129, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de México; 3, 13 y 45, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; 1 fracción I, 3 fracción II, 4, 5, 23 fracción II, 27 fracción I, 43, 48 fracciones II y IV y 49 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 1 fracción IV, 2 fracción I, 45 fracción IV, 91, 94 y 95 de su Reglamento; y demás disposiciones relativas y aplicables. | De acuerdo con las propuestas técnicas y económicas del oferente, resultó ser la propuesta solvente y conveniente para el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios. | De acuerdo con las propuestas técnicas y económicas del oferente, resultó ser la propuesta solvente y conveniente para el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios. | DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y CONTROL | DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS | CAD020019/2014 | 04/06/2014 | \$6,251,699.69 | \$0.00 | | Será dentro de los 45 días hábiles posteriores al ingreso de la factura en el Departamento de Control de Pagos del ISSEMYM, se realizará en la caja de la Tesorería sita en la Avenida Andrés Quintana Roo número 109 planta baja, colonia La Merced, C. P. 50000, en la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México; en días hábiles y en un horario de 9:00 a 14:00 horas vía transferencia electrónica o cheque. El proveedor tendrá la opción de anticipar el pago correspondiente a través del Programa de Ca | CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFINACIONES INCLUIDAS, PARA 67 EQUIPOS MÉDICOS DE LAS MARCAS BEAR, WAGY, SPACELABS, BARD, SENSORMEDICS Y PULMONETIC, CON ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA PARA 1 VENTILADOR MARCA BEAR MOD. 1000 PROPIEDAD DEL INSTITUTO. | La prestación del servicio será a partir del día hábil siguiente a la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre del 2014 | | | COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN | 30/06/2014 |
| 350 | INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS | CADAS-AD016-14 | Artículos 78 y 129, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de México; 3, 13 y 45, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; 1 fracción I, 3 fracción II, 4, 5, 23 fracción II, 27 fracción I, 43, 48 fracciones II y IV y 49 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 1 fracción IV, 2 fracción I, 45 fracción IV, 91, 94 y 95 de su Reglamento; y demás disposiciones relativas y aplicables. | De acuerdo con las propuestas técnicas y económicas del oferente, resultó ser la propuesta solvente y conveniente para el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios. | De acuerdo con las propuestas técnicas y económicas del oferente, resultó ser la propuesta solvente y conveniente para el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios. | SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS | DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS | CAD016018/2014 | 27/05/2014 | \$865,394.39 | \$0.00 | | Será dentro de los 45 días hábiles posteriores al ingreso de la factura en el Departamento de Control de Pagos del ISSEMYM, se realizará en la caja de la Tesorería sita en la Avenida Andrés Quintana Roo número 109 planta baja, colonia La Merced, C. P. 50000, en la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México; en días hábiles y en un horario de 9:00 a 14:00 horas vía transferencia electrónica o cheque. El proveedor tendrá la opción de anticipar el pago correspondiente a través del Programa de Ca | CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECARGA Y MANTENIMIENTO EXTINTORES BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO | La prestación del servicio será a partir del día hábil siguiente a la notificación del fallo y hasta el recarga total de los extintores de acuerdo a los datos establecidos en el calendario adjunto en el ANEXO UNDO | | | COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN | 30/06/2014 |
| 351 | INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS | CADAS-AD029-14 | Artículos 78 y 129, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de México; 3, 13 y 45, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; 1 fracción I, 3 fracción II, 4, 5, 23 fracción II, 27 fracción I, 43, 48 fracciones II y IV y 49 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 1 fracción IV, 2 fracción I, 45 fracción IV, 91, 94 y 95 de su Reglamento; y demás disposiciones relativas y aplicables. | De acuerdo con las propuestas técnicas y económicas del oferente, resultó ser la propuesta solvente y conveniente para el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios. | De acuerdo con las propuestas técnicas y económicas del oferente, resultó ser la propuesta solvente y conveniente para el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios. | DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y CONTROL | DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS | CAD029025/2014 | 25/07/2014 | \$901,216.07 | \$0.00 | | Será dentro de los 45 días hábiles posteriores al ingreso de la factura en el Departamento de Control de Pagos del ISSEMYM, se realizará en la caja de la Tesorería sita en la Avenida Andrés Quintana Roo número 109 planta baja, colonia La Merced, C. P. 50000, en la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México; en días hábiles y en un horario de 9:00 a 14:00 horas vía transferencia electrónica o cheque. El proveedor tendrá la opción de anticipar el pago correspondiente a través del Programa de Ca | CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EQUIPOS MÉDICOS MARCA CARL ZEISS PROPIEDAD DEL INSTITUTO | La prestación del servicio será a partir del día hábil siguiente a la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre del 2014 | | | COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN | 07/07/2014 |
| 352 | INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS | CADAS-AD031-14 | Artículos 91, 92 y 94 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios. | DRAGER MEDICAL MÉXICO, S.A. DE C.V. | De acuerdo con las propuestas técnicas y económicas del oferente, resultó ser la propuesta solvente y conveniente para el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios. | DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y CONTROL | DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS | CAD031027/2014 | 15/07/2014 | \$2,693,966.57 | \$0.00 | | Será dentro de los 45 días hábiles posteriores al ingreso de la factura en el Departamento de Control de Pagos del ISSEMYM, se realizará en la caja de la Tesorería sita en la Avenida Andrés Quintana Roo número 109 planta baja, colonia La Merced, C. P. 50000, en la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México; en días hábiles y en un horario de 9:00 a 14:00 horas vía transferencia electrónica o cheque. El proveedor tendrá la opción de anticipar el pago correspondiente a través del Programa de Ca | CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFINACIONES INCLUIDAS, PARA 48 EQUIPOS MÉDICOS MARCA CARL ZEISS PROPIEDAD DEL INSTITUTO | La prestación del servicio será a partir del día hábil siguiente a la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre del 2014 | | | COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN | 11/08/2014 |
| 353 | INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS | CADAS-AD035-14 | Artículos 91, 92 y 94 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios. | CAMELO HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ | De acuerdo con las propuestas técnicas y económicas del oferente, resultó ser la propuesta solvente y conveniente para el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios. | SUBDIRECCIÓN DE OBRAS Y MANTENIMIENTO | DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS | CAD035031/2014 | 22/07/2014 | \$1,354,100.00 | \$0.00 | | Será dentro de los 45 días hábiles posteriores al ingreso de la factura en el Departamento de Control de Pagos del ISSEMYM, se realizará en la caja de la Tesorería sita en la Avenida Andrés Quintana Roo número 109 planta baja, colonia La Merced, C. P. 50000, en la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México; en días hábiles y en un horario de 9:00 a 14:00 horas vía transferencia electrónica o cheque. El proveedor tendrá la opción de anticipar el pago correspondiente a través del Programa de Ca | CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFINACIONES PARA PLANTAS DE EMERGENCIA PROPIEDAD DEL INSTITUTO | La prestación del servicio será a partir del día hábil siguiente a la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre del 2014. | | | COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN | 11/08/2014 |
| 354 | INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS | CADAS-AD034-14 | Artículos 91, 92 y 94 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios. | Damen Arroyo Pedraza | Resultado ser la propuesta más solvente y conveniente a los intereses del ISSEMYM. | DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y CONTROL | DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS | CAD034032/2014 | 22/07/2017 | \$1,753,967.16 | \$0.00 | | Será dentro de los 45 días hábiles posteriores al ingreso de la factura en el Departamento de Control de Pagos del ISSEMYM, se realizará en la caja de la Tesorería sita en la Avenida Andrés Quintana Roo número 109 planta baja, colonia La Merced, C. P. 50000, en la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México; en días hábiles y en un horario de 9:00 a 14:00 horas vía transferencia electrónica o cheque. El Prestador tendrá la opción de anticipar el pago correspondiente a través del Programa de Cadena | CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE GABINETE PAGO POR ESTUDIO EFECTIVO REALIZADO PARA LA CLÍNICA REGIONAL INTAPAH DE LA SALUD LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO | El oferente adjudicado se obliga a iniciar el servicio a partir del día hábil siguiente a la notificación del fallo de adjudicación y hasta agotar el importe mínimo a máximo contratado. | | | COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN | 11/08/2014 |
| 355 | INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS | CADAS-AD036-14 | Artículos 91, 92 y 94 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios. | BLUE & GREEN SERVICIOS Y SOLUCIONES AL MEDIO AMBIENTE, S.A. DE C.V. | De acuerdo con las propuestas técnicas y económicas del oferente, resultó ser la propuesta solvente y conveniente para el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios. | SUBDIRECCIÓN DE OBRAS Y MANTENIMIENTO | DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS | CAD036030/2014 | 22/07/2014 | \$918,800.00 | \$0.00 | | Será dentro de los 45 días hábiles posteriores al ingreso de la factura en el Departamento de Control de Pagos del ISSEMYM, se realizará en la caja de la Tesorería sita en la Avenida Andrés Quintana Roo número 109 planta baja, colonia La Merced, C. P. 50000, en la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México; en días hábiles y en un horario de 9:00 a 14:00 horas vía transferencia electrónica o cheque. El proveedor tendrá la opción de anticipar el pago correspondiente a través del Programa de Ca | CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFINACIONES PARA PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES | Será a partir del día hábil siguiente a la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre del 2014, según lo establecido en el ANEXO UNDO y conforme al calendario establecido en el ANEXO UNDO | | | COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN | 11/08/2014 |
| 356 | INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS | CADAS-AD030-14 | Artículos 91, 92 y 94 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios. | Hiba Reyes Durco | Resultado ser la propuesta más solvente y conveniente para el ISSEMYM. | SUBDIRECCIÓN DE OBRAS Y MANTENIMIENTO | DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS | CAD030026/2014 | 27/06/2014 | \$399,500.00 | \$0.00 | | Será dentro de los 45 días hábiles posteriores al ingreso de la factura en el Departamento de Control de Pagos del ISSEMYM, se realizará en la caja de la Tesorería sita en la Avenida Andrés Quintana Roo número 109 planta baja, colonia La Merced, C. P. 50000, en la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México; en días hábiles y en un horario de 9:00 a 14:00 horas vía transferencia electrónica o cheque. El proveedor tendrá la opción de anticipar el pago correspondiente a través del Programa de Cadena | Contratación del Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo con refacciones incluidas para siete elevadores de diversas marcas. | La prestación del servicio será a partir del día hábil siguiente a la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre del 2014. | | | COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN | 11/08/2014 |
| 357 | INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS | CADAS-AD037-14-14 | Artículo 91, 92 y 94 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios. | SR & FRIENDS, ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V. | De acuerdo con las propuestas técnicas y económicas del oferente, resultó ser la propuesta solvente y conveniente para el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios. | UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL | DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS | CAD037029/2014 | 01/08/2014 | \$300,000.00 | \$0.00 | | Será dentro de los 45 días hábiles posteriores al ingreso de la factura en el Departamento de Control de Pagos del ISSEMYM, se realizará en la caja de la Tesorería sita en la Avenida Andrés Quintana Roo número 109 planta baja, colonia La Merced, C. P. 50000, en la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México; en días hábiles y en un horario de 9:00 a 14:00 horas vía transferencia electrónica o cheque. El proveedor tendrá la opción de anticipar el pago correspondiente a través del Programa de Ca | CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFINACIONES INCLUIDAS, PARA 48 EQUIPOS MÉDICOS MARCA CARL ZEISS PROPIEDAD DEL INSTITUTO | A partir del 1° de agosto y hasta el 31 de diciembre del 2014 de conformidad con lo establecido en el ANEXO UNDO de los términos. | | | COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN | 11/08/2014 |
| 358 | INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS | CADAS-AD038-14 | Artículo 91, 92 y 94 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios. | MIGUEL ÁNGEL CRUZ BARRAGAN | De acuerdo con las propuestas técnicas y económicas del oferente, resultó ser la propuesta solvente y conveniente para el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios. | SUBDIRECCIÓN DE OBRAS Y MANTENIMIENTO | DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS | CAD038033/2014 | 29/07/2014 | \$236,630.60 | \$0.00 | | Será dentro de los 45 días hábiles posteriores al ingreso de la factura en el Departamento de Control de Pagos del ISSEMYM, se realizará en la caja de la Tesorería sita en la Avenida Andrés Quintana Roo número 109 planta baja, colonia La Merced, C. P. 50000, en la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México; en días hábiles y en un horario de 9:00 a 14:00 horas vía transferencia electrónica o cheque. El proveedor tendrá la opción de anticipar el pago correspondiente a través del Programa de Ca | CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFINACIONES PARA EQUIPOS DE LAVANDERÍA, PROPIEDAD DEL INSTITUTO | Será a partir del día hábil siguiente a la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre del 2014. | | | COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN | 11/08/2014 |
| 359 | INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS | CADAS-AD033-14 | Artículos 91, 92 y 94 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios. | YOLANDA ABUOTO MURRIETA | Artículos 91, 92 y 94 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios. | DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y CONTROL | DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS | CAD033028/2014 | 16/07/2014 | \$717,999.76 | \$0.00 | | Será dentro de los 45 días hábiles posteriores al ingreso de la factura en el Departamento de Control de Pagos del ISSEMYM, se realizará en la caja de la Tesorería sita en la Avenida Andrés Quintana Roo número 109 planta baja, colonia La Merced, C. P. 50000, en la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México; en días hábiles y en un horario de 9:00 a 14:00 horas vía transferencia electrónica o cheque. El proveedor tendrá la opción de anticipar el pago correspondiente a través del Programa de Cadena | CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROCEDIMIENTO DIAGNÓSTICOS Y TERAPÉUTICOS PROGRAMADOS Y DE URGENCIAS DE NEURORRADIACIÓN NEURORRADIACIÓN, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO | El oferente que resultó adjudicado se obliga a iniciar el servicio de Procedimiento diagnóstico y terapéuticos programados y de urgencias de neurorradiación a partir del día hábil siguiente a la notificación del fallo de adjudicación | | | COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN | 12/08/2014 |
| 360 | INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS | CADAS-AD074-12 | Artículos 78 y 129, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de México; 3, 13 y 45, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; 131 fracción I, 132 fracción I, 133, 134, 135 fracción I, 132 fracción II, 133, 134 fracción IV, 135, del Libro Decimo Termino del Código Administrativo del Estado de México; 2 inciso a), fracción I, 5 y 6 fracción I de su Reglamento; normas administrativas ACP-76, ACP-079, ACP-080 y ACP-081 de las Normas Administrativas para la Asesoría y los Servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Poder Ejecutivo Estatal; y demás disposiciones relativas y aplicables. | De acuerdo con las propuestas técnicas y económicas del oferente, resultó ser la propuesta solvente y conveniente para el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios. | De acuerdo con las propuestas técnicas y económicas del oferente, resultó ser la propuesta solvente y conveniente para el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios. | COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN | DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS | CAD074008/2013 | 09/01/2013 | \$3,000,000.00 | \$0.00 | | Dentro de los cuarenta y cinco días hábiles, una vez que la factura haya ingresado en el Departamento de Control de Pagos de "EL TESEREM", el cual se realizará en la caja de Tesorería, ubicadas en la avenida Andrés Quintana Roo número 109, planta baja, Colonia La Merced, código postal 50000, en la ciudad de Toluca, Estado de México, en días hábiles y en un horario de 9:00 a 14:00 horas o a través de transferencia bancaria a la cuenta de "EL PROVEEDOR" o cheque "EL PROVEEDOR" tendrá la opción de | CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUBROGACIÓN DE MEDICAMENTO BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO | El servicio se prestará a partir de la notificación del fallo y hasta agotar el monto mínimo o máximo adjudicado. | | | COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN | 19/12/2014 |
| 361 | INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS | CADAS-AD038-14 | Artículos 78 y 129, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de México; 3, 13 y 45, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; 1 fracción I, 3 fracción II, 4, 5, 23 fracción II, 27 fracción I, 43, 48 fracciones II y IV y 49 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 1 fracción IV, 2 fracción I, 45 fracción IV, 91, 94 y 95 de su Reglamento; y demás disposiciones relativas y aplicables. | De acuerdo con las propuestas técnicas y económicas del oferente, resultó ser la propuesta solvente y conveniente para el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios. | De acuerdo con las propuestas técnicas y económicas del oferente, resultó ser la propuesta solvente y conveniente para el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios. | SUBDIRECCIÓN DE INGENIERÍA DE SISTEMAS | DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS | CAD038034/2014 | 25/06/2014 | \$1,150,152.00 | \$0.00 | | Será dentro de los 45 días hábiles posteriores al ingreso de la factura en el Departamento de Control de Pagos del ISSEMYM, se realizará en la caja de la Tesorería sita en la Avenida Andrés Quintana Roo número 109 planta baja, colonia La Merced, C. P. 50000, en la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México; en días hábiles y en un horario de 9:00 a 14:00 horas vía transferencia electrónica o cheque. El proveedor tendrá la opción de anticipar el pago correspondiente a través del Programa de Ca | Contratación de Pilas de los Mantenimiento y Soporte para el Software Mednet "Sistema de Gestión de la Práctica y Expediente Clínico Electrónico Incentivo Incentivo" que se encuentra instalado y opera en varias unidades del Instituto y en todas las oficinas. | La prestación del servicio será dentro de los diez días hábiles siguientes a la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2014. | | | COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN | 27/06/2015 |

SECRETARÍA DE FINANZAS
ADJUDICACIÓN DIRECTA 2014

| No. | Organismo | No Expediente | Fundamentos y Motivos Legales Aplicados para la Adjudicación Directa: | Nombre de la persona Adjudicada | Razones por la que se adjudicó | Unidad Administrativa Solicitante | Unidad Administrativa Responsable | Número del Contrato | Fecha del Contrato | Monto del Contrato | Anticipo | Forma de Pago | Obliga el Contrato | Plazo de Entrega | Número de convenio modificatorio en que recibió la contratación y número de que éste no se realizó | Obligó del convenio modificatorio | Fecha de firma del convenio modificatorio | Área o Unidad Administrativa | Actualización |
|-----|---|----------------|---|---|---|--|--|---------------------|--------------------|--------------------|----------|---|---|--|--|-----------------------------------|---|--------------------------------|---------------|
| 368 | INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS | CADAS-AD046-14 | Artículos 78 y 129, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 3, 13 y 45, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, 1 fracción IV, 3 fracción I, 4, 5, 23 fracción I, 27 fracción I, 43, 48 fracción I y 49, de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, 1 fracción IV, 2 fracción I, 45 fracción IV, 91, 94 y 95 de su Reglamento, y demás disposiciones relativas y aplicables. | Dräger Medical México, S.A. de C.V. | De acuerdo con las propuestas técnicas y económicas del oferente, resultó ser la propuesta solvente y conveniente para el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios. | DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS | DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS | CAD480412014 | 12/12/2014 | \$2,748,487.98 | \$0.00 | Será dentro de los 45 días hábiles posteriores al ingreso de la factura en el Departamento de Control de Pagos del ISSEMYM, se realizará en la caja de la Tesorería sita en la Avenida Andrés Quintana Roo número 109 planta baja, colonia La Merced, C. P. 50080, en la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México; en días hábiles y en un horario de 9:00 a 14:00 horas vía transferencia electrónica o cheque. El proveedor tendrá la opción de anticipar el pago correspondiente a través del Programa de Ca | Contratación de Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo con Relaciones Inhibidas para 47 Equipos Médicos Marca Dräger, con Actualización Tecnológica para 4 Instalaciones Neumáticas marca Dräger Mod C-450 Propiedad del Instituto | La Prestación del Servicio será a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2015. | | | | COORDINACION DE ADMINISTRACION | 08/01/2015 |
| 369 | INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS | CADAS-AD047-14 | Artículos 78 y 129, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 3, 13 y 45, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, 1 fracción IV, 3 fracción I, 4, 5, 23 fracción I, 27 fracción I, 43, 48 fracción I y 49, de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, 1 fracción IV, 2 fracción I, 45 fracción IV, 91, 94 y 95 de su Reglamento, y demás disposiciones relativas y aplicables. | Profesionales de Equipo Médico, S.A. de C.V. | De acuerdo con las propuestas técnicas y económicas del oferente, resultó ser la propuesta solvente y conveniente para el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios. | DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y CONTROL | DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS | CAD047042014 | 26/12/2014 | \$7,032,246.29 | \$0.00 | Será dentro de los 45 días hábiles posteriores al ingreso de la factura en el Departamento de Control de Pagos del ISSEMYM, se realizará en la caja de la Tesorería sita en la Avenida Andrés Quintana Roo número 109 planta baja, colonia La Merced, C. P. 50080, en la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México; en días hábiles y en un horario de 9:00 a 14:00 horas vía transferencia electrónica o cheque. El proveedor tendrá la opción de anticipar el pago correspondiente a través del Programa de Ca | Contratación de Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo con Relaciones Inhibidas para 76 Equipos Médicos de los Marcas Beer, Viasys, Spacelabs, Bird, Sempermed y Palmtec; con Actualización Tecnológica para 1 Ventilador Marca Bear Mod 1500, propiedad del Instituto | La prestación del servicio será del primero de enero y hasta el 31 de diciembre de 2015 | | | | COORDINACION DE ADMINISTRACION | 12/01/2015 |
| 370 | INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS | CADAS-AD048-14 | Artículos 78 y 129, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 3, 13 y 45, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, 1 fracción IV, 3 fracción I, 4, 5, 23 fracción I, 27 fracción I, 43, 48 fracción I y 49, de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, 1 fracción IV, 2 fracción I, 45 fracción IV, 91, 94 y 95 de su Reglamento, y demás disposiciones relativas y aplicables. | Prosear, S.A. de C.V. | De acuerdo con las propuestas técnicas y económicas del oferente, resultó ser la propuesta solvente y conveniente para el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios. | DIRECCION DE SEGURIDAD SOCIAL | DIRECCION DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS | CAD0480432014 | 31/12/2014 | \$10,779,969.45 | \$0.00 | Será dentro de los 45 días hábiles posteriores al ingreso de la factura en el Departamento de Control de Pagos del ISSEMYM, se realizará en la caja de la Tesorería sita en la Avenida Andrés Quintana Roo número 109 planta baja, colonia La Merced, C. P. 50080, en la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México; en días hábiles y en un horario de 9:00 a 14:00 horas vía transferencia electrónica o cheque. El proveedor tendrá la opción de anticipar el pago correspondiente a través del Programa de Ca | Contratación de Servicios Profesionales para el Procesamiento de la Información Relacionada con la Recaudación de Cuotas, Aportaciones y Accesos del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, así como la Implementación de los Recursos del Sistema de Capitalización Individual con Portabilidad de Derechos, con otras Instrucciones de Seguridad Social, a través de la Plataforma de Recaudación de Información de Seguridad Social (PRISMA), del ISSEMYM. | El periodo de contratación del servicio será a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre del 2015. El oferente adjudicado debe presentar a más tardar a 30 días hábiles después de la comunicación del fallo de adjudicación un "PLAN DE DESPLI | | | COORDINACION DE ADMINISTRACION | 12/01/2015 | |
| 371 | INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS | CADAS-AD049-14 | Artículos 78 y 129, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 3, 13 y 45, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, 1 fracción IV, 3 fracción I, 4, 5, 23 fracción I, 27 fracción I, 43, 48 fracción I y 49, de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, 1 fracción IV, 2 fracción I, 45 fracción IV, 91, 94 y 95 de su Reglamento, y demás disposiciones relativas y aplicables. | Corporativo Promociva de México, S.A. de C.V. | De acuerdo con las propuestas técnicas y económicas del oferente, resultó ser la propuesta solvente y conveniente para el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios. | DIRECCION DE GESTIÓN Y CONTROL | DIRECCION DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS | CAD0490442014 | 30/12/2014 | \$687,448.72 | \$0.00 | Será dentro de los 45 días hábiles posteriores al ingreso de la factura en el Departamento de Control de Pagos del ISSEMYM, se realizará en la caja de la Tesorería sita en la Avenida Andrés Quintana Roo número 109 planta baja, colonia La Merced, C. P. 50080, en la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México; en días hábiles y en un horario de 9:00 a 14:00 horas vía transferencia electrónica o cheque. El proveedor tendrá la opción de anticipar el pago correspondiente a través del Programa de Ca | Adquisición de Muebles y Enseres (Moblario Médico) para Farmacia Hospitalaria | Será dentro de los 35 (treinta y cinco) días naturales posteriores a la emisión del fallo de adjudicación en las diferentes unidades médicas señaladas en el ANEXO UNO-B de las bases, y deberá rotular o etiquetar el bien, indicando el número y descripción | | | | COORDINACION DE ADMINISTRACION | 12/01/2015 |
| 372 | INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS | CADAS-AD049-14 | Artículos 78 y 129, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 3, 13 y 45, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, 1 fracción IV, 3 fracción I, 4, 5, 23 fracción I, 27 fracción I, 43, 48 fracción I y 49, de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, 1 fracción IV, 2 fracción I, 45 fracción IV, 91, 94 y 95 de su Reglamento, y demás disposiciones relativas y aplicables. | Mobiltama, S.A. de C.V. | De acuerdo con las propuestas técnicas y económicas del oferente, resultó ser la propuesta solvente y conveniente para el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios. | DIRECCION DE GESTIÓN Y CONTROL | DIRECCION DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS | CAD0490452014 | 30/12/2014 | \$863,736.00 | \$0.00 | Será dentro de los 45 días hábiles posteriores al ingreso de la factura en el Departamento de Control de Pagos del ISSEMYM, se realizará en la Tesorería sita en la Avenida Andrés Quintana Roo número 109 planta baja, colonia La Merced, C. P. 50080, en la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México; en días hábiles y en un horario de 9:00 a 14:00 horas vía transferencia electrónica o cheque. El proveedor tendrá la opción de anticipar el pago correspondiente a través del Programa de Ca | Adquisición de Muebles y Enseres (Moblario Médico) para Farmacia Hospitalaria | Será dentro de los 35 (treinta y cinco) días naturales posteriores a la emisión del fallo de adjudicación en las diferentes unidades médicas señaladas en el ANEXO UNO-B de las bases, y deberá rotular o etiquetar el bien, indicando el número y descripción | | | | COORDINACION DE ADMINISTRACION | 12/01/2015 |
| 373 | INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS | CADAS-AD050-14 | Artículos 78 y 129, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 3, 13 y 45, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, 1 fracción IV, 3 fracción I, 4, 5, 23 fracción I, 27 fracción I, 43, 48 fracción I y 49, de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, 1 fracción IV, 2 fracción I, 45 fracción IV, 91, 94 y 95 de su Reglamento, y demás disposiciones relativas y aplicables. | No hubo | Se declaró desierto el procedimiento adquisitivo. | DIRECCION DE GESTIÓN Y CONTROL | DIRECCION DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS | No hubo | 23/12/2014 | \$0.00 | \$0.00 | No hubo | No hubo | No hubo | | | | COORDINACION DE ADMINISTRACION | 05/03/2015 |
| 374 | INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS | CADAS-AD010-14 | Artículos 78 y 129, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 3, 13 y 45, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, 1 fracción IV, 3 fracción I, 4, 5, 23 fracción I, 27 fracción I, 43, 48 fracción I y 49, de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, 1 fracción IV, 2 fracción I, 45 fracción IV, 91, 94, 95 y 138 de su Reglamento y demás disposiciones relativas y aplicables. | BIEMENS, S.A DE C.V. | De acuerdo con las propuestas técnicas y económicas del oferente, resultó ser la propuesta solvente y conveniente para el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios. | DIRECCION DE GESTIÓN Y CONTROL | DIRECCION DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS | CAD0010132014 | 25/04/2014 | \$9,884,140.02 | \$0.00 | Será dentro de los 45 días hábiles posteriores al ingreso de la factura en el Departamento de Control de Pagos del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, a través de transferencia electrónica bancaria a la cuenta del oferente que resultó adjudicado. El proveedor tendrá la opción de anticipar el pago correspondiente a través del Programa de Cadenas Productivas ante Nacional Financiera, S.N.C., al plazo antes mencionado, con la aplicación de la respectiva tasa de descuento | CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON RELACIONES INHIBIDAS PARA 1 EQUIPOS MEDICOS MARCA UNO-B de las bases, y deberá rotular o etiquetar el bien, indicando el número y descripción | La prestación del servicio será a partir del día hábil siguiente a la notificación del fallo hasta el 31 de diciembre del 2014. | | | | COORDINACION DE ADMINISTRACION | 18/02/2016 |
| 375 | CONSEJO MEXQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGIA | AD-001-2014 | LOS ARTICULOS 78 Y 129 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO, 1 FRACCION IV, 27 FRACCION I Y 28 FRACCION I 41 FRACCION 3 48 FRACCION I V Y 94 DE LA LEY DE CONTRATACION PUBLICA DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS | VEIVISION E IMPRESION S.A. DE C.V. | El criterio de evaluación de las propuestas que se aplicará en el presente procedimiento adquisitivo será el siguiente: 14.1. La capacidad administrativa, financiera, legal y técnica del oferente, para atender el requerimiento, así como su antigüedad y especialización en el giro comercial materia de esta Invitación Reseñada; 14.2. El comportamiento del oferente ante el Gobierno del Estado de México en cuanto al cumplimiento de contratos adjudicados; 14.3. Las especificaciones técnicas de los servicios ofertados, verificando que satisfagan lo solicitado en el ANEXO UNO de las bases; 14.4. Los costos ofertados de acuerdo con las especificaciones de los servicios y los del mercado; 14.5. El tiempo de experiencia en el ramo y el tiempo de cumplimiento del servicio; 14.6. Las condiciones básicas y económicas de la contratación, que se programan a lo requerido en la invitación; 14.7. Las muestras físicas de todos y cada una de las partidas que define; 14.8. Para el caso de propuestas conjuntas se revisará que defina cada una de las obligaciones de las personas que la conforman y las disposiciones solicitadas en las bases; 14.9. Si la convocante considera conveniente para los intereses del COMECT, a través de su Comité de Adquisiciones y Servicios, podrá adjudicar el contrato al oferente que presentara el mayor número de requisitos solicitados. | DIRECCION DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y FORMACION | DEPARTAMENTO DE APOYO A LA FORMACION DE RECURSOS HUMANOS | AD-001-2014 | 22/09/2014 | \$47,296.00 | \$0.00 | El Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología a través de la Unidad de Apoyo Administrativo, pagará por el servicio contratado, el importe total establecido en el contrato en una sola exhibición y esto será a la entrega de los bienes y al cumplimiento de todos y cada uno de los servicios contratados, descritos en el ANEXO UNO del contrato y propuesta económica, así como a entera satisfacción de la unidad administrativa interesada la contratación del servicio. Departamento de Difusión de Ciencia | LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE IMPRESION DE ARTICULOS PROMOCIONALES PARA LA FERIA MEXICANA DE CIENCIAS E INGENIERIAS 2014 | El prestador del servicio adjudicado, tendrá a partir del día hábil posterior a la firma del contrato y hasta el día 30 de septiembre del año 2014 para dar cumplimiento a la entrega de los bienes, previa autorización del área usuaria, tiempo estimado | | | | UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO | 21/01/2016 |
| 376 | CONSEJO MEXQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGIA | AD-001-2014 | LOS ARTICULOS 78 Y 129 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO, 1 FRACCION IV, 27 FRACCION I Y 28 FRACCION I 41 FRACCION 3 48 FRACCION I V Y 94 DE LA LEY DE CONTRATACION PUBLICA DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS | ARMANDO RODRIGUEZ RODRIGUEZ | El criterio de evaluación de las propuestas que se aplicará en el presente procedimiento adquisitivo será el siguiente: 14.1. La capacidad administrativa, financiera, legal y técnica del oferente, para atender el requerimiento, así como su antigüedad y especialización en el giro comercial materia de esta Invitación Reseñada; 14.2. El comportamiento del oferente ante el Gobierno del Estado de México en cuanto al cumplimiento de contratos adjudicados; 14.3. Las especificaciones técnicas de los servicios ofertados, verificando que satisfagan lo solicitado en el ANEXO UNO de las bases; 14.4. Los costos ofertados de acuerdo con las especificaciones de los servicios y los del mercado; 14.5. El tiempo de experiencia en el ramo y el tiempo de cumplimiento del servicio; 14.6. Las condiciones básicas y económicas de la contratación, que se programan a lo requerido en la invitación; 14.7. Las muestras físicas de todos y cada una de las partidas que define; 14.8. Para el caso de propuestas conjuntas se revisará que defina cada una de las obligaciones de las personas que la conforman y las disposiciones solicitadas en las bases; 14.9. Si la convocante considera conveniente para los intereses del COMECT, a través de su Comité de Adquisiciones y Servicios, podrá adjudicar el contrato al oferente que presentara el mayor número de requisitos solicitados. | DIRECCION DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y FORMACION | DEPARTAMENTO DE APOYO A LA FORMACION DE RECURSOS HUMANOS | AD-001-2014 | 22/09/2014 | \$146,670.00 | \$0.00 | El Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología a través de la Unidad de Apoyo Administrativo, pagará por el servicio contratado, el importe total establecido en el contrato en una sola exhibición y esto será a la entrega de los bienes y al cumplimiento de todos y cada uno de los servicios contratados, descritos en el ANEXO UNO del contrato y propuesta económica, así como a entera satisfacción de la unidad administrativa interesada la contratación del servicio. Departamento de Difusión de Ciencia | LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE IMPRESION DE ARTICULOS PROMOCIONALES PARA LA FERIA MEXICANA DE CIENCIAS E INGENIERIAS 2014 | El prestador del servicio adjudicado, tendrá a partir del día hábil posterior a la firma del contrato y hasta el día 30 de septiembre del año 2014 para dar cumplimiento a la entrega de los bienes, previa autorización del área usuaria, tiempo estimado | | | | UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO | 21/01/2016 |
| 377 | CONSEJO MEXQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGIA | AD-002-2014 | LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 78 Y 129 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO, 1 FRACCION IV, 27 FRACCION I Y 28 FRACCION I 41 FRACCION 3 48 FRACCION I V Y 94 DE LA LEY DE CONTRATACION PUBLICA DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS, ASÍ COMO LOS ARTICULOS FRACCION IV Y 91 DE SU REGLAMENTO, 38 FRACCION I DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL ESTADO DE MEXICO, 24 DE LA LEY PARA LA COORDINACION Y CONTROL DE ORGANISMOS AUXILIARES DEL ESTADO DE MEXICO, 14 FRACCION I DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE LA CONTRALORIA PUBLICA EN CACETA DEL GOBIERNO EN FECHA Y DEL FEBRERO DE 2009, Y TERCERO, SEXTO FRACCION I Y OCTAVO FRACCION II DEL ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICA EL MARCARON EL QUE SE ESTABLECE EL COMITE PARA LA SELECCION Y DESIGNACION DE AUDITORES EXTERNOS EN ORGANISMOS AUXILIARES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL ESTADO DE MEXICO, PUBLICADO EN LA GACETA DEL GOBIERNO EL 17 DE OCTUBRE DE 2008, LOS AUDITORES SELECCIONADOS DEL PADRON DE AUDITORES EXTERNOS, RECIBIRAN POR PARTE DEL PRESIDENTE DEL COMITE PARA LA SELECCION Y DESIGNACION DE AUDITORES EXTERNOS EN ORGANISMOS AUXILIARES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL ESTADO DE MEXICO, EN LO SUCESIVO "COMITE", INVITACION PARA COTIZAR LOS TRABAJOS DE AUDITORIA EXTERNA PARA LA DICTAMINACION DE ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES DEL EJERCICIO 2014. | GONZÁLEZ LAZARINI S.A. DE C.V. | El criterio de evaluación de las propuestas que se aplicará en el presente procedimiento adquisitivo será el siguiente: 14.1. La capacidad administrativa, financiera, legal y técnica del oferente, para atender el requerimiento, así como su antigüedad y especialización en el giro comercial materia de esta Adjudicación Directa; 13.2. El comportamiento del oferente ante el Gobierno del Estado de México en cuanto al cumplimiento de contratos adjudicados; 13.3. Las especificaciones técnicas de los servicios ofertados, verificando que satisfagan lo solicitado en el ANEXO UNO de la invitación; 13.4. Los costos ofertados de acuerdo con las especificaciones de los servicios y los del mercado; 13.5. Las especificaciones técnicas de los servicios ofertados, verificando que satisfagan lo solicitado en el ANEXO UNO de la invitación; 13.6. La calidad de los servicios, de conformidad con el ANEXO UNO, cumpliendo con todos los requisitos, normas y documentos solicitados; 13.7. Los precios ofertados de acuerdo con las especificaciones de los servicios y los costos de mercado; 13.8. Si la convocante considera conveniente para los intereses del COMECT, a través de su Comité de Adquisiciones y Servicios, podrá adjudicar el contrato al oferente que reúsa el mayor número de requisitos solicitados. | UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO | UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO | AD-002-2014 | 06/10/2014 | \$187,679.00 | \$0.00 | 1er. Pago: Del 10%, diez días hábiles posteriores a la entrega del programa de trabajo y cronograma de la auditoría a realizar; 2do. Pago: Del 45%, diez días hábiles posteriores a la entrega de los informes de auditoría definitivos de estado financiero y presupuestal y programático; 3er. Pago: Del 20%, diez días hábiles posteriores a la entrega de la Carta con Sugerecias relacionadas con la Estructura del Contrato Interior del ejercicio 2014; 4to. Pago: Del 20%, diez días hábiles posteriores a | LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE AUDITORIA EXTERNA PARA LA DICTAMINACION DE ESTADOS FINANCIEROS, PRESUPUESTALES Y PROGRAMATICOS DEL EJERCICIO 2014, PARA EL COMECT | EJERCICIO 2015 | | | | UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO | 21/01/2016 |
| 378 | CONSEJO MEXQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGIA | ADE-001-2014 | LOS ARTICULOS 78 Y 129 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO, 1 FRACCION IV, 28 FRACCION I 41 FRACCION 3 48 FRACCION I V Y 94 DE SU REGLAMENTO | VINULO Y CONTACTO S.A. DE C.V. | El criterio de evaluación de las propuestas que se aplicará en el presente procedimiento adquisitivo será el siguiente: 14.1. La capacidad administrativa, financiera, legal y técnica del oferente, para atender el requerimiento, así como su antigüedad y especialización en el giro comercial materia de esta Invitación Reseñada; 14.2. La acreditación de la experiencia técnica especializada necesaria para el cumplimiento del requerimiento solicitado por el COMECT; 14.3. El comportamiento del oferente ante el Gobierno del Estado de México en cuanto al cumplimiento de contratos adjudicados; 14.4. Las especificaciones técnicas especializadas de los servicios ofertados, verificando que satisfagan lo solicitado en el ANEXO UNO de la invitación; 14.5. Los costos ofertados de acuerdo con las especificaciones de los servicios y los del mercado; 14.6. El tiempo de experiencia en el ramo y el tiempo de cumplimiento del servicio; 14.7. Las condiciones básicas y económicas de la contratación, que se programan a lo requerido en la invitación; 14.8. Para el caso de propuestas conjuntas se revisará que defina cada una de las obligaciones de las personas que la conforman y las disposiciones solicitadas en las bases; 14.9. Si la convocante considera conveniente para los intereses del COMECT, a través de su Comité de Adquisiciones y Servicios, podrá adjudicar el contrato al oferente que reúsa el mayor número de requisitos solicitados. | DIRECCION DE FINANCIAMIENTO DIVULGACION Y DIFUSION | DEPARTAMENTO DE DIFUSION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA | ADE-001-2014 | 03/10/2014 | \$1,017,320.00 | \$0.00 | EL CONSEJO MEXQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGIA A TRAVÉS DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO, PAGARÁ POR EL SERVICIO CONTRATADO, EL IMPORTE TOTAL ESTABLECIDO EN EL CONTRATO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN Y ESTO SERÁ AL CUMPLIMIENTO DE TODOS Y CADA UNO DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS, DESCRITOS EN EL ANEXO UNO DEL CONTRATO Y PROPUESTA ECONOMICA, ASÍ COMO A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE CARPAS CON CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS ESPECIALES | LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO DE CARPAS PARA EL EVENTO DEL ESPACIO MEXQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGIA 2014 | El prestador del servicio de arrendamiento de carpas con características técnicas especiales, deberá garantizar la colocación de las carpas arrendadas, objeto del presente procedimiento por Adjudicación Directa por Excepción, en coordinación con el | | | | UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO | 21/01/2016 |
| 379 | CONSEJO MEXQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGIA | ADE-002-2014 | LOS ARTICULOS 78 Y 129 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO, 1 FRACCION IV, 28 FRACCION I 48 FRACCION I V Y 94 DE LA LEY DE CONTRATACION PUBLICA DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS, ASÍ COMO EL ARTICULO FRACCION IV, 91 Y 94 DE SU REGLAMENTO | DESERTA | DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 91 DE LA LEY DE CONTRATACION PUBLICA DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS, EL PROCESO POR ADJUDICACION DIRECTA POR EXCEPCION, SE DECLARA DESIERTO, DEBIDO A QUE NO SE RECIBIO PROPUESTA ALGUNA | UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO | UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO | DESERTA | | \$0.00 | \$0.00 | DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE CONTRATACION PUBLICA DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS, EL PROCESO POR ADJUDICACION DIRECTA POR EXCEPCION, SE DECLARA DESIERTO, DEBIDO A QUE NO SE RECIBIO PROPUESTA ALGUNA | DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE CONTRATACION PUBLICA DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS, EL PROCESO POR ADJUDICACION DIRECTA POR EXCEPCION, SE DECLARA DESIERTO, DEBIDO A QUE NO SE RECIBIO PROPUESTA ALGUNA | | | | | UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO | 20/01/2016 |
| 380 | FIDECOMISO C3 | 001 | CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 1326 FRACCION I, 1328 FRACCION I Y 1348 FRACCION I DEL LIBRO DECIMO TERCERO DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO Y FRACCIONES I Y IV, QUINCE Y 94 FRACCION I DE SU REGLAMENTO ASÍ MISMO CONSIDERANDO LOS FUNDAMENTOS LEGALES ESTABLECIDOS POR LA UNIDAD ADMINISTRATIVA SOLICITANTE QUE SON: EL ARTICULO 42 DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, QUE ESTABLECE LOS MONTOS MÍNIMOS PARA LA CONTRATACION EN ARRENDAMIENTO MENDANTE ADJUDICACION DIRECTA. | CONSTANTINA BLANCA ALIENGA ALMAZAN DELGADO | ADJUDICACION DIRECTA POR EXCEPCION | JEFE DE DEPARTAMENTO | JEFE DE DEPARTAMENTO | 00012014 | 30/12/2013 | \$12,760.00 | \$0.00 | CHEQUE | ARRENDAMIENTO DEL MUEBLE | INMEDIATO | | | | JEFE DE DEPARTAMENTO | 30/01/2014 |
| 381 | FIDECOMISO C3 | AD-002/2014 | 129 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO, 31 FRACCION V DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL ESTADO DE MEXICO, 1 FRACCION IV 4 FRACCION I DE LA LEY DE CONTRATACION PUBLICA DEL ESTADO DE MEXICO, 14, 15, 23, 41, 94, 95 Y 96 DE SU REGLAMENTO Y POSIBIL 096 DEL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS POLITICAS, BASES Y LINEAMIENTOS, EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LAS DEPENDENCIAS, ORGANISMOS AUXILIARES Y TRIBUNALES ADMINISTRATIVOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MEXICO | WHITE & CASE S.C. | CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA INVITACION. | JEFE DE DEPARTAMENTO | JEFE DE DEPARTAMENTO | 002 | 18/12/2014 | \$586,000.00 | \$0.00 | TRANSFERENCIA ELECTRONICA | ELABORACION DE LIBROS BLANCOS | 30 DIAS HÁBILES POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO | | | | JEFE DE DEPARTAMENTO | 16/01/2015 |